



Diagnóstico

Conclusiones generales	115
1. Diagnósis de suelo	119
2. Diagnósis de rehabilitación y vivienda	121
3. Diagnósis de reactivación y fomento de actividades económicas	127
4. Diagnósis de desarrollo normativo y de gestión	131
5. Diagnósis de la conservación del patrimonio	137
6. Diagnósis de turismo	143
7. Diagnósis de educación y formación de empleo	147
8. Diagnósis de cultura	153
9. Diagnósis de servicios sociales	157
10. Diagnósis de equipamientos y espacios libres	161
11. Diagnósis de escena urbana	171
12. El programa de infraestructuras y viario	177
13. Diagnósis de otras propuestas	183
14. Análisis técnica D.A.F.O.: Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades	187

CONCLUSIONES GENERALES

INTRODUCCIÓN

Tras la recogida de la información correspondiente al momento actual poblacional, social, económico y urbanístico, se analizó en primer lugar:

- La situación actual de los indicadores que sirvieron para la definición de objetivos y estrategias.
- El grado de consecución de los objetivos del Plan, comparando los datos socioeconómicos y urbanísticos actuales con los datos que se recogieron para la redacción del PICH en 1996.
- En el caso de que no se hubieran conseguido totalmente los objetivos, análisis de los posibles fallos y sus razones. Conclusiones sobre el grado de efectividad del Plan.
- Definición de nuevos criterios a incorporar en el enfoque de la redacción del nuevo Plan Integral.
- Definición de nuevos Objetivos y Estrategias.
- Nuevas Actuaciones o reenfoque de las anteriores Actuaciones para conseguir dichos objetivos con el nuevo PICH.
- Programación para los próximos 8 años y previsión de reajustes cada dos años.

DIAGNOSIS GENERAL Y NUEVAS NECESIDADES DEL PICH

De las realizaciones, presupuestos invertidos (ver cuadro presupuestos), objetivos, estrategias y programas desarrollados a lo largo de estos años de vigencia del PICH 1997-2004, de la información sobre su estado actual, y de la participación de agentes sociales y gestores implicados en esta diagnosis, se deduce que ha sido un buen Plan Integral. Se dedujo también que se han visto ejecutados sus Programas en una buena medida, si bien no se ha logrado invertir por entero su tendencia a la degradación y expulsión de antiguos residentes, ni por tanto, se ha conseguido su revitalización.

De acuerdo con lo analizado, las principales causas de que sus objetivos no se hayan conseguido en todo lo esperado y de la subsistencia de algunas de sus carencias, se deben en parte a la evolución sociodemográfica de su población (inmigración), la especulación y falta de implicación de la iniciativa privada, la falta de aplicación de la normativa vigente respecto a mantenimiento y conservación de los edificios de interés y a la edificación de solares, y sobre todo, en lo que a la eficacia del PICH se refiere, a la falta de una adecuada dirección en la gestión y coordinación de las diferentes políticas sectoriales, de los actores y de los gestores administrativos.

PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO RESUMEN DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES POR PROGRAMAS (en miles de euros)				
	TOTALES			Relación % Ejec/previsto
	Previsión	Consig- nación	Ejecución	
1 SUELO	4527,12	4237,21	2909,39	64,266
2 EDIFICACIÓN Y VIVIENDA (1)	39450,87	15532,79	10657,67	27,015
3 CONSERVACIÓN PATRIMONIO H.A.	10626,25	15214,59	10074,03	94,803
4 RENOVACIÓN INFRAEST. Y VIARIO	23870,40	56193,37	29876,38	125,161
5 EDUCACIÓN	1385,66	1838,21	9742,06	703,063
6 CULTURA	585,98	1380,01	703,46	120,048
7 DEPORTES	150,26	81,14	69,12	46,000
8 FORMACIÓN Y EMPLEO	6178,40	11591,96	9526,11	154,184
9 SERVICIOS SOCIALES	6490,68	7104,77	7301,55	112,493
10 SALUD	3852,52	1120,69	652,17	16,928
11 REACT. FOMENTO ACT. ECONOM.	7212,20	1442,32	858,5	11,903
12 EQUIPAMIENTOS	17910,47	41366,42	29073,71	162,328
13 SISTEMA ESPACIOS LIBRES	1526,57	0	0	0,000
14 ESCENA URBANA	0,00	757,28	463,44	463,440
15 ACT. Y DESARROLLO NORMATIVO	0,00	0	0	0,000
16 GESTIÓN PLANEAM. APROBADO	0,00	0	0	0,000
17 TURISMO	540,92	180,3	60,1	11,111
18 OTRAS PROPUESTAS	0,00	60,1	0	0,000
TOTAL PROGRAMAS	124308,30	158101,16	111967,69	90,073

Por todo ello, debemos concluir, que la tarea que ahora tratamos de realizar, más que de un nuevo Plan Integral del Casco Histórico, se trata de una segunda fase del mismo para reconducirlo adaptándolo a las nuevas necesidades emergentes, y para complementarlo en cuanto se ha detectado como carencias del mismo, principalmente de su coordinación, dirección y gestión.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO

En 1997 se partía del análisis de la evolución de los diferentes barrios/áreas homogéneas, pasando a proponer unos Indicadores generales de la situación en dicho año, que permitieran seguir su evolución en años sucesivos. A estos efectos se ha analizado, la situación de dichos Indicadores en el año 2004 que recogemos en cuadro adjunto.

Del análisis de la evolución de estos indicadores cuantitativos se deduce:

Indicadores de Población, destaca el aumento de población de 1996 a 2004 en el área B del Casco Romano y Área A que nos indica que ha existido además de alguna renovación mediante nueva construcción, una densificación (realquiler) de las viviendas en sus áreas más degradadas. Destaca también el descenso poblacional del área C San Agustín- Magdalena, que puede correlacionarse con la existencia actual de abundantes solares en el Área y con la desaparición de las casas anexas a la muralla., (ver información más concreta en capítulo de Población).

Indicadores de Inscripción en el Inem, respecto a estos datos advertir que son aproximativos tanto en 1996 como en 2004, pues están basados en los datos dados por el INAEM por Distritos postales haciendo una estimación de acuerdo con superficies. De ellos se deduce el aumento sustancial del paro en el Casco, que tendría relación por un lado con la emigración y degradación de determinadas áreas, conjuntamente con el aumento de la población –extranjera principalmente– en las áreas A, B,C y D.

Los Indicadores de la Percepción social del I.A. de Inserción (basado en los datos facilitados por los Servicios Sociales) han disminuido, lo que no parece tener relación con los indicadores anteriores expuestos, por lo que cabría deducir, entre otras causas, una reducción derivada de las presupuestos dedicados al citado concepto.

El Indicador del número de familias con ayudas de urgencia en el 2004 que ha pasado de 354 en 1996 a 1.329 nos indica el aumento sustancial de dicha necesidad, probablemente debido al aumento del paro, en primer lugar estrechamente relacionado con el aumento de inmigrantes, sobretodo norteafricanos, que se encuentran ocupando infraviviendas y en segundo lugar, al crecimiento de los sectores de población mas desfavorecidos, es decir al ligero aumento de la tercera edad con pocos ingresos (áreas B y E), familias de etnia gitana, y familias monoparentales –mujeres con cargas familiares–.

El aumento sustancial del Indicador de familias con ayudas domiciliaria también estaría relacionado con el aumento de la tercera edad en los barrios del área B y de la C.

Del Indicador de solares se deduce una disminución sustancial en 2004 que responde a la fuerte reactivación-renovación de construcción de viviendas en estos años (ratificado por el elevado número de viviendas de nueva construcción analizada en el capítulo de la Información sobre viviendas) y ello a pesar de las grandes superficies de solares municipales dirigidas a equipamientos y actuaciones de revitalización aún sin edificar, y de la subsistencia de solares de larga duración pertenecientes a empresas muy asentadas en la ciudad, que debieran haberse añadido en estos años al registro de solares.

En el indicador de edificios en ruina que hemos recogido, del nº de licencias de derribo otorgadas entre 1996 y 2004, se deduce un fuerte aumento en los derribos, que hemos analizado mas pormenorizadamente en la información sobre los edificios catalogados del Patrimonio Histórico. Tras la vigencia desde el 2004 de la obligación por parte de la propiedad de mantener la edificación en buen estado (ITE), este indicador debería ir reduciendo su presencia al menos en lo que a los edificios de interés se refiere.

El indicador de viviendas de urgente rehabilitación, se ha recogido del Censo de viviendas del 2001 y tan solo recoge las viviendas en ruinoso, mal o deficiente estado junto con las sin aseo del Distrito 1. Este aumento sustancial se ve corroborado por el informe sobre infravivienda de Cáritas, que además nos informa que añadidas a las anteriores por su falta de habitabilidad, en este distrito habría que considerar en el momento actual 677 sin ningún medio de calefacción, 5.724 sin ascensor y 11.689 no accesibles.

Complementando este indicador con la apreciación del estado de la edificación (ver Información), todavía resulta necesario para la salvaguarda de los **edificios de Interés Ambiental en regular y mal estado la rehabilitación de 154.165 m²** (unos 72.643.437 €). Así mismo quedarían pendientes dentro de las Aris la rehabilitación de 158.896 m² (unos 75.990.284, €) correspondientes a edificios en regular y mal estado, y una vez descontados estos, sólo para rehabilitar los edificios en mal estado en el resto del Casco Histórico sería nece-

sario rehabilitar unos 13.680 m² (unos 9.973.157 €), lo que da idea de la falta de mantenimiento de la edificación en el Casco Histórico, sobre todo de sus áreas degradadas y de sus edificios de interés ambiental, que a no dudar se encuentran a la expectativa de su derribo y mayor rentabilidad especulativa.

Añadir para completar la visión de necesidades rehabilitadoras, que el número de edificios en el Distrito uno sin ascensor, con falta de aseo, falta de calefacción o que no son accesibles supera largamente las medias de la ciudad (ver información sobre la vivienda).

El indicador de viviendas vacías recogido de los datos del Censo de Viviendas del 2001, parece incidir en una disminución del número de viviendas vacías que ha pasado de 5.464 a 4.303, si bien en estos momentos se detecta un número mayor. Este factor va en relación con el apartado anterior. De la apreciación visual en un recorrido por las Áreas B, E y H del Casco, se puede observar que la mayor

Indicador	Area A		Area B		Area C		Area D		Area E		Area F		Area G		Total sin H			Area H
	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	2004	
AÑOS	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	1996	2004	2004	
Sup.tot. Ha sup.calid ambiental	35,71	35,71	44,37	44,37	11,89	11,89	11,89	11,89	23,04	23,04	19,08	19,08	31,57	31,57	177,57	177,57	2,98	
															90%	(4)		
Población total	9.601	11.251	6.848	8.609	3.811	3.126	4.491	4.900	4.289	5.859	3.056	3.079	2.639	3.069	38.399	39.893	1.280	
Pob. 0 a 14	1.269	1.335	652	811	485	379	490	529	451	711	338	357	280	287	11,3 %	11,05%	164	
Pob > 65	2.201	2.169	1.927	2.177	910	666	1.080	1.059	1.026	1.505	668	752	587	250	23,66 %	22,8%	250	
Pob. < 2 años resid.	672	1.806	386	746	168	283	237	473	222	308	169	231	183	97	2,084	4,088	97	
otra nacio.	414	2.836	120	911	102	356	82	554	59	220	38	174	60	164	2,49 %	13,38%	164	
Inscr.INEM															4.996	6.500 (3)		
Sup. solares m2		27.783		11.586		6.353		3.253		171		--		19.263	96.928	68.409	2.262	
Edif. ruina															82	154 (1)	7	
Viv urgent rehabilit.															600	2.182(2)	75	
Viv. vacías		1946		1.006		314		458		361		104		117	5.464	4.306 (2)	277	
Viv. ocup		5887		4.114		1.133		2.514		2.061		593		1316	12.294	17.628	1557	
Viv. SMVR															484	252		
Percep I.A.Inserció		97				73									271	173		
Fam.con ayudas urg.		924				405									354	1329		
Fam. ayuda domic.		155				243									187	398		

(1) Licencias derribo. (2) Censo 2001. (3) Estimativa sobre datos por Distritos postales del INAEM. (4) Mejora física real pero no la percepción de la misma

parte de edificios abandonados y vacíos se corresponden con edificios de Interés Ambiental que se está dejando declinar hacia ruina.

El indicador de viviendas ocupadas en el 2001 con un gran aumento con respecto al del 1997, nos corrobora el aumento de población y de viviendas construidas, y profundizando más, nos señala también la problemática emergente de los realquileres o subarriendos y en consecuencia de la sobreocupación de las viviendas productora de hacinamiento, insalubridad, psicopatologías, e infravivienda. De acuerdo con Cáritas habría que señalar dentro de este último concepto unos 50 edificios, de los cuales 17 corresponderían a edificios de Interés Ambiental.

RESULTADO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO Y AGENTES SOCIALES.

En lo que respecta a las propuestas de carácter general –según puede apreciarse del cuadro que se acompaña en el capítulo de la participación–, destacar que las principales necesidades detectadas se decantaban hacia una mayor incidencia de las acciones en el área degradada del Bº de San Pablo y una menor en el área que constituye el centro; la necesidad de creación de un Servicio Gestor con dedicación exclusiva al PICH y al seguimiento de expedientes; la necesidad de inclusión en el PICH del área entre Pº Mª Agustín y Santa Inés.

En segundo lugar, se destaca la necesidad de creación de una Oficina en el propio Casco, la necesidad de actuaciones concretas para su ejecución antes del 2008, la necesidad de coordinación con otras administraciones para políticas globales y la creación de un Foro de opinión.

En tercer lugar se apuntan: la necesidad de una mayor voluntad política, volver a ilusionar, repensar el organigrama administrativo, creación de grupo de trabajo que dé propuestas y de un comité específico, establecimien-

to de reuniones de trabajo entre asociaciones y técnicos municipales. Se requiere también el incremento de las medidas de seguridad, adopción de medidas de desconcentración de la población marginal, actuaciones integrales (policial, social, infraestructuras, Patrimonio Histórico, etc). Se propone la creación de grupo de trabajo para la definición de usos en edificios sin uso actual, y para el estudio de mejora de la percepción del Casco Histórico.

RESULTADO DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS GESTORES DEL PICH SOBRE LA DIAGNOSIS GENERAL

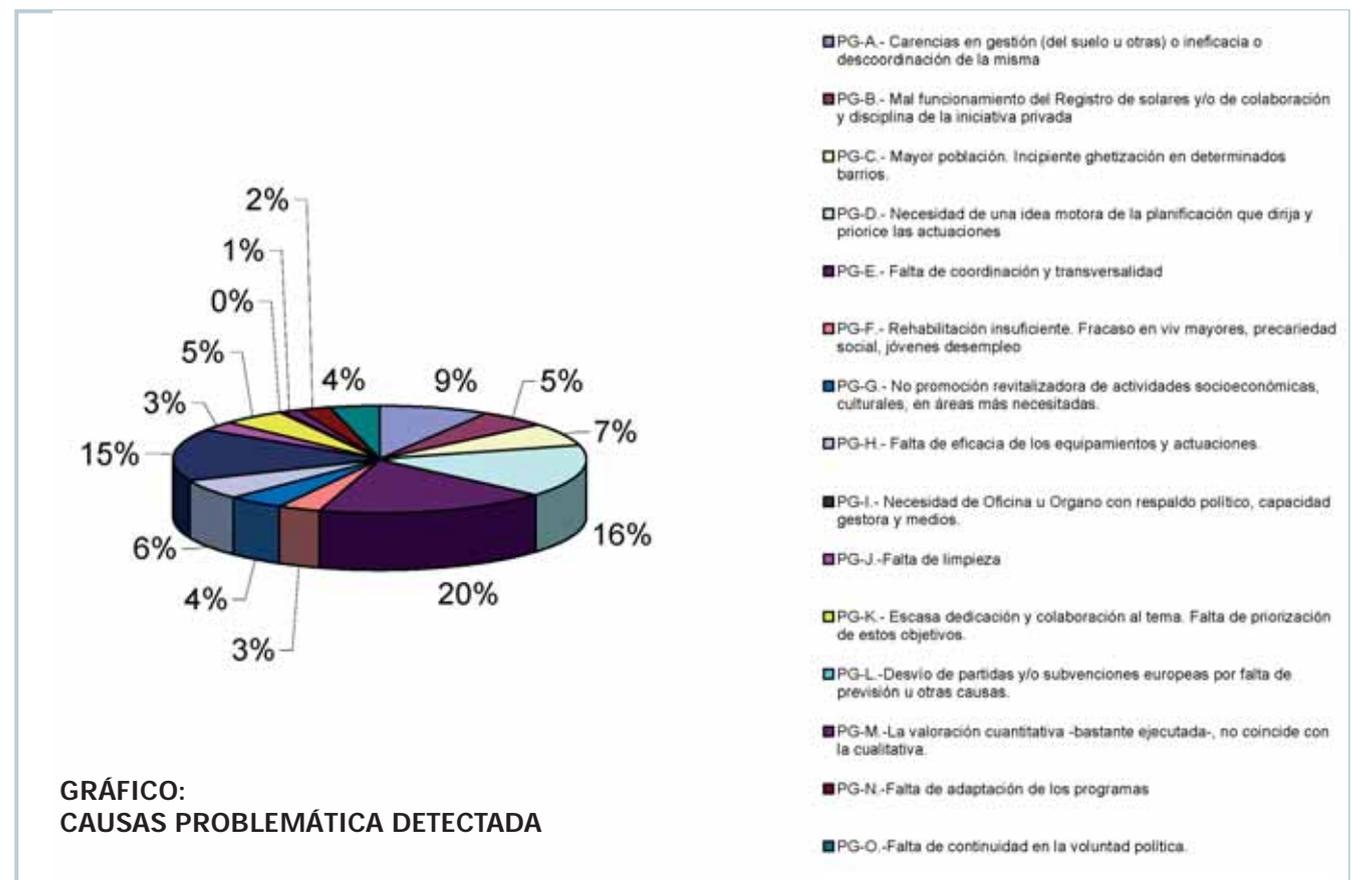
Todos los programas han sido evaluados en mayor o menor cuantía en lo que respecta a su problemática general.

Las actuaciones evaluadas específicamente han sido 60 sobre un total de 99 Actuaciones.

Sin embargo, la cumplimentación de la encuesta sobre las Actuaciones de los Programas específicamente valoradas ha sido desigual, ya que ha habido Programas que no han sido evaluados por sus propios gestores.

Aún contando con estas lagunas, y tomando en consideración que las Actuaciones que se encuestaban eran precisamente las no ejecutadas o con problemática en su ejecución, podemos realizar tanto una evaluación general de los Programas - suficientemente contestada- como la Específica de sus Actuaciones.

En Primer lugar, destacar de la problemática general detectada que de las contestaciones realizadas, 20 consideran se



han ejecutado y de los cuales, 15 ejecutados en grado suficiente y 5 en grado insuficiente; en 22 casos se consideran los Programas parcialmente ejecutados, de ellos 14 sin partida presupuestaria. En 17 encuestas se consideran no ejecutados, de ellos 15 sin partida.

De destacar también que en 4 encuestas se reconoce que la partida se extendía o estaba extendida a otras áreas territoriales.

Del sumatorio general de sus causas se deduce que un 20 % de los encuestados denuncia una falta de coordinación y transversalidad, seguido por un 16% y un 15% que considera la necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones, junto con la necesidad de una Oficina u Órgano Gestor con respaldo político, capacidad gestora y medios. En tercer lugar (16 y 15%) carencias en la gestión y mayor población con incipiente guetización (con falta de eficacia de los equipamientos y actuaciones), seguidos por el mal funcionamiento del registro de solares e indisciplina de la iniciativa privada, escasa colaboración en el tema y falta de continuidad en la voluntad política, según puede deducirse del gráfico incorporado.

Las causas generales y específicas añadidas por los gestores, así como las específicas, pasaremos a presentarlas por Programas.

PRESUPUESTOS INVERTIDOS

Se acompaña cuadro.



PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO				
RESUMEN DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES POR PROGRAMAS (en miles de euros)				
TOTALES				
	Previsión	Consig-nación	Ejecución	Relación % Ejec/previsto
1 SUELO	4527,12	4237,21	2909,39	64,266
2 EDIFICACIÓN Y VIVIENDA (1)	39450,87	15532,79	10657,67	27,015
3 CONSERVACIÓN PATRIMONIO H.A.	10626,25	15214,59	10074,03	94,803
4 RENOVACIÓN INFRAEST. Y VIARIO	23870,40	56193,37	29876,38	125,161
5 EDUCACIÓN	1385,66	1838,21	9742,06	703,063
6 CULTURA	585,98	1380,01	703,46	120,048
7 DEPORTES	150,26	81,14	69,12	46,000
8 FORMACIÓN Y EMPLEO	6178,40	11591,96	9526,11	154,184
9 SERVICIOS SOCIALES	6490,68	7104,77	7301,55	112,493
10 SALUD	3852,52	1120,69	652,17	16,928
11 REACT. FOMENTO ACT. ECONOM.	7212,20	1442,32	858,5	11,903
12 EQUIPAMIENTOS	17910,47	41366,42	29073,71	162,328
13 SISTEMA ESPACIOS LIBRES	1526,57	0	0	0,000
14 ESCENA URBANA	0,00	757,28	463,44	463,440
15 ACT. Y DESARROLLO NORMATIVO	0,00	0	0	0,000
16 GESTIÓN PLANEAM. APROBADO	0,00	0	0	0,000
17 TURISMO	540,92	180,3	60,1	11,111
18 OTRAS PROPUESTAS	0,00	60,1	0	0,000
TOTAL PROGRAMAS	124308,30	158101,16	111967,69	90,073

1

DIAGNOSIS DE SUELO

PROGRAMA 1.1.

(ANTERIOR PROGRAMA 1)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997

Expropiación del suelo al amparo de Planes Especiales de Reforma Interior.

Concursos de ofertas para permutas de suelos.

Permutas y convenios con titulares de solares y de edificios en ruina que deseen vender su propiedad a la Administración.

Adquirir suelo en el mercado por avenencia con sus actuales propietarios.

1. ANALISIS DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE 1997

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 1 EN 1997

- 1.1. Adquisición de suelo.
- 1.2. Actuación en solares de titularidad privada.

PREVISIÓN DE ACTUACIONES

Adquisición de suelo para espacios libres y mejoras de la accesibilidad 2.300 m².

Adquisición de suelo para edificación de viviendas de Promoción Pública 12.750 m².

Registro de solares no cuantificado.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Adquisición de suelo para espacios libres y mejoras de la accesibilidad 3.850 m².

Adquisición de suelo para edificación de viviendas de Promoción Pública 12.817 m².

Registro de solares. Sin efectividad respecto a su función de evitar la proliferación y permanencia en el tiempo de solares a la espera de su revalorización.

INVERSIONES REALIZADAS

Previsión 4.527.120 €.

Consignado en presupuestos municipales: 4.237.210 €.

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 2.909.390 €.

3. LA VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

La gestión de la adquisición del suelo y edificios ha resultado demasiado lenta para conseguir la eficiencia del plan.

El registro de solares ha resultado insuficientemente realizado e ineficaz.

Es un programa del que sólo ha sido ejecutada la mitad de su presupuesto debido a la falta de medios y por tanto capacidad de gestión de la Gerencia, tanto del suelo como de las viviendas, siendo de este programa, del que depende la eficacia de buena parte de los demás programas.

La SMRU, dirigida a estos fines, tampoco ha sido todo lo ágil que cabía esperar.

A esta situación se añaden hoy las nuevas necesidades que a efectos de la rehabilitación, movilización del patrimonio

residencial, conservación del Patrimonio Histórico, y consideración especial de los jóvenes, familias numerosas y monoparentales etc. se recogen en el Plan de la Vivienda del 2005-2008.



4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Como problemática detectada señalan el escaso funcionamiento del Registro de Solares. Debe aclararse que la legislación al respecto adolece de lagunas que permiten a la propiedad mantenerla obviando el interés público; sin embargo se considera que debiera, al menos, haberse intentado su ejecución con todas las propiedades.

Requieren la adquisición de edificios o permuta para su rehabilitación pública, con destino a realojos, locales/talleres comerciales y vivienda en alquiler para jóvenes.

Asimismo, una promoción pública de rehabilitación de la vivienda mediante gestión directa con las comunidades de propietarios e inquilinos.

Requieren también la aplicación de la legislación vigente respecto al Registro de Solares y el Mantenimiento de los Edificios (ITE).

5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

De su **grado de satisfacción** se deduce que:

- La consecución de los objetivos no ha sido satisfactoria (5 contestaciones), de estas proponen continuar con las actuaciones (1), frente a los que estiman sustituirlas que son (4).
- Ha sido parcialmente satisfactoria (2), los cuales proponen sustituir dichas actuaciones
- Se ha considerado satisfactoria (1); se cree conveniente continuar con las actuaciones.

Respecto a la **problemática general detectada** se refleja sobre todo:

- La falta de idea motora de la gestión (6)

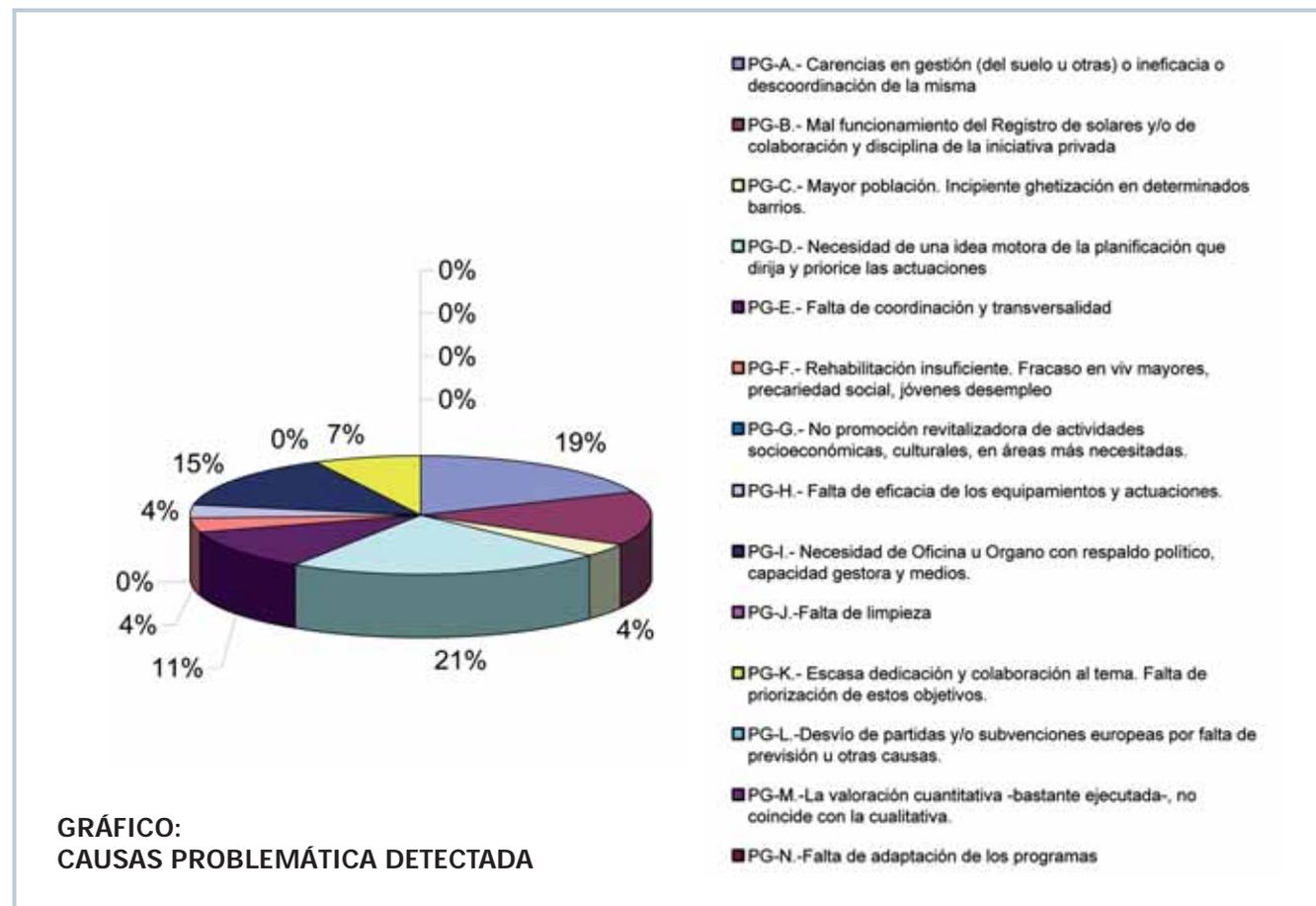
- Las carencias en la gestión e ineficiencia o descoordinación en la misma (5)
- Mal funcionamiento del Registro de solares y necesidad de colaboración y disciplina de la iniciativa privada (4).
- Falta de oficina u órgano con respaldo político (4).
- La falta de coordinación y transversalidad (3).

Como **otras causas de la problemática general** se señalan:

- La burocratización y escasez de los recursos económicos



Solares



2

DIAGNOSIS DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA

PROGRAMA 1.2. (ANTERIOR PROGRAMA 2)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997

- Conservación del Patrimonio Arquitectónico que nos ha sido legado.
- Rehabilitar la edificación con destino residencial y comercial, interviniendo en el mercado.
- Adquirir edificios que adaptados, puedan albergar equipamientos para el barrio.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 2 EN 1997

- 2.1. Adquisición de edificaciones.
- 2.2. Derribo de edificación en estado ruinoso.
- 2.3. Edificación de nueva planta de vivienda de promoción privada a precio tasado.
- 2.4. Actuaciones en la edificación.
- 2.5. Edificación de nueva planta de V.P.O., regímenes general y especial en promoción pública.
- 2.6. Edificación de nueva planta de V.P.O., régimen general y vivienda libre de promoción privada.
- 2.7. Rehabilitación edificios de propiedad municipal.

2.8. Rehabilitación en edificios de titularidad privada (modificación de la Ordenanza de Fomento a la Rehabilitación).

2.9. Rehabilitación convenida en edificios de titularidad privada.

2.10. Rehabilitación en cooperación en edificios de titularidad privada.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES EN 1997 (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

- (4) Adquisición de edificaciones: Un edificio en c/Armas para escuela de música, 15 edificios con capacidad para 70 viviendas.
- (6) Derribo de la edificación en estado ruinoso.
- (7) Edificación de nueva planta de viviendas de Protección Oficial de promoción pública: 125 viviendas en el entorno de S. Blas-Mayoral; 300 viviendas para venta y 100 viviendas para alquiler.
- (8) Edificación de nueva planta de V.P.O. y de promoción libre. Agilización de plazos de tramitación y subvenciones.
- (9) Actuaciones en la edificación: Inspecciones, órdenes de ejecución y ejecuciones subsidiarias.
- (10) Rehabilitación pública en edificios de propiedad municipal. Actuación en 100 viviendas.
- (11) Rehabilitación de edificios de propiedad privada. Dotación de 100 millones/pts. anuales. (total 800 millones) 4.808.270 €.
- (12) Rehabilitación convenida en 25 viviendas.
- (13) Rehabilitación en cooperación de 50 viviendas.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN

- Adquirido el edificio de c/ Armas para Escuela de Música.
- Adquiridos 21 edificios para rehabilitación -10 preexistentes- con capacidad para 98 viviendas, lo que supone un superávit respecto a la previsión de 28 viviendas.
- Derribados 69 edificios y declarados en ruina 55. Algunos de estos solares no han sido aún edificados.
- Edificadas 222 viviendas y 112 en ejecución con destino a la venta, lo que supone un déficit de 87 viviendas respecto a la previsión. Con destino a alquiler, edificadas 30 viviendas y 14 en construcción, lo que supone un déficit de 56 viviendas respecto a la previsión.

La previsión de edificaciones de nueva planta de viviendas de protección oficial de iniciativa privada no se ha producido, por cuanto la evolución del mercado inmobiliario no lo ha propiciado, ni han existido iniciativas públicas que lo incentivarán.

No se ha llevado a cabo una agilización de la gestión.

Otras actuaciones en la edificación, han consistido en la realización de 1.878 inspecciones, 248 ejecuciones subsidiarias, y 19 actuaciones de apoyo a obras de urbanización en calles de ancho reducido. No han logrado detener de manera definitiva el deterioro de los edificios en mal estado del catálogo de Interés Ambiental, desocupados/abandonados.

- En rehabilitación pública de edificios de propiedad municipal se ha actuado en 20 edificios con 120 viviendas, lo que supone un superávit respecto a la previsión de 20 viviendas, habiéndose actuado fuera de previsión además, en edificios con destino a equipamientos: Universidad Popular, Predicadores 54, Armas 63 y San Pablo 48.
- En la rehabilitación de edificios de propiedad privada, la dotación de subvenciones es de 9.804.378 €, lo que

supone un superávit respecto a la previsión de 3.574.378 €, si bien dirigidos a todo el Conjunto Histórico.

La actuación en 25 viviendas por rehabilitación Convenida, y en 50 viviendas por rehabilitación en Cooperación, no se ha realizado por dificultades en la articulación de los procedimientos.

INVERSIONES REALIZADAS

- Previsión 39.450.870 €
- Consignado en presupuestos municipales: 15.532.790 €
- Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 10.657.670 €

Respecto al ÁREA H (no recogida por el PICH 1997), destacar que los edificios en estado de ruina casi han doblado su número, al igual que las viviendas de urgente de rehabilitación, que casi se han duplicado según el censo de 2001.

Las viviendas vacías han disminuido según el censo de 2001. Son muchos los solares sin edificar, lo que degrada en gran medida el entorno y da un aspecto desolado al lugar, además de ser espacios donde se acumulan toda clase de residuos.

3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

A pesar del importante esfuerzo económico realizado por la SMRUZ, el anterior PICH y las ARIs, se detecta la subsistencia de zonas degradadas física y socialmente en las áreas de San Pablo, Magdalena-Tenerías y viejo Rabal, que necesitan continuar siendo de atención prioritaria sobre todo, sus edificios de Interés Ambiental.

En el actual Plan de la Vivienda se recoge la necesidad de oficinas de gestión "in situ" dirigida a impulsar y facilitar la gestión social de los edificios que se pretende rehabilitar. Se

ha firmado en el 2006 un nuevo Convenio en estas áreas (ARCH y ARI Rabal).

Si a ello unimos la Normativa sobre mantenimiento existente (ITE), puede decirse que tenemos en la mano todas las medidas para impulsar esta rehabilitación.

LA EJECUCIÓN DE LAS ARIS Y SU GRADO DE EFECTIVIDAD

Con respecto al grado de ejecución de los propios Aris, y del montante económico que se preveía invertir para los años de su vigencia, resaltar que las inversiones globales han estado próximas a lo previsto.

Sin embargo los resultados no han sido los previstos, porque la necesidad de rehabilitación por parte de la iniciativa privada, fue calculada muy por debajo de las necesidades reales, previendo una mínima participación por parte de la población carente de recursos económicos y culturales, y porque la evolución socioeconómica y poblacional de los últimos años (inmigración), -no esperada-, ha cambiado el contexto agravándolo en cierta medida.

4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Destacar la constatación de existencia de infravivienda, la necesidad de construcción de más viviendas tuteladas para mayores, y la necesidad de un plan para reducir aproximadamente las 9.000 viviendas vacías actuales (en 2004 según los agentes sociales). Necesidad de incremento del presupuesto de la SMRUZ, en viviendas para jóvenes -VPO propiedad o alquiler- entre otros; necesidad de coordinación entre los distintos agentes administrativos y ONG.

CÁRITAS

No podemos obviar el horizonte que para Zaragoza dibuja la Exposición Internacional del 2008... Zaragoza debería llegar a la celebración de la Expo como una ciudad de carácter

social, fuertemente cohesionada y sin contrastes sociales ni urbanísticos. Así, el propio entorno del Casco Histórico se configuraría, ante un acontecimiento de estas características, como un espacio de atracción turística y una manifestación de un modelo de ciudad que integra modernidad y tradición, ofreciendo a los visitantes un complemento añadido a la propia celebración de la Expo 2008.

Tres presupuestos y un objetivo común:

Dotación presupuestaria sólida y decidida, Planificación clara y corresponsable y Gestión integrada y coordinada.

Objetivo común: una mayor coordinación entre las Administraciones Públicas competentes, entre las distintas áreas y departamentos municipales y entre la iniciativa privada.

En materia de infravivienda: *La resolución de esta problemática requiere el desarrollo de las otras para una adecuada evolución del conjunto..*

Cáritas considera que no se deberían crear recursos específicos para el colectivo de Inmigrantes, salvo los especializados que requiere esta realidad social. En el caso de la vivienda, consideramos que estas personas deberían acceder a los servicios comunes disponibles para el resto de ciudadanos, de igual manera que en el ámbito laboral, sanitario o educativo.

Los Colectivos afectados en los aspectos de vivienda, pobreza e intervención social: *Dos son los colectivos detectados que presentan mayores índices de infravivienda: inmigrantes y mayores. También debemos tener en cuenta una notable incidencia en la comunidad gitana y en mujeres con cargas familiares.*

Tras esta aportación de Cáritas, se mantuvo una reunión con varios agentes sociales sobre la infravivienda en el Casco Histórico. En ella se plantearon diversas propuestas, entre las cuales: seguir unos mecanismos de coordinación interinstitucional para ir marcando las líneas de trabajo y realizar un seguimiento del desarrollo de las mismas. Se trataría de realizar y planificar propuestas de intervención que califiquen un

programa específico de infravivienda dentro del área de vivienda en este nuevo PICH.

5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

El grado de satisfacción en la consecución de los objetivos ha sido:

- Satisfactoria pero mejorable (5), en dos de ellas se propone sustituir las actuaciones del Programa, y en tres continuarlas.
- No satisfactoria (2), las dos proponen sustituirlas.
- En ningún caso se refleja darlo por concluido.

Respecto a la **Problemática general detectada**, se refleja:

- La falta de coordinación y transversalidad (4).
- Las carencias de gestión (3).
- Necesidad de idea motora que dirija y priorice las actuaciones (3).
- Rehabilitación insuficiente. Fracaso de viviendas mayores, precariedad social, y jóvenes en desempleo (3).
- También se refleja el mal funcionamiento del registro de solares junto con la necesidad de colaboración y disciplina de la iniciativa privada, el crecimiento de la población, la falta de eficacia de las actuaciones y la necesidad de oficina u órgano del PICH con respaldo político, capacidad gestora y medios (2).

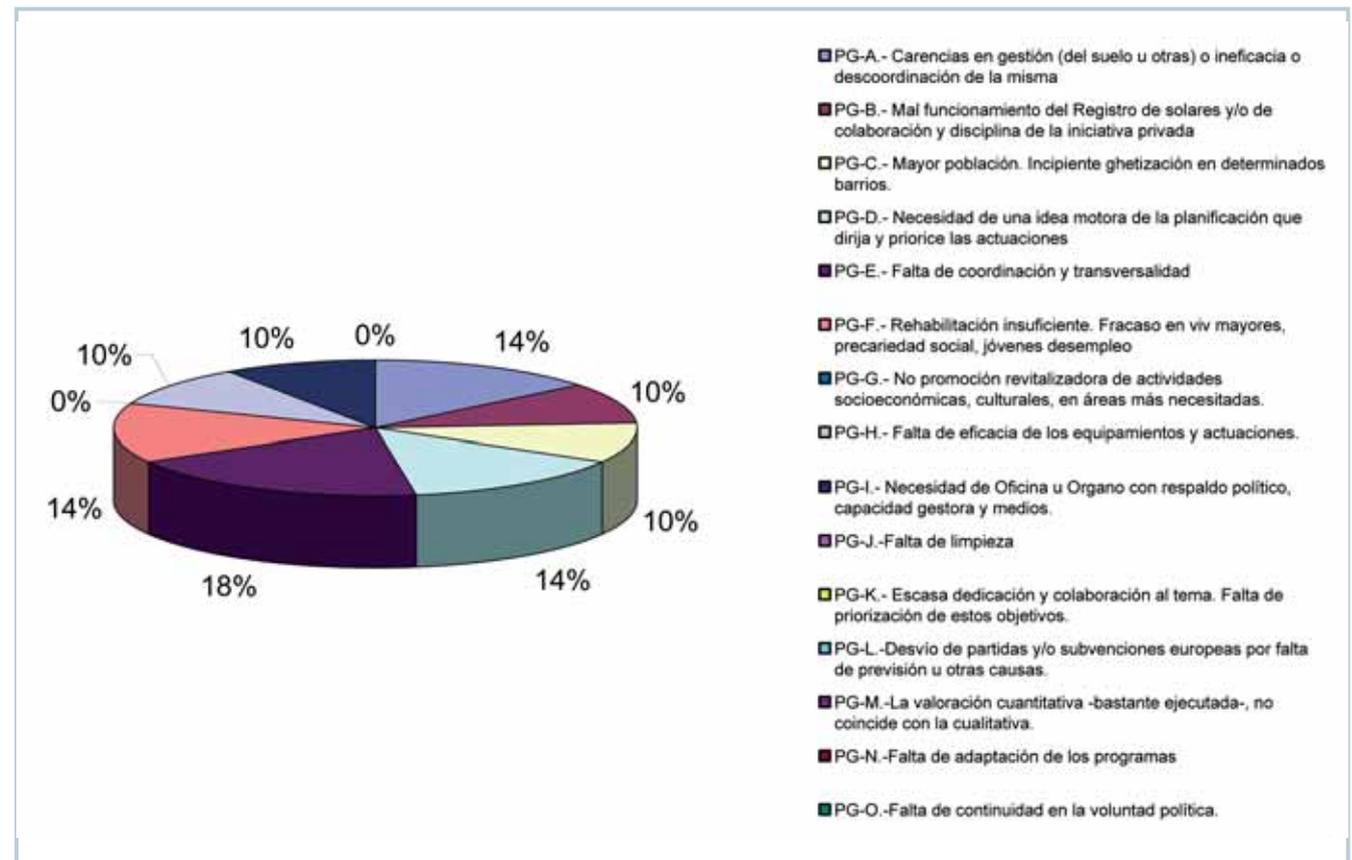
Como **otras causas de la problemática general** se señalan:

- La falta de gestión directa y personalizada en comunidades de propietarios o inquilinos.
- No se ha conseguido la regeneración social a pesar de los Urban.
- La escasa educación del ciudadano en la conservación de la edificación.
- La necesidad de más programas públicos destinados al fomento de la conservación de la edificación.
- La necesidad de una mayor dotación pública para la rehabilitación de la vivienda.
- La necesidad de programas que permitan integrar determinadas zonas de la ciudad con el resto de la misma.

VALORACION Y PROPUESTAS DE CÁRITAS

Necesidades de carácter administrativo:

- A) ...impulsar el Registro de Solares y garantizar un funcionamiento adecuado del mismo.
- B) ...Recopilar la lista de edificios ya identificados en estado de ruina o ruinosos y continuar la identificación de otros. La nueva normativa debería evitar la situación de edificios en ruina, permitiendo un procedimiento ágil de requerimiento a los propietarios ante dichas situaciones. En este sentido, también habría que hacer un seguimiento muy de cerca de las declaraciones de ruina técnica, evitando posibles fraudes para conseguir el desalojo de vecinos y, por otro lado, favorecer las ejecuciones públicas subsidiarias en edificios catalogados en ruina o abandono. Un instrumento que puede favorecer este planteamiento es la Inspección Técnica de



Edificios (ITE) de más de sesenta años. En este sentido, habría que revisar su funcionamiento, ya que parece que también existen lagunas que impiden un adecuado control de dichos edificios. En este momento, la responsabilidad recae sobre los propietarios, por lo que sería necesario medidas que incentiven la inspección de requerimiento obligatorio.

- C) Creación de un Servicio de Intermediación que, dentro de la propia estructura de la SMRU, pueda realizar un servicio de asesoramiento, apoyo administrativo, información y orientación a este tipo de colectivos que les ayude a conocer los recursos y ayudas que existen, y cómo acceder a los mismos.

De carácter rehabilitador:

- a) Revisión de la Ordenanza Municipal de Fomento a la Rehabilitación en sus procedimientos de funcionamiento, ya que se ha detectado que los colectivos en situación de vulnerabilidad social o de exclusión no acceden a este tipo de ayudas, y agilizar la gestión de dichas ayudas. Por otro lado, sería necesario controlar ...que viviendas rehabilitadas con este tipo de ayudas se destinen al alquiler con precios desmesurados.
- b) Articular un mecanismo que permitiese identificar situaciones de infravivienda (carencia de equipamientos, grietas, humedades, etc.), con el fin de desarrollar un programa de rehabilitación destinado a las mismas, sobre todo pensando en personas propietarias sin recursos para afrontarlas, como puede ser el colectivo de mayores.... En esta línea de trabajo, habría que introducir las iniciativas privadas que existen en cuanto a rehabilitación de viviendas (Fundación Federico Ozanam o la ONG Cooperación Internacional).
- c) Del mismo modo, podría arbitrarse un procedimiento de reclamación por parte de los arrendatarios ante los propietarios que se niegan a reparar desperfectos de la vivienda o a realizar reformas necesarias para su habitabilidad.
- d) Necesidad de establecer un certificado de habitabilidad como requisito previo para el alquiler de viviendas... Por otro lado, quedarían fuera de este sistema las viviendas alquiladas sin contrato.

Accesibilidad a una vivienda digna

- a) Fomento de la construcción de viviendas de bajo alquiler de titularidad pública o de protección oficial. Para ello, sería necesario adjudicar partidas presupuestarias de forma planificada, a lo largo de varios años, para la construcción de este tipo de viviendas. Junto a ello, sería necesario revisar el sistema de adjudicación y agilizarlo, evitando las demoras en la adjudicación y modificar el sistema de sorteo por una valoración de la situación socioeconómica de la familia solicitante. Un cupo de este tipo de viviendas debería estar reservado para colectivos especiales, sobre todo en casos de desalojo o desahucio.

En nuestra opinión, también debería recogerse en las Ordenanzas, la posibilidad de incluir medidas dirigidas a una problemática específica local que a través de adendas anuales posibilitara la corrección de formación de los "guetos" espaciales, dando una valoración adicional a estas situaciones para acceso a propiedad o alquiler en determinados emplazamientos.

- b) Cesión de un cupo de viviendas en todas las promociones de protección oficial o viviendas sociales destinadas a personas o familias que se hallen inmersas en procesos de inserción, cuyo acompañamiento esté garantizado por ONG o entidades sociales, asumiendo, en algunas ocasiones, incluso la gestión de estas viviendas ... en el que estaría implicada la SMRU y entidades sociales de iniciativa privada.
- c) Adopción de medidas de actuación sobre el mercado de alquiler y viviendas vacías. El proyecto, "Zaragoza Alquila",... sumándose a otras iniciativas de bolsas de viviendas (UGT, Fundación Federico Ozanam), consideramos que continúa quedándose corto, ya que los colectivos en exclusión residencial no tendrán opción a acceder a este recurso, puesto que los alquileres oscilarán entre los 450 y los 550 €, a pesar de la subvención del 40% del importe del alquiler durante los dos primeros años. Además, muchas de estas familias no están en situación de conseguir un aval bancario para las cuatro primeras mensualidades. Por lo que será necesario arbitrar otras medidas para los colectivos en situación de vulnerabilidad social o en exclusión.
- d) Gravar fiscalmente a los propietarios de viviendas vacías...

- e) Crear viviendas tuteladas o semituteladas para mayores con bajos ingresos y para colectivos de exclusión o vulnerabilidad social...
- f) Potenciar el acceso a viviendas de alquiler para jóvenes, dirigido a una mayor diversificación y equilibrio de la dinámica poblacional del distrito para que inicie su recuperación social y económica... Considerar también como destinatarios específicos a familias jóvenes con hijos, no necesariamente menores de 30 años.
- g) Fórmulas que permitiesen controlar las prácticas de subarriendos, abusos en los alquileres, situaciones de hacinamiento o de mafias...

Propuestas de carácter social e integración:

- a) Proyectos de formación para el empleo vinculado a la rehabilitación de viviendas en propiedad de los participantes del proyecto o la autoconstrucción, sobre todo en torno a la comunidad gitana.
- b) Proyectos de acompañamiento social integral vinculados a favorecer el acceso a una vivienda digna e integración social y laboral. En esta línea de trabajo, es fundamental el trabajo coordinado y complementario entre los servicios de titularidad pública y la iniciativa privada, pudiéndose establecer Itinerarios Individualizados de Inserción Social.
- c) Proyectos de tutelaje social para enfermos mentales carentes de red familiar y apoyo social...
- D) Proyecto de Acampada controlada para familias itinerantes o asentamientos descontrolados... (ya contemplado), para la erradicación de asentamientos chabolistas.

VALORACIÓN CON LOS AGENTES SOCIALES SOBRE INFRAVIVIENDA EN EL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA, (según Acta de la reunión de trabajo con agentes sociales).

1. Coordinación

Se proponen reuniones trimestrales para ir marcando las líneas de trabajo y seguimiento, junto a una comunicación fluida y con-

tinuada mediante correo electrónico. Se acuerda que Cáritas asuma una labor de coordinación y empuje de todos los asuntos y temas generales que se propongan....

... Se cree que no es oportuno abordar directamente cuestiones políticas, siendo las entidades sociales las responsables de buscar otros canales y medios para trasladar estos asuntos a los responsables políticos....

El trabajo de este grupo se centraría en un nivel operativo y técnico en torno a la infravivienda en el Casco Histórico. Se trataría de realizar y planificar propuestas de intervención que configuren un programa específico de infravivienda, en la nueva proyección del PICH. Además de intervenciones de carácter rehabilitador, urbanístico y social, se propone introducir propuestas en torno a la pedagogía social y la sensibilización.

Algunos participantes consideran necesario involucrar al Gobierno de Aragón en esta mesa de trabajo.... si bien excede las competencias de este grupo, situándose en otros planos como el Plan de Inserción Aragonés o el Plan Estratégico de Servicios Sociales. En cualquier caso, en función de los temas tratados, podría plantearse la coordinación con otras áreas municipales como trabajo, economía, etc.

Se proponen varios temas para comenzar a trabajar:

- a) Procesos de: identificación de edificios de más de 50 años. Coordina, SMRU. Instrumento, ITE; identificación de personas y colectivos, coordinación, Cáritas y Servicios Sociales Comunitarios; identificación de problemas concretos (solares, accesos, guetos, etc.), coordinación Servicios Sociales Comunitarios, Cáritas; Federico Ozanam.
- b) Propuestas de modificación de la Ordenanza Municipal de Rehabilitación. Coordinación, SMRUZ.
- c) Propuestas de pedagogía social. Coordina, Asociación de Vecinos Casco Viejo Lanuza.
- d) Otras iniciativas (revitalización población, uso locales, etc.). Coordina Arquitectos Sin Fronteras.
- e) Propuesta de coordinación interdepartamental municipal. Servicios Sociales Comunitarios, SMRU, Urbanismo (Patrimonio, Disciplina, Planes integrales).

Se considera oportuno poder recuperar la coordinación dentro del PICH, siendo interesante la posibilidad de crear un ente que centralice y dirija el desarrollo del mismo. Sería necesario que el PICH adquiriese una mayor relevancia política con repercusión presupuestaria.

Detectar aquellos "agujeros negros" (prostitución, drogodependencias, edificios ocupados o hacinamiento en infravivienda, etc.) que sería necesario abordar de forma integral y con la intervención desde distintas perspectivas.

En este sentido sería importante planificar experiencias con posibilidades de éxito que puedan reforzar las acciones desde el punto de vista de la pedagogía social y la sensibilización..., y cuya repercusión fuese positiva de cara a modificar la percepción negativa de los habitantes del mismo ante este tipo de actuaciones.

En cuanto a la propuesta de otras iniciativas que ayuden a la revitalización de los barrios, se propone valorar la viabilidad de

activar el uso de locales vacíos, o la participación de asociaciones de inmigrantes y gitanos en la Asociación de Vecinos.

Se valora positivamente el fortalecimiento de los proyectos de rehabilitación como procesos de formación para el empleo que se vienen desarrollando coordinadamente entre distintas entidades públicas y privadas. De la misma forma también deberían potenciarse los distintos servicios de información y orientación social existentes, tanto públicos como privados con una actuación coordinada.

2. Aportaciones a la Ordenanza Municipal para la Rehabilitación.

Se propone introducir las propuestas recogidas en el Informe sobre Infravivienda de Cáritas, en el sentido de poder reservar un tanto por ciento del presupuesto para actuaciones en el Casco Histórico, para colectivos en situación de exclusión o vulnerabilidad social, o estudiar la posibilidad de financiar la rehabilitación de viviendas y edificios para personas con dificultades económicas.



Edificio calle Eras



Plaza Ecce Homo

3. Escuelas infantiles de 0 a 3 años.

Se pone de manifiesto la necesidad de crear una escuela infantil de 0 a 3 años en el distrito. Esta es una cuestión que habrá que trabajar en el desarrollo del PICH y plantearlo a nivel político, si es necesario.

En base a los estudios realizados y a estas aportaciones de los Agentes Sociales, las propuestas recogidas en el informe sobre infravivienda de Cáritas y en esta línea antes apuntada, se realizó la petición de modificaciones a la Ordenanza Municipal para la Rehabilitación, que se recoge en las Propuestas de los Programas.

VALORACION DE LA CEZ:

- Necesidad de generar suelo para viviendas de Protección Oficial y Libre, potenciando la vivienda libre con aparcamientos subterráneos.
- Potenciación de rehabilitación de edificios y construcción de solares.

VALORACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES DE LAS ZONAS

Teniendo en cuenta que en este barrio existen muchos recursos y servicios interviniendo en este ámbito, una alternativa consistiría en formar un equipo interdisciplinar con representantes de todas las entidades implicadas: CMSS, SMRU, Urbanismo. Este equipo buscaría la mayor implicación posible de todas las entidades. En la práctica sería como la Comisión que ya viene funcionando pero con más dedicación y funciones.

- SMRUZ aportaría personal técnico que pudiese asumir la dirección de las obras, lo que daría garantías tanto a la comunidad como al contratista.... Además se buscarían fórmulas (convenio o acuerdo) para pagar el importe de la subvención directamente al constructor de forma que

la comunidad no tenga que adelantar el importe de las obras.

- CMSS aporta personal que haga funciones de asesoramiento y mediación y pueda realizar una valoración de los factores sociales....
- Urbanismo realiza la valoración técnica sobre el estado de conservación de los edificios, aporta información sobre los inmuebles que tienen expediente abierto y sobre los propietarios y facilita aquellas cuestiones que sean de su competencia: licencias de obras, requerimientos a los propietarios, ejecución subsidiaria cuando así se valore.
- En algunos edificios se podría plantear la compra de algún piso para... mover a los vecinos "desde dentro".



Entorno plaza del Rosario

Este equipo reuniría con cierta frecuencia (cada 15 días o como mucho una vez al mes) para intercambiar opiniones e información. Se acordarían las actuaciones que se toman con cada edificio teniendo en cuenta aspectos de conservación y factores sociales. Si se considera que los propietarios pueden asumir la ejecución de obras se les darían facilidades y se les orientaría en este sentido. Si se valora que la comunidad de ninguna forma va a poder realizar obras se propondría la ejecución subsidiaria. Si se optase por esta última posibilidad, lo que en este equipo se acordara tendría que ser vinculante.

Además sería preciso encontrar alguna fórmula que facilite dar con constructores con posibilidades de acometer este tipo de obras ya que esto ha supuesto una constante dificultad.



3

DIAGNOSIS DE LA REACTIVACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

PROGRAMA 1.3. (ANTERIOR PROGRAMA 11)

ESTRATEGIAS DEL PICH DE 1997 RESPECTO AL PROGRAMA 11:

La consolidación de la actividad económica existente, potenciando nuevas actividades de futuro.

La creación de focos de atracción que actúen como impulsores del desarrollo de las zonas más desfavorecidas.

A estos efectos dos prioridades territoriales:

En el BARRIO DE SAN PABLO

Mantener y potenciar el carácter comercial de la calle de San Pablo.

Especialización de la calle las Armas en actividades artesanales y culturales relacionadas con la música, creando un circuito que se complementará con la Plaza de Santo Domingo, Teatro del Mercado e Iglesia (desafectada) de las Fecetas como equipamiento para audiciones musicales y exposiciones.

En los BARRIOS DE LA MAGDALENA Y TENERÍAS

Recuperar la calle San Agustín como eje principal de actividad y acceso a la plaza de San Agustín.

Potenciar la especialización en artesanía del vidrio y recuperación de muebles antiguos en la calle Barrioverde.

En el RESTO DE ZONAS: Fomentar el uso residencial con medidas incentivadoras que mantengan dicho uso

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997

Los objetivos esenciales de esta propuesta del programa eran los de contribuir a consolidar y hacer más competitivas las actividades económicas ya existentes en el Casco Histórico, y en especial, las de las áreas A y C; junto a ello, promover nuevas actividades que contribuyan a equilibrar el tejido social y residencial, apoyándose en la incorporación de nuevos empleos que den vida y trabajo a la zona, a la vez que sirvan para rehabilitar y usar adecuadamente los edificios ya existentes.

Otros objetivos complementarios que se perseguían en este programa: fomentar la cooperación público - privada en las acciones que contribuyan a renovar el Casco; la coordinación de las actuaciones públicas en materia de intervención económica, y el asumir por parte municipal el papel de liderazgo en cuanto a la capacidad de arrastre que debe la Administración pública tener en el Casco, a los efectos de que posteriormente o en paralelo, pueda transferirse dicho protagonismo a la iniciativa privada, establecidas previamente las líneas generales de actuación.

PREVISIÓN DEL ACTUACIONES DEL PROGRAMA 11 EN 1997

- 11.1. Propuesta de reactivación económica.
- 11.2. Modificación de las Ordenanzas Municipales de Tributos: 10 (Construcciones, Instalaciones y Obras), y 13 (Licencias Urbanísticas).
- 11.3. Modificación de las Ordenanzas Municipales de Tributos: 2 (Ordenanza Fiscal de Bienes Inmuebles) y 26 (General de Contribuciones Especiales).
- 11.4. Modificación de las Ordenanzas Municipales de Tributos: 3 (Ordenanza Fiscal del Impuesto Sobre Actividades Económicas), y 17 (Tasa de Recogida de Basuras).
- 11.5. Concesión de subvenciones para la realización de obras de rehabilitación en edificios, viviendas y locales comerciales.
- 11.6. Concesión de ayudas económicas para la sustitución de letreros, enseñas y rótulos que supongan degradación de la calidad urbana general del Casco Histórico.

1. ANALISIS DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(85) Atención a iniciativas de reestructuración y mejoras de la competitividad, Estudios, asesoramiento, investigación y análisis de mercados, Modificación O.M.de tributos nº10 y 13, Concesión de subvenciones a la rehabilitación en edificios, viviendas y locales comerciales, Concesión de ayudas económicas para sustitución de letreros, enseñas y rótulos.

(86) Modificación O.M.de tributos nº 2 y 26, Modificación O.M. de tributos nº 3 y 17.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN

En el campo económico hay que destacar seis propuestas de reactivación económica, diferenciándolo según si se han realizado o no. En primer lugar comentaremos las realizadas:

Respecto a Iniciativas de reestructuración y mejoras de la competitividad, se redactaron bases de concesión de subvenciones y ayudas al pequeño comercio del Casco Antiguo así como el programa PIDELO. Se aprobaron en mayo de 1999 las bases de subvenciones de ayudas para la modernización e instalación de actividades económicas (FEDER). Existen en el momento actual únicamente unos presupuestos genéricos muy pequeños para las subvenciones y no dirigidas expresamente a los ejes que se previó desarrollar.

Respecto a los Estudios, Asesoramiento, Investigación y Análisis de Mercados, se realizó el Plan Local de Comercio de Zaragoza 2004-2007 mediante convenio firmado por el Excmo. Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, Plan que en su anexo II, analiza pormenorizada y acertadamente la situación de cada calle del Casco Histórico y que debe ser

tenido en cuenta sobretodo en esta primera etapa hasta el 2008 para impulsar la economía y revitalización del Sector.

En cuanto a la modificación de las Ordenanzas Municipales de Tributos 3 (Impuesto de Actividades Económicas) y 17 (Tasa de Recogida de Basuras), en el caso de la número 3 su reducción para el Casco Histórico, depende de la modificación de las categorías del Callejero Fiscal, que no se ha realizado, y respecto a la número 17 aclarar que no se puede incluir beneficio alguno a no ser que esté expresado en una norma o ley.

Como concesión de subvenciones a la rehabilitación en edificios, viviendas y locales comerciales, en el presupuesto municipal del año 1999 existió una partida de 5.000.000 de pesetas para concesión de ayudas económicas a fachadas comerciales y letreros, que al parecer no se llevó a término, quedando manifiesto que el montante de subvención por letrero ha sido considerado por todos los sectores como insuficiente a los efectos de motivar a los comerciantes para su cambio. La subvención a las fachadas de los locales comerciales, dada su pequeña cuantía, no se ha visto requerida.

En 2005 con base en este PICH 2005-2012 se ha modificado la Ordenanza nº 10, de acuerdo con la Propuesta en primera etapa para el 2008. Recoge la bonificación en el impuesto de construcciones instalaciones y obras de consolidación, restauración, rehabilitación, mantenimiento o adecuación de fachadas y elementos de interés del Catálogo hasta el 90%.

Respecto a la Modificación de las Ordenanzas Municipales de tributos número 2 (Bienes Inmuebles), en fechas recientes (2005) y con el envío a aprobación del Catálogo –en estos momentos pendientes de aprobación –, se ha requerido a la DGA que incluya en los Registros de Bienes Catalogados de la Comunidad y Estatales a todos los edificios catalogados en todos su grados dentro de B.I.C. del Centro Histórico, a los efectos de que puedan ser objeto de exenciones tributarias. En cuanto a la 26 (Contribuciones Especiales), no es necesario realizar

modificación alguna al ser competencia del Pleno el acuerdo de su imposición y ordenación.

En la gestión propuesta para la nueva primera etapa del PICH coincidente con el 2008 -que por razones de su urgencia se simultaneó con la redacción de la diagnosis del PICH-, se han requerido otros tipos de exenciones y subvenciones no dependientes de instancias municipales, como el impuesto de sucesiones, la ampliación a una nueva fase de consolidación de las ARIS preexistentes, junto con la nueva del Rabal. También se ha requerido la inclusión del Centro Histórico en los Beneficios de la Expo 2008.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 7.212.200 €

Consignado en presupuestos municipales: 1.442.320 €

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto:
858.500 €

3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE REACTIVACIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

(Estudio realizado por Sandra Rutia)

Deben distinguirse las dos grandes áreas claramente diferenciadas, por un lado el Área que constituye el C.B.D. o Centro Cívico Comercial y de Negocios de la ciudad, que incluye aproximadamente las áreas B, E, F y G, y en el otro extremo el Área degradada y de necesaria revitalización, que incluye las áreas A, C, D, y H correspondientes a San Pablo, la Magdalena y viejo "Rabal".

En lo que se refiere a la parte del Casco Histórico constitutiva del C.B.D. de la ciudad, se ha detectado que continua su terciarización sobre todo en lo que se refiere a los despachos profesionales, que deberá ser detenida en

alguna medida porque supone un grave decaimiento de la vida ciudadana en el horario nocturno, con pérdida de vida de la escena urbana y del barrio. La reconducción de esta tendencia supone complementarlo con otras medidas que faciliten la vida residencial de estas áreas mediante aparcamientos, equipamientos sociales, mejora en la calidad urbana y reducción de los precios de la vivienda tanto en propiedad como en alquiler, a lo que deben tender las medidas políticas dirigidas a favorecer la rehabilitación para viviendas de alquiler.

Las estrategias a seguir tienen como objeto dos aspectos fundamentales: por un lado como mecanismo de autodefensa ante movimientos externos con riesgos de pérdida de empleo, y por otro, que propicien un efecto motriz que arrastre la actividad económica en su entorno, en base al aprovechamiento de economías de escala generadas por las diversas actuaciones que detengan la degradación revitalizando por ejes.

De los estudios realizados en colaboración con la Cámara de Comercio, las Asociaciones de Comerciantes y el IMEFEZ, entre los que cabe destacar la Propuesta de Revitalización de la calle de San Pablo, debe reconocerse que las inversiones por parte del Ayuntamiento a través del IMEFEZ y las cesiones de locales por parte de la Sociedad Municipal de Rehabilitación, no han sido llevadas a cabo, estando pendiente la realización de su programa. Lo mismo puede decirse de las recomendaciones recogidas en el Estudio de Comercio de la Ciudad en lo que se refiere a las áreas degradadas comercialmente, tales como del Rabal, barrio de la Magdalena y Coso Bajo.

A estos efectos debe entenderse recogido el informe específico para la Revitalización de la calle de San Pablo en las propuestas de Programación.

Debe remarcar la oportunidad que para la revitalización del Casco Histórico de la ciudad tiene la EXPO si este evento es planificado estratégicamente en coordinación con los diversos agentes sociales, para conseguir la

revitalización tanto de la escena urbana, resaltando y poniendo en valor los iconos emblemáticos que caracterizan e identifican nuestra ciudad, como de la imagen y modernización del comercio y sector terciario, para lo que debe ser requerida la colaboración de todos a no tardar más.

Para esta primera etapa de la EXPO, se han propuesto seis itinerarios o recorridos-histórico-turísticos, dos de ellos, calles de San Pablo y San Agustín-Palomeque, ligados a promociones con un carácter más cultural y artesanal, que deberán ser complementados con unos itinerarios comerciales de excelencia en las calles más tradicionales de compras y desde los puntos más sobresalientes, como el que discurre desde Plaza Aragón -Corte Inglés hasta El Pilar por Coso Alfonso y San Gil.

Debe arbitrarse asimismo una ordenación de la ampliación de las plazas hoteleras para que se prolongue la estancia en la ciudad, ocupando el tiempo de estancia con variados y múltiples entretenimientos históricos, gastronómicos y sobretodo culturales y convirtiéndolo en un centro de excursiones por la región de carácter histórico y paisajístico. Si esto no se hace, los centros de estancia turística que acapararán las divisas pasarán a ser Madrid y Barcelona.

MEJORAS PROPUESTAS POR LOS AGENTES SOCIALES

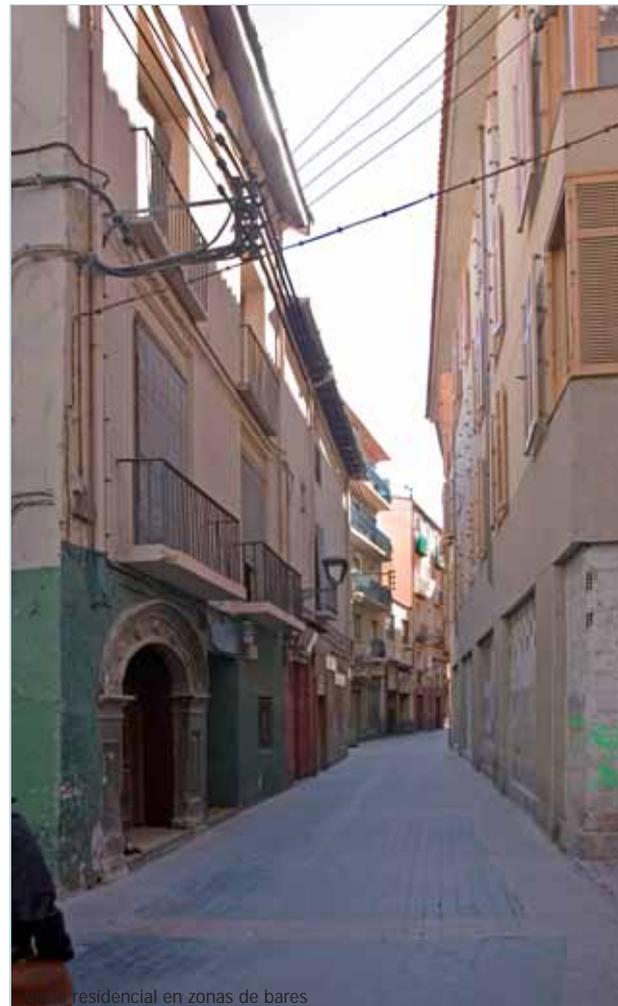
Del estudio realizado por el IMEFZ, el Ayuntamiento y Cámara de Comercio, así como de los Estudios realizados para la calle San Pablo y el Rabal por parte de los gestores contratados del PIDELO:

- Los propietarios de los negocios de la C/ San Pablo demandan que se lleven a cabo actuaciones en diversos campos, tales como, urbanístico, de seguridad, limpieza, iluminación, retirada de cableado eléctrico, etc..., que propicien la animación de los comerciantes a llevar a cabo la rehabilitación y modernización de sus negocios,

además de la atracción de nuevas iniciativas. Mejorar alumbrado en Casta Álvarez.

- Se propone asimismo la adecuada señalización de las zonas comerciales mediante placas recuperando las existentes y proponiendo nuevas.
- En la zona centro-Plaza de España-Tubo, se propone rescatar el Plata, junto a los libros de ocasión.
- Mejora del alumbrado eléctrico de la zona de El Temple, etc.
- Mejora de la Plaza San Carlos.

- Se propone recuperar la plaza San Miguel para el peatón ampliando aceras y recuperando su quinta fachada, el suelo. Aparcamientos para la calle San Miguel formando eje comercial con la calle Cinco de Marzo.
- Mejorar la carga y descarga del área del mercado central.
- Mejorar la accesibilidad de la zona de la calle San Agustín - Palomar, así como su seguridad. Revitalización de su comercio.
- Mejorar la calle Asalto.
- Resaltar la casa Palomar número 18 "Casa de los Sitios".



La CEZ propone:

Revisar las bases de concesión de ayudas de acuerdo con los potenciales beneficiarios para adecuar las mismas a las necesidades reales de las actividades económicas del Casco Histórico.

Dar al Casco la estructura de un Centro Comercial abierto.

Agilización administrativa en todo tipo de licencias necesarias para cualquier actividad en el Casco Histórico.

Facilitar el acceso al Casco Histórico de todas aquellas personas que asisten a certámenes celebrados en la Feria de Muestras de Zaragoza estableciendo un servicio de autobuses Feria de Muestras - Plaza de España- Feria de Muestras.

4. LA VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Como problemática fundamental detectada y nuevas propuestas planteadas por los agentes sociales, se considera necesario intentar regular la masificación de los bares, ruidos y horarios facultados por la normativa de la D.G.A. en todo el Casco Histórico, ya que se está convirtiendo en una zona saturada, además de la revisión y control de la apertura de comercios de forma ilegal, y un mayor control estético de las fachadas de las pequeñas instalaciones (mercadillos chinos, locutorios etc.) por la comisión de Patrimonio o quien corresponda.

Se señala la necesidad de:

- Incentivación del comercio, toma en consideración de superficies abiertas, creación de órgano de control de comercio, potenciación de asociaciones comerciales
- Revisión y control apertura comercios, control rótulos.
- Reducción trabas en licencias de apertura.
- Coordinación con planes comerciales

5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES.

Del cuadro del **análisis general que se acompaña, de su grado de satisfacción**, se deduce que la consecución de los objetivos de los encuestados ha sido:

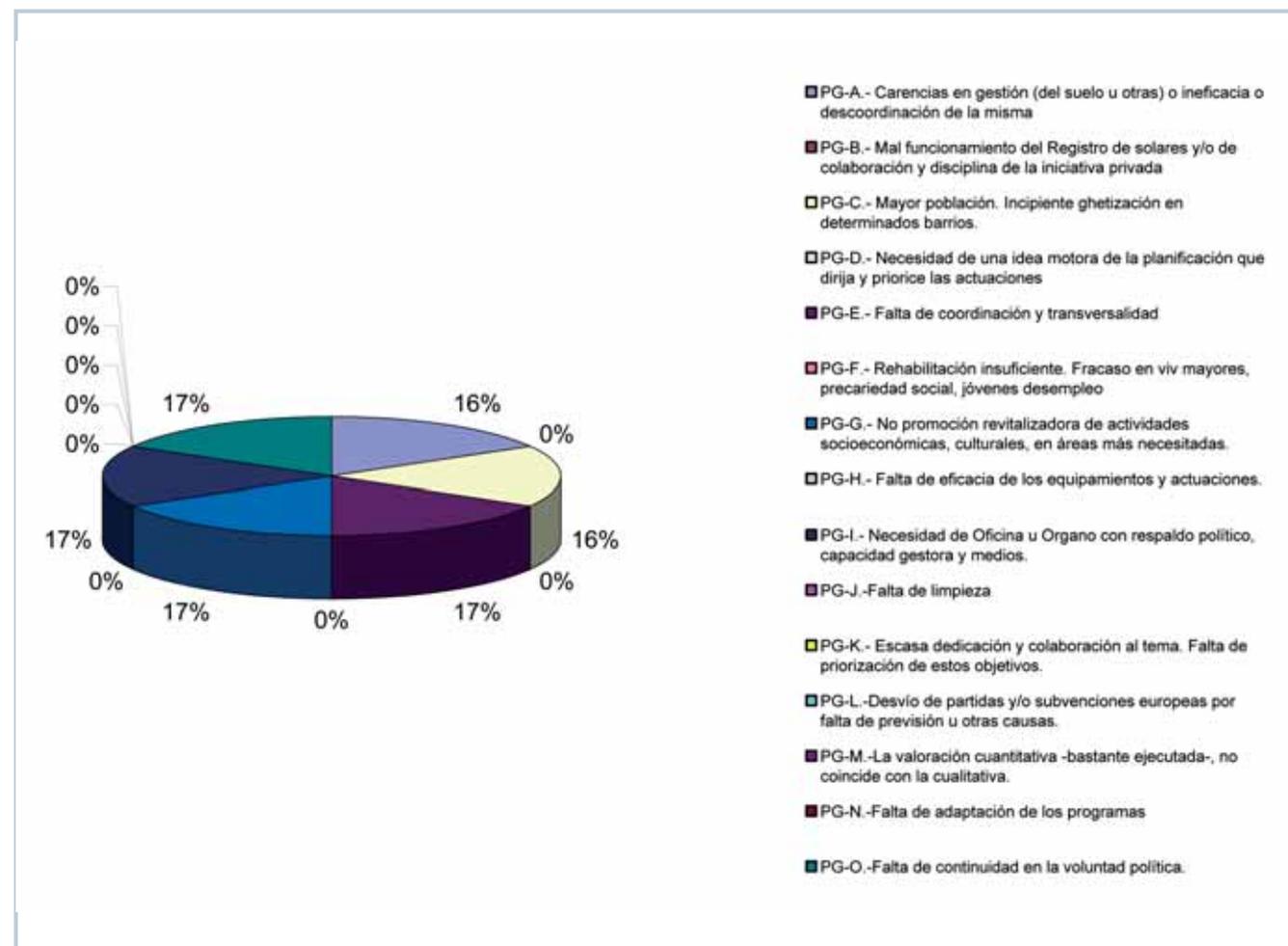
- No satisfactoria -2-, los cuales proponen en ambos casos la sustitución de las actuaciones de este programa -2-.

Respecto a la **problemática general detectada**, se reflejan todas ellas con un respuesta: las carencias en gestión del suelo. La mayor población con incipiente

“guetización” en determinados barrios. La falta de coordinación y transversalidad. La no promoción revitalizadora de actividades socioeconómicas y culturales en áreas más necesitadas. La necesidad de Oficina u Organismo con respaldo político, capacidad gestora y medios, y la falta de continuidad en la voluntad política.

Como otras causas de la problemática general, se señalan:

- La falta de cooperación económica de la Cámara de Comercio y Asociaciones Empresariales y de Comerciantes.



4

DIAGNOSIS DE DESARROLLO NORMATIVO Y GESTIÓN PROGRAMA 1.4. (ANTERIOR PROGRAMAS 15 Y 16)

1. DESARROLLO NORMATIVO (ANTERIOR PROGRAMA 15)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA 15 DE 1997

- Revisión del expediente de incoación de Bien de Interés Cultural para el Casco Histórico de Zaragoza.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 15 EN 1997

- 15.1. Revisión del expediente incoado para la declaración del Casco Histórico como B.I.C.
- 15.2. Plan Especial en el entorno de la C/ Olleta.
- 15.3. Plan Especial de Protección del Teatro Romano.
- 15.4. Plan Especial de Protección de la manzana de Colegio Notarial.
- 15.5. Plan Especial de la Plaza del Ecce Homo.
- 15.6. Planes Especiales del entorno del Oasis.
- 15.7. Plan Especial en C/ Las Armas, Casta Alvarez y Sacramento.
- 15.8. Plan Especial en C/ Zamoray.
- 15.9. Plan Especial de Protección del Cuartel de San Agustín.

- 15.10. Plan Especial de Protección del Mercado Central y su entorno.
- 15.11. Plan Especial de Protección de la Muralla Medieval.
- 15.12. Plan Especial de C/ La Estrella.
- 15.13. Declaración de Áreas de Rehabilitación Preferente e Integradas.
- 15.14. Modificación de las Ordenanzas de Edificación.
- 15.15. Modificación de la Ordenanza de Distancias Mínimas.
- 15.16. Modificación de las Ordenanzas de Medio Ambiente.

1.1. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (agrupadas en las encuestas a gestores).

- (96) Revisión del expediente de incoación de declaración de B.I.C. para el Casco Histórico, Planes Especiales de las c/ Olleta, Protección del Teatro Romano, manzana entre c/ Armas, Casta Álvarez y Sacramento, c/ Zamoray, del cuartel de San Agustín, de Protección de la Muralla Medieval. Declaración de Área de Rehabilitación Integrada Armas-Casta Álvarez, Área de Rehabilitación Integrada Zamoray-Pignatelli, Área de Rehabilitación Integrada San Agustín-Alcober, P. E. de Reforma Interior de la manzana en c/ Santiago, Forment, Espoz y Mina y Bayeu, modificación de las OO. MM. de Medio Ambiente y declaración de Áreas de Rehabilitación Preferente.
- (97) Planes Especiales de la Manzana del Colegio Notarial, plaza del Ecce Homo, entorno del Oasis, del Mercado Central, y de c/ Estrella.
- (98) Modificación de las O.O. M.M. de Edificación, y O.O. M.M. de Distancias Mínimas.

1.2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Cumplido en su mayor parte bien directamente, bien a través del P.G.O.U. Restan sin realizar, los Planes Especiales de Protección de: Manzana del Colegio Notarial (hoy no necesario), Entorno del Oasis, Entorno del Mercado Central y Plan Especial de c/ de La Estrella.

Sin embargo, al no haberse realizado con la debida agilidad su gestión, en muchas de estas áreas todavía no han sido realizadas su urbanización y construcción por lo que salvo el Teatro Romano, la Muralla Medieval (casi concluida), la calle Zamoray, parcialmente el Convento de San Agustín y parcialmente Aben Aire, el resto, han mantenido los solares y degradación, requiriendo todas ellas su impulso inmediato.

INVERSIONES REALIZADAS

Por el propio carácter del programa, no requería consignaciones presupuestarias.

1.3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

El deterioro y la baja calidad urbanística actual de nuestro Casco Histórico (Áreas A, B, C, y H.), deben hacer meditar sobre la eficacia de las actuaciones realizadas. Como hemos visto, a través del PICH se ha conseguido integrar diagonalmente los distintos sectores sociales, socioeconómicos y culturales, pero no ha ido en paralelo la mejora de la calidad urbanística requerida por un Conjunto Histórico, y tampoco su revitalización.

No ha mejorado sustancialmente ni su déficit de espacios libres, ni el de sus estacionamientos y accesibilidad peatonal, adecuado tratamiento del transporte colectivo y tratamiento urbanizaciones etc., y durante estos años se han ido desdibujando sus diversos caracteres históricos con la desaparición de edificios ambientales, una arquitectura de renovación heterogénea y poco cuidadosa con el entorno y

una reconstrucción sobre fachadas de interés con falta de respeto a nuestro patrimonio que llega hasta el incumplimiento de la legislación sobre BICs en vigor y trata por igual todos los ambientes. Es decir, se ha hecho mucho, pero no hemos conseguido la eficacia deseada de elevar la calidad urbana de nuestro Casco Histórico.

Debemos reconocer, que para una real mejora urbanística integral, es necesario además un planeamiento urbanístico adecuado y de calidad, tal y como exige la Legislación vigente de Patrimonio Histórico. Junto a ello resulta necesario:

- Campañas Publicitarias en que se promoció los valores del paisaje-escena urbana de nuestro Centro Histórico de Zaragoza, de forma que se conciencie a la ciudadanía y empresas de su mejora y preservación con la participación desde los colegios hasta los centros de tercera edad según sus posibilidades, y en especial las entidades culturales, las profesionales y las empresas.
- Realización de inventario de Ambientes, edificios y elementos de Interés de especial protección por su desarrollo urbanístico en mal estado o abandono.
- Desarrollo de la adecuación de los principales Recorridos Históricos de mayor interés.
- Inventario de aquellos ambientes que deben ser protegidos con medidas estéticas especiales en lo que se refiere a la publicidad o instalaciones perturbadoras. Posibilidad de ordenación transitoria singular hasta el 2008 dirigida a recaudar en beneficio de la conservación del patrimonio.
- Inventario de Edificios de Interés, en la actualidad sin usos adecuados, que requieren su urgente restauración y rehabilitación para un nuevo uso en el 2008 como equipamientos, e invitación a las Empresas u Organismos interesados, a los efectos de su posible Patrocinio.
- Campaña para el arreglo de Escenas Urbanas en entornos de interés y recorridos, de forma que adecuen medianeras, patios vistos, mobiliario etc, para que sea patrocinada su ejecución.
- Campaña específica de promoción de catas y excavaciones arqueológicas en los solares existentes en el casco, completando en primer lugar las de la c/ Madre Rafols y c/ San Agustín, definiendo la DGA su conservación e iniciándola mediante orden de ejecución en los solares existentes en los Recorridos y ambientes de Interés.
- Urgente realización de un Plan-Carta del Color para el Casco Histórico de aplicación inmediata como "Recomendación" de la Comisión de Patrimonio Histórico.
- Campaña de enterramiento de los cableados, eléctrico y telefónico en los ARIs, Ambientes y Recorridos de Interés, mediante Convenio con Endesa y Telefónica e instaladores de fibras ópticas. Su exigencia en la Rehabilitación e ITE. Recoger la consideración de situación singular para las exigencias de acometidas dentro del Casco Histórico.
- Puesta en marcha del Carnet o libro de mantenimiento de Edificio poniendo en marcha las ITE en las dos primeras áreas delimitadas de San Pablo y La Magdalena (de realización desde inicios del 2004 hasta finales del 2005) dirigida hacia los edificios catalogados de interés ambiental, de forma que se subvencione por la Administración la ITE impulsando la responsabilidad de la iniciativa privada tanto mediante los beneficios fiscales, como con subvenciones prioritarias a la Rehabilitación previstas en las Ordenanzas de Rehabilitación de la ciudad, como con las medidas del Convenio entre SMRU y DGA sobre viviendas de alquiler, de forma coordinada.
- Inventario de los identificadores urbanos sobresalientes del Centro para adecuar potenciar o recobrar.
- Inclusión en el Registro de los solares existentes en los Recorridos de interés
- Programa Plan de coordinación del Mobiliario por ambientes
- Programa de colocación señalética

1.4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Algunos de los problemas fundamentales a destacar y nuevas propuestas planteadas por los agentes sociales son: con respecto al desarrollo del planeamiento, la falta de ejecución de la Plaza Ecce Homo, el entorno de Oasis, la calle Estébanes, el estado de edificio y solar de Madre Rafols y el esponjamiento en la zona de San Pablo. Su tratamiento estético desigual.

1.5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

De su grado de satisfacción, se recoge que, la consecución de los objetivos ha sido:

- No satisfactorio -3-, de los cuales -2- de ellos entienden interesante el sustituir las actuaciones, mientras que -1- apuesta por continuar con ellas.
- Satisfactoria -1-, que plantea el concluir con las actuaciones. Satisfactoria pero mejorable -1-, que estima conveniente continuar con las actuaciones. Parcialmente satisfactoria -1-, que de igual modo opina continuar con estas actuaciones.

Respecto a la problemática general detectada, se refleja sobre todo la falta de coordinación y transversalidad -6-, la necesidad de oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios -5-, el mal funcionamiento del registro de solares, necesidad de colaboración de disciplina de la iniciativa privada, necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones -3-, las carencias en gestión del suelo -2-, y la escasa dedicación y colaboración al tema, falta de adaptación de los programas y falta de continuidad en la voluntad política -1-.

Como otras causas de la problemática general, se señalan; la falta de medios en los servicios municipales, la falta de aplicación en la disciplina urbanística, la insuficien-

cia de medios materiales y humanos para una buena gestión, burocratización y falta de impulso político.

Causas seleccionadas si el programa está parcialmente ejecutado y/o no ejecutado:

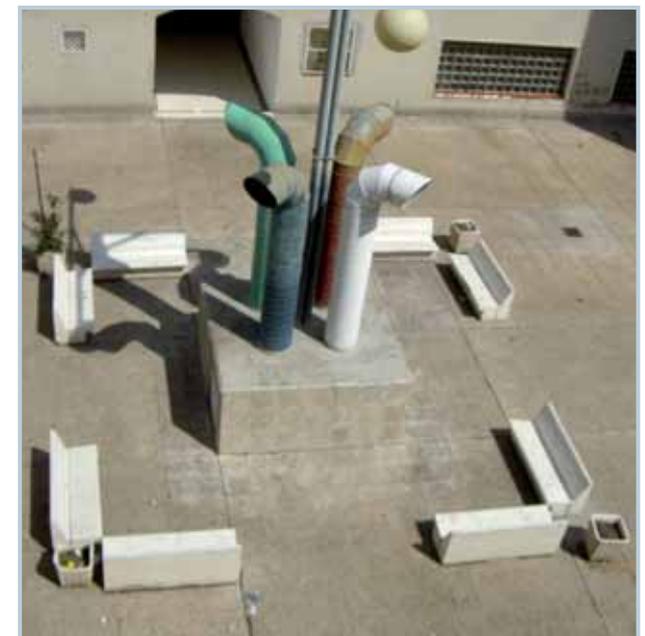
- Carencia de gestión (del suelo u otras) o ineficacia o descoordinación de la misma,
- Mal funcionamiento del registro de solares y/o de colaboración y disciplina de la iniciativa privada.
- La escasa dedicación y colaboración al tema y la falta de priorización de estos objetivos.

Otras causas específicas particulares del programa:

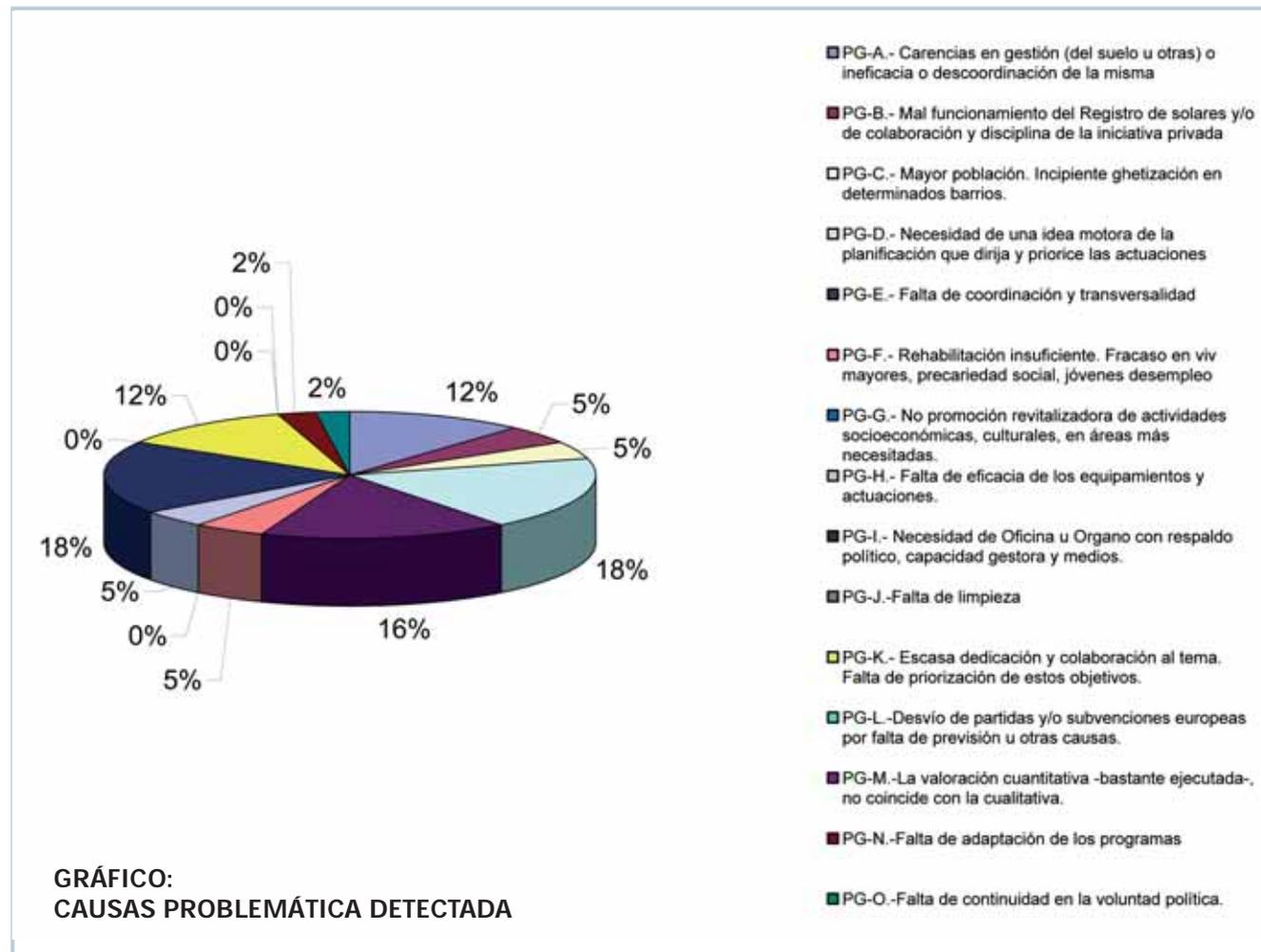
- La falta de concienciación respecto a la importancia para la ciudad de una adecuada CONSERVACIÓN del Centro Histórico, pues en lugar de plantearse la necesaria conservación de la edificación histórica y esponjamiento interior, se ve como una posibilidad de aumento de edificabilidad negocio inmobiliario,
- Nuevo planeamiento según el P.G.O.U. vigente del Colegio Notarial y Mercado Central. En la calle de la Estrella, el P.G.O.U. también ha optado por mantener la trama viaria. Los tres se han clasificado como suelo urbano consolidado sin necesidad de P.E.



Patio manzana sin ordenar



Patio manzana ordenado (SMRUZ)



**GRÁFICO:
CAUSAS PROBLEMÁTICA DETECTADA**

2. DIAGNOSIS DE LA GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO (ANTERIOR PROGRAMA 16)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA

Impulso de la gestión para la conclusión del proceso edificatorio y de urbanización.

Desaparición de vacíos urbanos degradantes de la escena urbana.

Implantación de nueva población.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 16 EN 1997

16.1. Área U-2-2

16.2. Área U-3-1/1

16.3. Área U-3-1/2

16.4 Área U-7-3

16.5. Área U-1-5

16.6. Apertura C/s San Blas, Mayoral y Mosen Pedro Dosset

16.7. C/ Estébanes.

16.8. Pl. España - Tubo

2.1. ANALISIS DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(99) Área U.2.2. (Echegaray- César Augusto- Predicadores), Área U.7.3 (Antiguas caballerizas c/ Rebolería), Área U.1.5 (entorno Convento Santo Sepulcro), Apertura c/ San Blas, Mayoral y Mosén Pedro Dosset, reparcelación c/ Estébanes, activación del entorno Plaza de España- Tubo.

(100) Área U.3.1/1 (Pignatelli- Caballo-Doncellas), Área U.3.1/2 (Entorno del Pignatelli).

2.2. NIVEL DE EJECUCIÓN

En el Área 3, –a excepción el Área U.3.1/2 del Entorno del Pignatelli junto a plaza de Toros y F-3-1, que siguen sin iniciarse–, la gestión del resto de previsiones que se encuentran en periodo de ejecución está siendo muy lenta y en sus espacios quedan solares sin edificar que degradan la escena urbana. Por áreas de gestión:

La Gestión del Área U.3-1-1, c/del Caballo, Ramon y Cajal, Pignatelli que se ha mantenido a lo largo de estos años como solar y por tanto retrasando la revitalización del sector, ha empezado en fechas recientes la tramitación de su licencia de construcción.

La Gestión del Área U-3-1/2, solar entre M^a Agustín y Plaza de Toros, se encuentra sin concluir su ejecución.

El área U.2-2, de Aben Aire, resta por resolver la urbanización de conexión con las áreas edificadas en el resto de las manzanas (calle Escobar). y resolver el medianil de dichas manzanas a César Augusto, visto desde las Murallas Romanas

La Gestión del Área U-1-5, (manzana Canoneras del Sto. Sepulcro), continua sin concluir en lo que respecta al pasaje entre la plaza interior y P^o Echegaray y Caballero.

La Gestión de la calle Estébanes, mantiene sus solares en expectativa de plusvalores degradando la escena urbana, requiriendo su impulso inmediato. Se ha aprobado en el 2005 la reparcelación de G1-1 en la calle Estébanes. Debe recuperarse la casa solariega incluida en el área.

La gestión de las actuaciones municipales de Galo Ponte, Olleta, y manzana Las Armas -Casta Alvarez, ha sido lenta, superando los plazos del PICH 1997-2004.

INVERSIONES REALIZADAS

Por el propio carácter del programa, no requirió consignaciones presupuestarias.

2.3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Para detener el deterioro y la baja calidad urbanística actual de nuestro Casco Histórico, se requiere una más ágil gestión que posibilite su revitalización a corto y medio plazo, pues en caso contrario, en las circunstancias actuales socioeconómicas e inmigratorias, su degradación se mantendrá por delante de la mejora de la calidad urbanística requerida y tampoco se conseguirá su revitalización.

A pesar del gran esfuerzo municipal, no se ha mejorado sustancialmente ni su déficit de espacios libres, ni el de sus estacionamientos y accesibilidad peatonal, ni la escena urbana etc., en buena parte por la lentitud de los procesos planificatorios y de gestión.



"Plaza" - solar calle Estébanes

2.4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Como problemática fundamental detectada y nuevas propuestas planteadas por los agentes sociales, destacar: la necesidad de actuaciones programadas para su ejecución con anterioridad al 2008, creación de un Servicio Gestor con dedicación exclusiva al PICH y su seguimiento, un plan para reducir las viviendas vacías.

Los agentes sociales, ONG y vecinos, requieren coordinación y medidas de intervención más directas a incluir en Ordenanzas de Rehabilitación u otras.

2.5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, **de su grado de satisfacción**, se recoge que la consecución de los objetivos ha sido:

- Parcialmente satisfactoria -3-, los cuales creen conveniente continuar con las actuaciones.
- Satisfactoria pero mejorable -1-, que de igual modo opta por continuar con dichas actuaciones.
- No satisfactoria -2-; de ellos -1- cree conveniente sustituirlas mientras que -1- se inclina por continuarlas.

Respecto a la problemática general detectada, se refleja en primer lugar:

- La necesidad de oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios, que impulse la coordinación y transversalidad -5-.
- El mal funcionamiento del Registro de Solares, la necesidad de colaboración y disciplina de la iniciativa privada -4-.

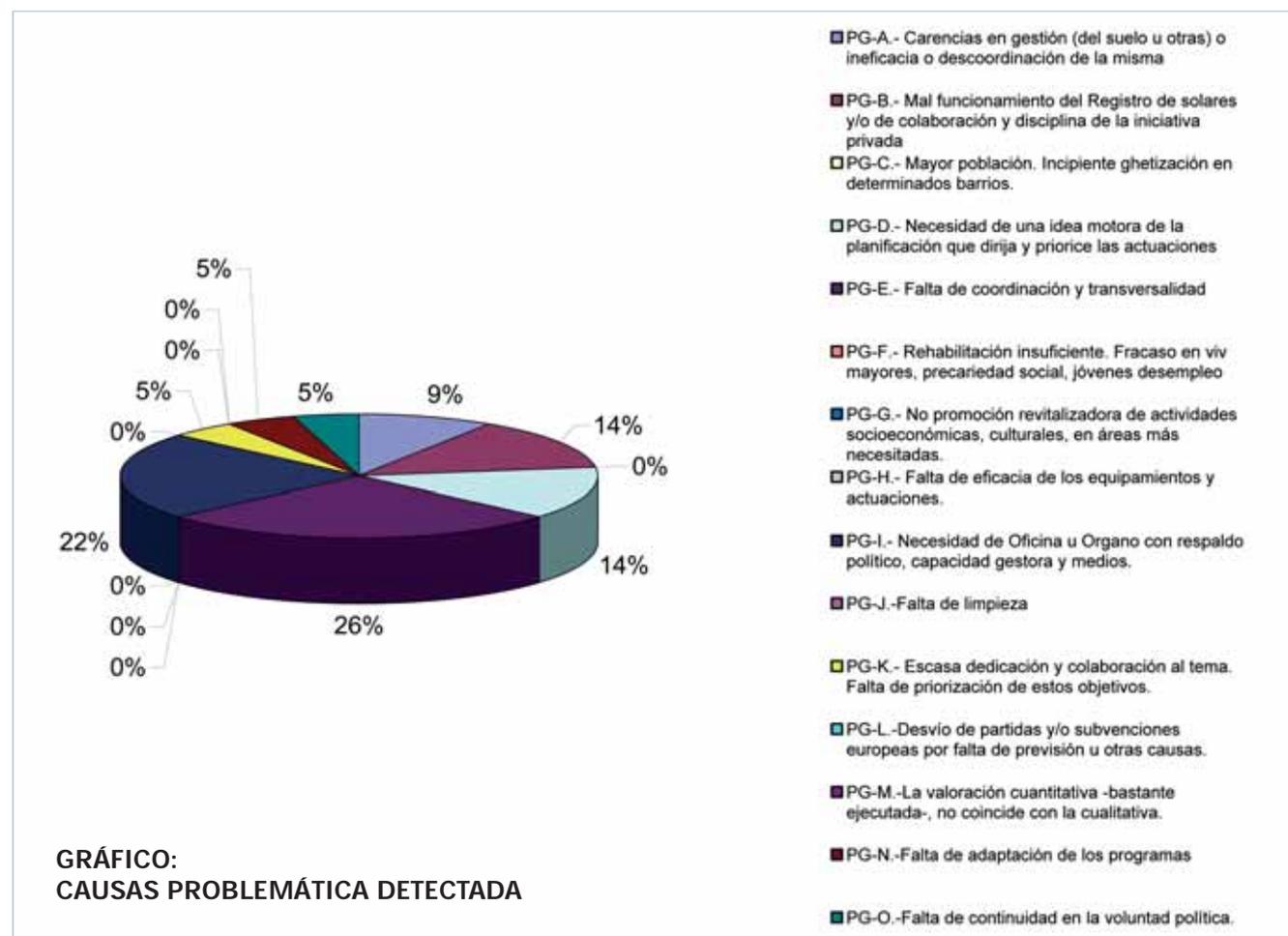
- Las carencias en gestión de suelo, la necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones -3-.
- La falta de eficacia de los equipamientos y actuaciones, la falta de adaptación de los programas, la falta de continuidad en la voluntad política -1-.

Como otras causas de la problemática general, se señalan: la falta de impulso político, medios y economía.

Causas seleccionadas si el programa está parcialmente ejecutado y/o no ejecutado: no han sido cumplimentadas las encuestas por los propios gestores.



Calle Estébanes





Restauración calle Las Armas, 38 / Foto: J. A. Duce

5

DIAGNOSIS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PROGRAMA 2.1. (ANTERIOR PROGRAMA 3)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997:

Establecer una protección para el Conjunto Histórico de la ciudad de forma definitiva, haciéndola compatible con la debida seguridad jurídica para sus ciudadanos.

Restauración y recuperación del uso de los edificios más singulares por su aportación a la cultura histórica y arquitectónica de la ciudad, como equipamientos.

Mantener los edificios que por su concepción suponen un ejemplo de arquitectura como unidad conceptual.

Proteger los elementos más característicos desde el punto de vista histórico, arquitectónico u ornamental, de aquellos edificios que los posean.

Respetar las distintas ciudades históricas que ha tenido Zaragoza, identificativas de su evolución, con su trazado y sistema organizativo, tratando de compatibilizar la función para la que fueron creadas con los nuevos usos y costumbres.

Conservar los viarios que por la unidad conceptual y formal de los edificios que los conforman, constituyen un conjunto ambiental característico de nuestra historia y tradición constructiva.

Continuar en el estudio y conocimiento de la evolución histórica de Zaragoza, a través de las prospecciones arqueológicas.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 3 EN 1997

- 3.1. Protección del conjunto del Centro Histórico.
- 3.2. Restauración y recuperar al uso los edificios singulares que se detallan:
 - 3.2.1 Edificios de propiedad Municipal.
 - 3.2.2 Edificios propiedad del Patrimonio del Estado.
 - 3.2.3 Edificios propiedad de la Diputación General de Aragón.
 - 3.2.4 Edificios propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza.
 - 3.2.5 Edificios propiedad del Arzobispado de Zaragoza.
 - 3.2.6 Edificios propiedad de congregaciones religiosas.
 - 3.2.7 Edificios propiedad de particulares.
- 3.3. Preservar la edificación de interés histórico-artístico.
- 3.4. Acciones en Arqueología.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EN 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES EN 1997 (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores):

- (15) Revisión del expediente de incoación para la declaración de B.I.C. del Casco Histórico

Conservación y recuperación de uso de edificios singulares:

- (16) Municipales: Refectorio de Santo Domingo, Convento de La Victoria, Fachada Convento de San Agustín, Casa de Los Morlanes (completar y uso), Torreón de La Zuda, Casapalacio de Armas 32, Antiguo cuartel de Pontoneros.

- Estado: Palacio de los Luna

- Arzobispado: Iglesia de San Juan de los Panetes, Convento de Las Fecetas, Palacio de Fuenclara, Finalización de La Seo, Iglesia de San Gil, Iglesia de La Magdalena, Iglesia de Santiago, Iglesia de San Pablo.

- (20) Diputación Provincial: Iglesia de Santa Isabel, Hospital de Nª Sª de Gracia, Plaza de Toros.

Congregaciones religiosas: Convento del Santo Sepulcro, Muralla Romana de Coso-Echegaray, Torres Iglesia de los Escolapios.

- Particulares: Muralla medieval de Alonso V, Consolidación muralla medieval de c/ Asalto, Palacio de Don Lope (Maestranza).

- (22) Casa Palacio de Palafox.

- (23) Casa Palacio de c/ Boggiero nº 28 (Oasis)

- (24) Escalera del siglo XV de c/ Mártires nº 5 y 7, Pasaje de Los Giles, Pasaje de la Industria y Comercio (Ciclón). Espacios Arqueológicos: ampliación Foro Romano, puesta en valor Muralla romana, Museo fluvial (Plaza de San Bruno), conclusión y uso de las Termas Romanas y puesta en valor del Teatro Romano

- (25) Preservación de la edificación de interés histórico-artístico

- (26) Acciones en Arqueología: Foro Romano (ampliación), Muralla Plaza de San Bruno, Termas Romanas, Teatro Romano, mantenimiento del apoyo y colaboración con la D.G.A., control arqueológico en altura, estudio en la revisión del P.G.O.U. de los aprovechamientos bajo rasante.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN (Según estudio de Cristina Villuendas)

Respecto a las propuestas previstas en el programa, el nivel de cumplimiento ha sido prácticamente del 90%, bien con restauraciones ya concluidas, o en estado avanzado de ejecución.

A continuación analizaremos la consecución de las propuestas diferenciando entre las que han sido ejecutadas en su totalidad, parcialmente, o las que no se han iniciado.

OBJETIVOS REALIZADOS:

- Restauración y adecuación al uso del refectorio de Santo Domingo para Biblioteca del agua y el Medio Ambiente.
- Restauración Convento de la Victoria. En ejecución el Museo del Fuego.
- Restauración de la fachada de la iglesia y el Convento de San Agustín (incluido en el Plan Urban).
- Completar y utilizar la Casa de los Morlanes.

Patrimonio del Estado:

- Restauración del Palacio de los Luna. En 1998 concluyeron las obras de restauración de fachadas en virtud del convenio formalizado entre la entidad mercantil Tabacalera y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Propiedad de la D.P.Z.:

- Restauración de la iglesia de Santa Isabel de Portugal (San Cayetano). Finalizadas en 1998.

Propiedad del Arzobispado:

- Finalización de la restauración de La Seo (finalizadas en su mayoría en 1998). Realizadas por la D.G.A.
- Restauración de la iglesia de Santiago.

Propiedad de congregaciones religiosas:

- Restauración de la Muralla romana del Coso- Echegaray.
- Restauración de las torres e iglesia de los Escolapios.

Acciones de arqueología:

- Ampliación del Museo Foro Romano en la Plaza de la Seo. Ejecutado el proyecto para la mejora de las condiciones de estabilidad, consolidación y mejora de los restos romanos de San Valero.

Propiedad de particulares:

- Muralla de la c/ Alonso V.
- Casa- Palacio de Armas 32.
- Palacio Don Lope (Real Maestranza de Caballería).
- Escalera del siglo XV en C/ Mártires, 5-7.
- Restauración del Palacio de los Giles.
- Pasaje de la Industria y del Comercio (Ciclón)
- Obras realizadas dentro del Proyecto de Ejecuciones Subsidiarias.

OBJETIVOS QUE NO SE HAN CUMPLIDO:

Propiedad de la D.G.A.:

- Restauración de la Iglesia de San Juan de los Panetes. Se han llevado a cabo obras de emergencia por problemas de seguridad.

Propiedad del Arzobispado:

- Restauración y puesta en uso del Palacio Fuenclara. Recientemente adquirido y pendiente de ejecución.

Propiedad de particulares:

- Restauración de la Casa- Palacio de c/ Boggiero nº 28 (Oasis). Se encuentra pendiente de ejecución.

- Estudio de aprovechamientos bajo rasante en la revisión del PGOU. Ha sido efectuado el estudio, pero no se recoge en el Plan la posibilidad, ni se incorporó ninguna normativa en este sentido.

OBJETIVOS COMENZADOS PERO SIN CONCLUIR:

Propiedad del Arzobispado:

- Realizada la restauración del Convento de las Fecetas. Concluidas las obras de consolidación y restauración en 1999, pero no su puesta en uso de equipamiento cultural.
- Restauración de la Iglesia de San Gil Abad. Pendiente de la resolución de los trámites previos a la eliminación del edificio de la calle Estébanes adosado a la iglesia. En marcha convenio para su conclusión 2008.
- Restauración de la Iglesia de la Magdalena.
- Restauración de la Iglesia de San Pablo. En ejecución el proyecto de restauración y consolidación de la portada de estilo herreriano.

Edificios propiedad de congregaciones religiosas:

- Restauración del Convento del Santo Sepulcro (ejecutado en gran parte).

Propiedad de particulares:

- Recuperación de la Casa Palacio de Palafox. Pendiente restauración y la puesta en uso. Ejecutado parcialmente por iniciativa privada.

La revisión del Catálogo de edificios de interés, sin incorporar la conservación arqueológica, se encuentra en estos momentos ya aprobada (pendiente de rectificaciones complementarias).

Se echa en falta además de un catálogo de Restos Arqueológicos a conservar, soluciones administrativas en plazos

razonables a los hallazgos de restos arquitectónicos a conservar in situ o trasladar y las correspondientes ayudas para excavaciones costosas de interés.

Tomando en consideración la situación actual de los restos arqueológicos y una vez catalogados éstos, es necesaria la realización de un plano de riesgos.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 10.626.250 €.

Consignado en presupuestos municipales: 15.214.590 €.

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 10.074.030 €.

3. VALORACIÓN RECOGIDA DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Efectividad de las estrategias y consecución de los objetivos en las Áreas recogidas por el PICH de 1997 (según estudio de Cristina Villuendas)

El Casco Histórico de Zaragoza fue declarado Bien de Interés Cultural, lo que determina la obligación de elaborar y aprobar un Plan Especial de Protección del Centro Histórico.

- De las Estrategias previstas en el Barrio de San Pablo, podemos observar que el número de licencias de rehabilitaciones mantiene el ritmo de oscilación anual, pero por el contrario es muy llamativo el aumento de solares que se ha producido desde 1996. Las rehabilitaciones suelen ser parciales.
- De las Estrategias previstas para la Magdalena y Tenerías, la iniciativa de restauración de la fachada de la iglesia y convento de San Agustín (incluida en el Plan Urban) mediante el proyecto reformado de consolidación de la fachada ejecutado y finalizado en 1999, resta sin realizar aún buena parte del antiguo Convento.

En toda la zona se observa una significativa degeneración de los edificios de valor ambiental.

También se pretendía recuperar el valor ambiental de la edificación de la zona comprendida entre la calle Palomar y la Plaza de San Miguel y mantener el carácter tradicional de los establecimientos hosteleros. En esta área es destacable el caso de la calle Palomar donde su estado de la edificación no ha variado mucho, siendo víctima de la dejadez de la iniciativa privada que debía impulsar la rehabilitación de los edificios de Interés Ambiental recogidos dentro del ARI. Cabe deducir que el ARI ha tenido poca efectividad en su promoción de la iniciativa privada.

- De las Estrategias incentivadoras para el resto de las zonas del Casco, a gestionar por la SMRU, destacar que se han complementado en fechas recientes con la sub-

vención de alquileres según los ingresos familiares, lo que puede dar buenos resultados si va unido tanto a la obligación de conservación de los edificios a través de la exigencia de las ITE, como a la aplicación del nuevo Plan de la Vivienda que permite la adquisición o la rehabilitación subvencionada de edificios vacíos en deficiente estado para destinar a alquiler. Estos sistemas empleados han resultado en general positivos para la revitalización de los Centros Históricos en otras ciudades.

Junto a estas actuaciones rehabilitadoras de la SMRU hay que acondicionar el entorno urbano, mediante unos servicios e infraestructuras dotados de calidad

- Respecto a los **objetivos** pretendidos, el Casco Histórico debía ser el **referente de identidad de la ciudad, potenciando su función** como centro de la misma.



Fachadas edificios rehabilitados / Foto: F. Mateo

Este objetivo se está logrando en parte pero con muchas carencias que todavía hay que resolver.

La problemática principal de las zonas degradadas es la marginalidad, los espacios vacíos (solares) que degradan el conjunto, y la distorsión que causa la construcción de edificios nuevos que no se integran con la estética de los antiguos ni con su ambiente urbano. Por ello es de obligada necesidad el **preservar** los edificios de interés y sustituir sólo en casos excepcionales, cuestión que se planteó en el Plan, pero que en muchos casos no se cumple. En ocasiones, las actuaciones no han ido encaminadas hacia el respeto del patrimonio cultural debido a políticas tendentes a un aumento de la edificabilidad.

Un hecho muy grave que requiere de urgente y efectiva solución, es el derribo de los edificios catalogados de

interés. Esta situación debería detenerse teniendo en cuenta que existen una Ley de Edificación y unas Ordenanzas de Mantenimiento junto a la Ley del Patrimonio Cultural.

Lo primordial es hacer cumplir la legislación, y disponer de una normativa que no dé lugar a interpretaciones ambíguas. Sería pues importante hacer más hincapié en el hecho de que se fomente la rehabilitación redactando para ello un Plan Especial que la favorezca, pero que impida la demolición del Patrimonio, y propicie el esponjamiento en el interior de las manzanas en que ello es posible.

La Administración debe ofrecer alternativas para su rescate y puesta en valor, involucrando a la población. Su motor de desarrollo debe basarse en la sostenibilidad.

Las restauraciones deben ser hechas con un espíritu de justicia social, y no ir acompañadas del éxodo de los pobladores de condiciones modestas. Por ello la conservación integrada, debe de ser, uno de los requisitos de las planificaciones urbanas y regionales.

Una rehabilitación integrada, consigue que la zona permanezca viva y que los centros históricos sigan siendo una pieza clave para el desarrollo urbano, además de poner en marcha la creación de centros sociales y de servicios, logrando que la gente siga habitando el lugar. Es decir, se trata de adecuar los espacios del pasado a las necesidades del futuro, de modo que no se conviertan sólo en un foco turístico y de desarrollo económico. Una actuación que no sólo preserve los elementos físicos sino también su cultura y tradición, como símbolos vivos de identidad de la comunidad, ejemplos de convivencia.



San Juan de los Panetes / Foto: J. A. Duce



Casa deshabitada con solares colindantes



Edificación abandonada

Hoy en día debía ser inconcebible la baja en el catálogo de algunos edificios de interés cultural, ya que supone además de una grave desaparición en el patrimonio, la pérdida de identidad del entorno en que se ubica. Tampoco es concebible la adición de nuevas plantas sobre edificios catalogados de interés ambiental, pretendiendo que se conserva así su fachada.

Por ello, y sin esperar a la aprobación del Plan Especial hay que establecer una serie de medidas urgentes que sean de aplicación durante los años 2006, 2007 y 2008.

4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Como problemática detectada por los agentes sociales destacar: que se necesitan las ejecuciones subsidiarias para edificios catalogados abandonados o no conservados y para la conservación del Patrimonio arquitectónico popular. Se considera desigual y poco efectiva la actuación de las Comisiones de Patrimonio Histórico, entre otros.

La CEZ propone actuaciones en el Mercado Central, donde es necesario realizar diversas obras de conservación (limpieza de fachadas, reparación de cristales rotos, etc.) y puesta al día.

5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

De su grado de satisfacción, se deduce que:

- Los resultados de este programa son:parcialmente satisfactorios (6); de estos, tres casos estiman conveniente continuar con las actuaciones y otros tres sustituirlas.
- Satisfactorio pero mejorable (3), de los cuales dos creen conveniente continuar con las actuaciones y uno concluir las.



Tratamientos diversos



Crecimiento en altura



Conservación alturas

- Únicamente uno lo considera satisfactorio y por ello conveniente continuar con las actuaciones.

Respecto a la **problemática general detectada**, destacan en primer lugar:

- Las carencias en la gestión del suelo, ineficiencia o descoordinación de la misma y la escasa dedicación y colaboración al tema, con falta de priorización de estos objetivos (7), seguida muy de cerca por:
- La necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones (6) y
- La necesidad de oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios (5) .
- La falta de coordinación y transversalidad junto a una mayor población e incipiente «guetización» en determinados barrios (4).
- La falta de limpieza y la rehabilitación insuficiente (3).
- La falta de promoción revitalizadora y de continuidad en la voluntad política (1).

Como **otras causas de la problemática general se señalan**: En el Plan Especial U- 1-5, exceso de volumen generado por Plan General que motiva la destrucción del Patrimonio; la falta de planeamiento especial que ordene y dirija la evolución urbana con Ordenanzas de tratamiento estético de acuerdo con cada entorno de interés. De igual modo señalan como problemática general, la falta de patrocinios, así como una rehabilitación no dirigida al uso que está destinada. Se reitera como problemática general, la falta de intención política en desarrollar el PICH.

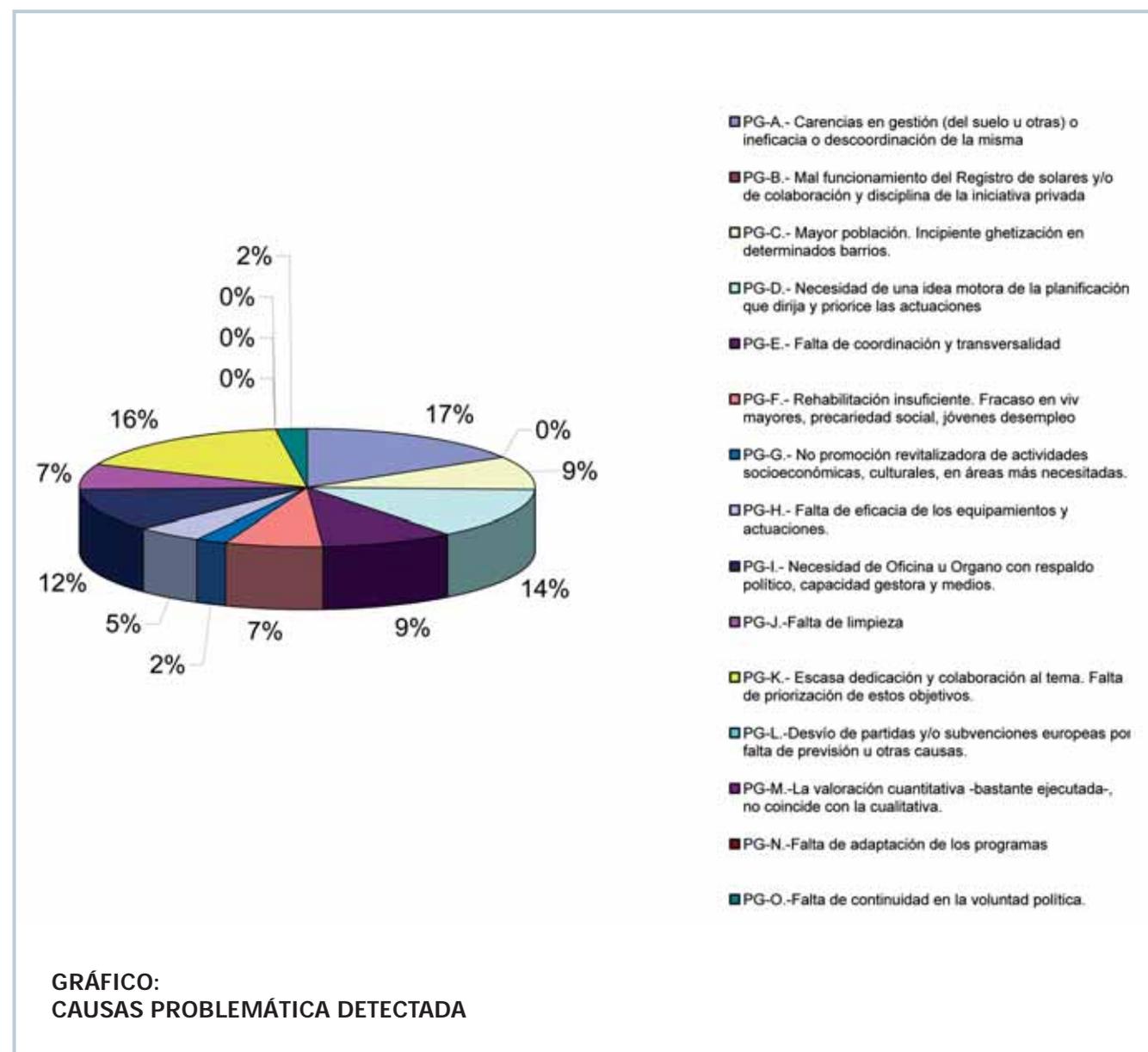
Causas seleccionadas si el programa está parcialmente ejecutado y/o no ejecutado: carencias en gestión del suelo u otras, ineficacia o descoordinación de la misma (1), además de la necesidad de una idea motora de

la planificación que dirija y priorice las actuaciones (1); falta de adaptación de los programas (1), y falta de continuidad en la voluntad política (1).

Causas particulares de la problemática del programa: falta de imagen digna de nuestro BIC (1), edificios abandonados (1), no se ha dado importancia a nuestro patrimonio arquitectónico popular (1), falta de

apreciación cultural del BIC (1), y falta de sensibilización arquitectónica en las nuevas construcciones y rehabilitaciones (1).

Otras causas específicas del programa: incumplimiento por parte de los particulares (Palafox), y problemas de gestión (agilidad). Pendiente la ejecución de expropiaciones para realizar algunas de las actuaciones.



6

DIAGNOSIS DE TURISMO PROGRAMA 2.2. (ANTERIOR PROGRAMA 17)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA 17 EN 1997

- Dotar al Casco Histórico de valor como producto turístico, resultante de la integración jerarquizada de sus posibles itinerarios interiores, para la visita de turistas a los edificios de mayor interés
- Lograr, para el conjunto de la ciudad, unas infraestructuras ubicadas en dicho Casco, que posean valor turístico general, dotándole de atractivos comerciales y hoteleros.
- Fomentar programas de desarrollo turístico para sensibilizar a los ciudadanos de la riqueza del Centro Histórico, en colaboración con otras instituciones y asociaciones culturales.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 17 EN 1997

- Rehabilitación y puesta en uso turístico de edificios del Centro Histórico.
- Creación de nuevas infraestructuras y servicios.
- Animación económico-comercial.
- Dinamización de la actividad cultural.
- Actualización del proyecto de señalización turística de la Ciudad.
- Difusión del patrimonio histórico, artístico, cultural y urbano del Casco Histórico.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(101) Itinerarios turísticos: Goya, Zaragoza Romana, Zaragoza Medieval, Zaragoza Renacentista. Cinco puntos de información Turística. Nuevo emplazamiento de las oficinas del Patronato Municipal de Turismo. Estudio de las concentraciones de actividades hosteleras. Ayudas a la implantación de actividades económicas relacionadas con la actividad turística, Plan de ayudas para la puesta en servicio de los pasajes comerciales; potenciación de la actividad del tapeo, actividades de animación cultural en las rutas turísticas. Actuaciones en las plazas del C.H. en los meses de abril a octubre, sábados y domingos.

(102) Ciudad Barroca, Ciudad Contemporánea. Servicio de policía Turística en el C.H. Establecimiento de talleres artesanales y comercios especializados. Iluminación interior de las iglesias del C.H. Ampliación de la programación de actividades culturales a lo largo del año, difusión del Patrimonio Histórico, Artístico, cultural y urbano.

(103) Plan especial de equipamiento de ocio para la ribera del Ebro, actualización y proyecto de señalización turística. Instalación aparcamiento de autobuses turísticos en el entorno del puente de Santiago, peatonalización del Centro Histórico; aseos públicos, mejora de la accesibilidad a establecimientos hosteleros, promoción de los aparcamientos existentes; actualización del proyecto de señalización turística.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN

El programa se ha cumplido en su casi totalidad, excepción hecha de los circuitos Ciudad Barroca y Ciudad Contemporánea, del Plan Especial de Equipamiento de Ocio de la Ribera del Ebro, y de la previsión de iluminación de las iglesias. Fuera de las previsiones se han realizado los Informadores Turísticos en la calle; Bus Turístico diurno, nocturno y Megabus turístico infantil; Taxi Turístico, Paseo del Ebro; instalación de cinco oficinas municipales de turismo.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 540.920 €

Consignado en presupuestos municipales: 180.300 €

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 60.100 €

3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

De acuerdo con los estudios del economista Santiago Pagés, la Expo del 2008 es una oportunidad única para el posicionamiento de la ciudad en el s. XXI y a estos efectos resultan fundamentales las relaciones entre la Ciudad, el Turismo y el Comercio.

Valoración de la comisión estratégica 5: "Turismo y proyección exterior" del Plan Estratégico de Zaragoza.:

Para que la globalidad se manifieste en lo local hace falta que Zaragoza defina también sus esencias antes de intentar venderlas al mundo.

Una vez apropiada nuestra imagen de marca, Zaragoza se debe hacer hueco en los mapas mentales de los ciudadanos del mundo asociada a temas tales como Goya, mudéjar, agua, logística, innovación, agroalimentación y un largo etcétera de elementos de nuestro patrimonio cultural o natural que marcan un hecho tan diferencial como las estepas y el contraste del agua en el regadío, los bares de tapas y nuestros vinos singulares, la comunicabilidad y capacidad de acogida de nuestras gentes y la pervivencia milenaria de convivencia de culturas desde la judía a la cristiana y musulmana para trabajar juntos.

Pero si estepa y mudéjar son, antes que nada, reflejo de nuestra forma de sentir y obrar acostumbrada a crear des-

de el minimalismo, nuestros deseos, precisamente por ello, se han orientado desde siempre hacia la excelencia en el manejo del agua como bien escaso y creador de vida y ahí entronca nuestra búsqueda de un lema como "agua y sostenibilidad" para la Expo 2008, que trata de proyectarse a futuro como escaparate de marca de nuestra ciudad

Por ello se aspira a que Zaragoza pueda ser punto de encuentro para la celebración de congresos y reuniones pero a la par, aprovechando sus calles y atractivos, una ciudad de negocios en la que sus buenas accesibilidades y su centralidad -unidas a la calidad y contraste de su medio ambiente, fundamenten sus potencialidades.

Pero la propia diversidad cultural de la ciudad ha generado movimientos y esfuerzos promocionales excesivamente dis-

persos, lo que ha llevado en ocasiones a solapamientos cuando no a ineficacias, pues se ha difuminado excesivamente la marca única de la ciudad para promocionar lo particular.

De ahí que el futuro quiera enfrentarse bajo el objetivo común de que en Zaragoza todas las culturas sean una sola voz que hable primero y conjuntamente de Zaragoza de tal suerte, que lo particular que cada una de ellas alberga, se vea reforzado en sus singularidades por la pertenencia a ese núcleo común en el que se encuentra su razón de ser.

Las actuaciones deberán ir por lo tanto en la vía de crear y mantener organismos unitarios de promoción y control de actividades aunque sean en sí mismos reflejos de la pluralidad de sus promotores. Por supuesto hace falta formar en la excelencia del trato tanto al taxista que reci-

be al viajero en la estación intermodal como al personal de hostelería o al guía turístico, pero sin olvidar que nuestro activo fundamental debe ser el ciudadano de a pie que conoce y ama su ciudad y por ello la cuida y la ofrece.

Pero, la labor a realizar no puede quedar en un trabajo sin proyección exterior -aunque buena parte de las reformas tengan una componente interna de cohesión y coordinación-. De ahí que un objetivo a conseguir sea incrementar las relaciones con otras ciudades, tanto españolas como foráneas, aprovechando y generando complementariedades mutuas.

4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

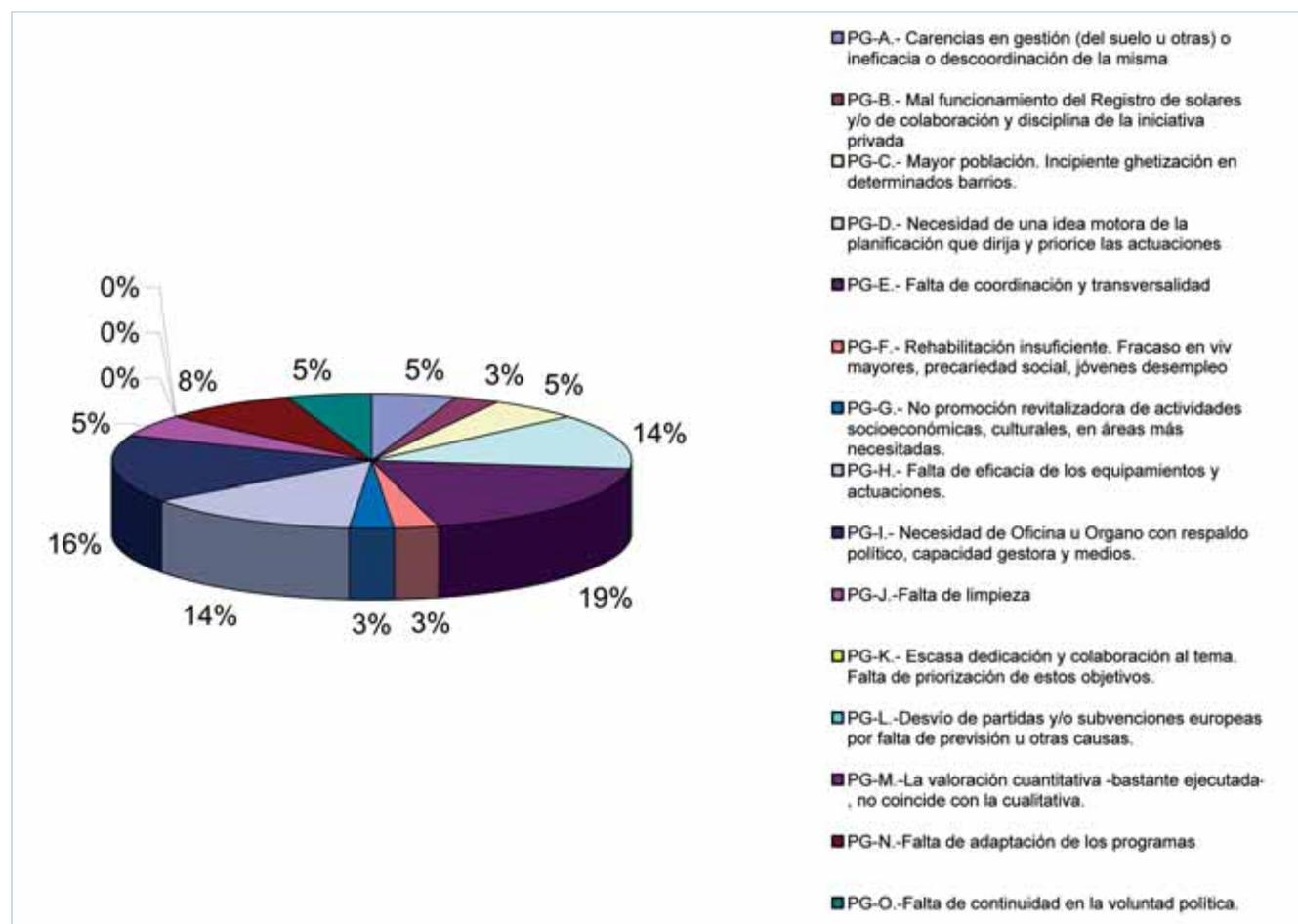
Como problemática fundamental detectada y nuevas propuestas planteadas por los agentes sociales destaca la señalización de monumentos y del entorno del Rabal, además de la necesidad de un estacionamiento para buses turísticos (Coso Bajo, M^o Agustín y Echegaray).

Segun la CEZ, al hablar del programa "Zaragoza Ciudad de Compras" se omite la participación de las Asociaciones zonales de comerciantes.

5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, **de su grado de satisfacción**, se recoge que la consecución de los objetivos ha sido:

- Parcialmente satisfactorio -6-, de los que -2- estiman continuar con las actuaciones, -2- se decantan por sustituirlas y -2- por concluir las directamente.
- Satisfactoria -3-, de ellos -2- creen conveniente continuar con las actuaciones, -1- opta por sustituirlas.



- Satisfactorio pero mejorable -1-, que opina sustituir las actuaciones.
- No satisfactorio -1-, que opina se deben sustituir las actuaciones.

Respecto a la **problemática general detectada**, se refleja sobre todo:

- La falta de coordinación y transversalidad -7-.
- La necesidad de oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios -6-.
- La necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones, junto con la falta de eficacia de los equipamientos y actuaciones -5-.
- La falta de adaptación de los programas -3-, carencias en gestión de suelo, mayor población con incipiente "guetización" en determinados barrios.
- La falta de limpieza, falta de continuidad en la voluntad política -2-.
- El mal funcionamiento del registro de solares, la necesidad de colaboración y disciplina de la iniciativa privada, una rehabilitación insuficiente, fracaso en viviendas para mayores, precariedad social, jóvenes y desempleo, y no promoción revitalizadora de actividades socioeconómicas, culturales en las áreas más necesitadas, todas ellas con -1-.

Como **otras causas de la problemática general**, se señalan:

- La falta de concienciación ciudadana y empresarial sobre la importancia de nuestro Centro Histórico de cara a la identidad ciudadana amalgama de culturas cuyos rastros se están perdiendo, y simultáneamente falta de creencia en su potencialidad turística.
- El ambiente lúdico que el propio turismo quiere generar debe conducirnos a una ciudad sostenible, para lo cual el

tema de la vigilancia nocturna y el control de estas actividades evitaría el deterioro del mobiliario urbano, pintadas, etc., que afectan a la imagen turística del visitante.

- La falta de dirección política única para el "pull" de Escena Urbana-Patrimonio-Cultura-Turismo-Comercio.
- El binomio necesario de Hostelería-Movilidad reducido y escasa señalización.
- El problema que representa la mala imagen de determinadas calles que impide que ciudadanos y turistas accedan a determinados edificios como los de la zona de San Pablo, la Magdalena o San Agustín.

Causas seleccionadas si el programa está parcialmente ejecutado y/o no ejecutado:

- Falta de adaptación de los programas.

Causas particulares del programa seleccionadas:

- Carencia de horarios de visitas turísticas (mediodia) -2-.
- Falta de señalética adecuada -4-.

Otras causas específicas particulares del programa:

- La falta de buenas guías turísticas de la ciudad tales como Michelin, Planeta, ...etc. y de programa de equipamientos y eventos.
- La problemática es muy compleja por lo que requiere un esfuerzo importante y coordinado de todos los servicios.

Por ello se considera necesario la realización de unas buenas guía/s turística/s, incluyendo Agenda de Eventos en las que se difundan los Itinerarios recomendados de

mayor interés Histórico Turístico que recorran la ciudad histórica de acuerdo con el tiempo dedicado al recorrido y en los que se pueda disfrutar de su historia y su multiculturalidad, Monumentos y ambientes de Interés. Destacar también la Zaragoza de los Sitios y de las Exposiciones, los eventos organizados, los Museos, la gastronomía, las compras ("line-shopping" recomendadas) y los servicios, conteniendo información de los transportes.

VALORACIÓN DEL PATRONATO DE TURISMO:

Se considera necesario incluir la adecuación y actividad de los Itinerarios Turísticos por el Casco Histórico para dar continuidad a esta actividad que da a conocer a los turistas y ciudadanos sus encantos.

Se proponen como nuevos itinerarios especializados, la "Ruta de las Iglesias", la de la ciudad contemporánea, "Ruta del Agua" y la "Ruta de las Exposiciones", además de las visitas panorámicas que incluyen un recorrido por el Casco Antiguo y sus principales monumentos.

Los objetivos a desarrollar para la Rehabilitación del Casco Histórico desde el punto de vista del Turismo deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Mejora de fachadas y viviendas en los espacios más visitados por el Turismo, entorno de San Pablo, Magdalena, San Miguel, entorno del TUBO y calle Santiago por ser fachada de la Plaza del Pilar..

Mención especial merece el Pasaje del Ciclón y de los Giles, dos edificios que deberían de rehabilitarse. Con ello se lograrían unos espacios vivos de una gran atracción turística y se conseguiría mejorar una zona degradada con una habilitación de locales para diferentes usos comerciales, de hostelería y culturales.

Adecuación de un edificio en el entorno a la Plaza del Pilar, para el Patronato Municipal de Turismo, ya que el actual no reúne las condiciones necesarias para recibir una media de

400 consultas diarias. Debería contemplarse un presupuesto plurianual para acometer el proyecto dentro del Desarrollo del Plan Integral del Casco, una posible propuesta sería la rehabilitación de la C/ Santiago para lo que se contaría con una partida de Desarrollo del Proyecto de 30 millones y podría ser ejecutado por técnicos municipales.

Aumento de la peatonalización del Centro Histórico compatible con el uso turístico, con acceso de vehículos de servicios, taxis, buses turísticos, etc...

2. Señalización turística peatonal y viaria, en monumentos, servicios y banderolas en zonas comerciales. Ya en el Presupuesto de 1996 se contempló una partida de 10 millones, se ha iniciado el expediente y en la actualidad está pendiente de ejecución.

El aparcamiento de autobuses sería un buen punto de partida para que los viajeros pudieran disfrutar del turismo urbano de la ciudad, teniendo servicios de acogida.

Existe un expediente en tramitación con la petición del aparcamiento, iniciado por la Asociación de Comerciantes de Don Jaime, C/ Alfonso, Mercado, etc... El aparcamiento de autobuses debería contar con servicios públicos, vigilancia y toda la infraestructura necesaria para un buen funcionamiento

4. Es necesario un tratamiento especial del Río Ebro, con un plan que establezca proyectos e inversiones para recuperar sus cauces y mejorar la vida urbana de la Ciudad.

Con este desarrollo se deben rentabilizar los usos turísticos y el potencial que ofrece el río para la explotación comercial del mismo y para el turista, realizando viajes en barca por su cauce y otras atracciones de ocio alrededor del mismo.

5. La mayor parte de la Oferta Hotelera de la ciudad se halla situada en el Casco Histórico, 5.619 camas sobre el total de 5.718, por ello consideramos que el Turismo es un motor dinamizador de la economía del Casco Histórico y deben

revertir en su promoción y mejora los ingresos que se generan por la actividad turística, entendiendo por ella el comercio, la hostelería, los cafés y bares.

6. Como consecuencia de todo lo expuesto, consideramos la necesidad de desarrollar proyectos de trabajo específicos

y multidisciplinares dentro de la organización municipal que pongan en marcha este proceso de revitalización. La complejidad del asunto debe ser abordado en Proyectos Específicos donde podamos conocer en detalle el desarrollo de este complejo proyecto, poniendo en común las distintas problemáticas del mismo.



Bus turístico / Foto: E. Bernad, D. Marcos

7

DIAGNOSIS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN Y EMPLEO

PROGRAMA 3.1.

(ANTERIORES PROGRAMAS 5 Y 8)

1. DIAGNOSIS DE EDUCACIÓN

(ANTERIOR PROGRAMA 5)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA 5 EN 1997:

Promover y aumentar el número de plazas en Educación Infantil.

Reducir progresivamente el fracaso y abandono escolar así como erradicar y prevenir el absentismo escolar.

Garantizar ayudas económicas a las familias con bajos niveles de ingresos.

Potenciar la integración de los centros en el entorno social y territorial.

Reforzar los programas de educación compensatoria.

Promover la educación permanente de personas adultas.

Adquirir edificios que adaptados, puedan albergar equipamientos para el barrio.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 5 EN 1997

- 5.1. Impulsión de la educación infantil (0-6 años) en los colegios del Casco Histórico.
- 5.2. Prevención y erradicación del absentismo y abandono escolar en el periodo de escolarización obligatoria.
- 5.3. Garantía de la cobertura total en la demanda de becas de comedor, de libros y material escolar en los Colegios Públicos y Privados.

- 5.4. Desarrollo en los Centros de Educación Primaria del Proyecto de Integración de Espacios Escolares.
- 5.5. Colaboración con la Dirección Provincial del M.E.C -en la creación de aulas taller en los Centros de Secundaria y homologación como aulas-taller adscritas, las existentes en el centro socio-laboral Magdalena y en la Fundación Federico Ozanam.
- 5.6. Estudio para la utilización de aulas de los centros de Educación Primaria para su utilización como guarderías infantiles.
- 5.7. Colaboración con los Centros de Educación de Adultos y la Universidad Popular en la educación permanente de adultos.
- 5.8. Negociación con la Dirección Provincial del M.E.C. y la Federación Española de Municipios y Provincias de módulos de garantía social para jóvenes entre 16 y 20 años.
- 5.9. Celebración con carácter anual de unas jornadas sobre la situación de la educación en el Casco Histórico.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

- (57) Impulso a la educación infantil.
- (58) Prevención y erradicación del absentismo y abandono escolar.
- (59) Garantía de cobertura total de la demanda de becas de comedor y material escolar.
- (60) Desarrollo en Centros de Educación Primaria del proyecto de integración de espacios escolares.
- (61) Colaboración con el M.E.C. en la creación de Aulas Taller.

- (62) Utilización de aulas de Centros de Educación Primaria como guarderías infantiles.
- (63) Colaboración con el Centro de Educación de Adultos y Universidad Popular en la Educación permanente.
- (64) Módulos de Garantía Social con el M.E.C. (16-20 años).
- (65) Jornadas anuales sobre la situación de la educación en el Casco Histórico.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN:

Se han realizado todas las propuestas del programa conforme a las previsiones de las mismas, a excepción del impulso a la educación infantil y la Utilización de Centros de Educación Primaria, como guarderías infantiles, esta última como consecuencia de los problemas que los dos usos simultáneos planteaban para su funcionamiento. Por otra parte, la propuesta para la Prevención y erradicación del absentismo y abandono escolar, resulta de muy difícil evaluación, si bien cabe asegurar que en este momento la problemática subsiste.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 1.385.660 €

Consignado en presupuestos municipales: 1.838.210 €

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 9.742.060 €

3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Hay grave carencia de guarderías infantiles públicas (Educación Infantil Primer Ciclo) que deberían situarse junto a los dos extremos del barrio (Áreas 2 y 6-7).

Si bien en un principio y ajustado a normativa regional, resultaba difícil encajar la construcción de guarderías en los solares municipales del Casco Histórico, en estos momentos, desde Agosto del 2005, en que las exigencias normativas de la DGA permiten la localización de guarderías con menores ratios y condiciones, se tendrá que hacer un esfuerzo coordinado entre DGA y Ayuntamiento para darle solución, con vistas a la necesaria integración cultural de las diferentes etnias.

Está en proyecto la construcción de dos Guarderías que den servicio a esta zona y a las Áreas 45 y 7 junto al parque de la Aljafería y Bruil, pero se consideran alejadas y que no

serán suficientes, por lo que deberían realizarse los oportunos convenios con la Diputación General de Aragón para ubicar unas nuevas guarderías más pequeñas en las Áreas 2 y 6, en solares municipales, permutas o en locales bajos de la SMRU.Z

En la enseñanza primaria -que debe estar próxima a la vivienda, se detecta ya un déficit en las áreas 1, 2, parcial 3 y 6, por lo que habrá que prever, a medio plazo, mayor número de plazas.

La superficie destinada al uso de enseñanza secundaria pública se va a ver resentida con la desaparición del Luis Buñuel.

Las dotaciones Polideportivas, como ya se ha comentado, conviene sean utilizadas en horarios extraescolares.

Deberá ponerse especial atención en aprovechar el antiguo convento de Santo Domingo para equipamientos docentes como Educación Infantil, de primero y segundo ciclo, primaria, y/o formación profesional, y aprendizaje. Puede dirigirse hacia un centro piloto, incardinando la integración social.

4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Destacan en primer lugar la necesidad de escuela pública infantil de 0-3 años en torno al Parque Bruil, además de un plan de reflote de los colegios, una política educadora y una red de guarderías entre otros.

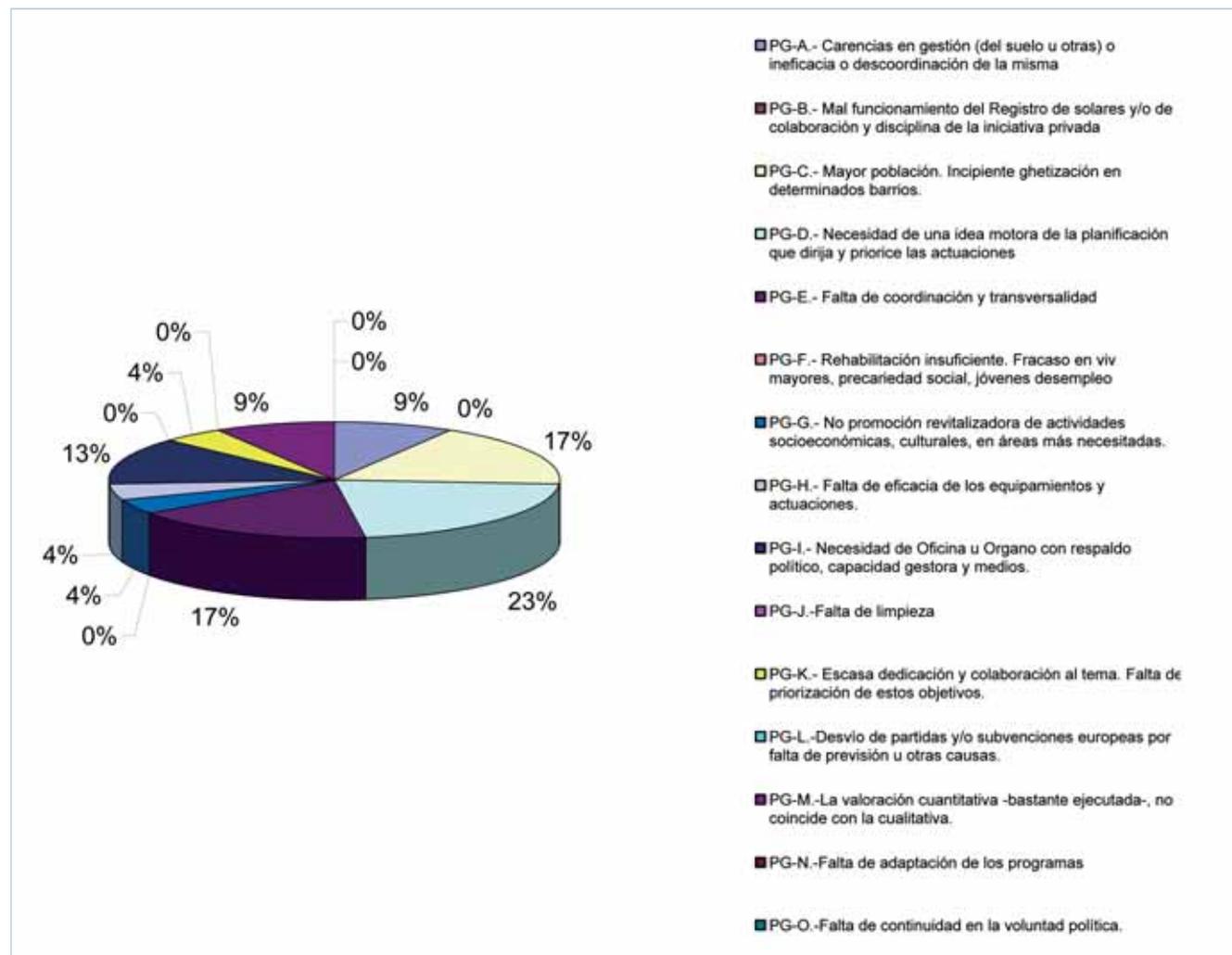
5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, **de su grado de satisfacción**, se deduce que los resultados de este programa son:

- Satisfactorios pero mejorables -4-, de estos creen conveniente continuar con las actuaciones -3- frente a -1- que cree oportuno sustituirlas.
- Parcialmente satisfactorio -2-, los cuales entienden conveniente continuar con las actuaciones.
- No satisfactorio -1-, que cree conveniente sustituirlas.

Respecto a la problemática general detectada, se refleja:

- La necesidad de una idea motora en la planificación que dirija y priorice las actuaciones -5-, en segundo lugar, se responsabiliza a la mayor población e incipiente "guetización" junto con la falta de coordinación y transversalidad -4-.



- La necesidad de oficina u órgano gestor -3-.
- También se apunta que la valoración cuantitativa en la ejecución del programa no coincide con la cualitativa, así como a las carencias en la gestión, ineficiencia o descoordinación de la misma -2-.
- La no promoción de actividades culturales junto a la falta de eficacia de los equipamientos, escasa dedicación al tema y falta de priorización de objetivos -1-.

Como **otras causas de la problemática general**, destacar la falta de planteamientos serios para promover la integración socio-cultural, además de la falta de valoración cultural del Centro Histórico y la inexistencia de coordinación entre los organismos públicos que intervienen en el problema escolar.

Causas particulares de la problemática del programa: los gestores señalan la falta de política educadora e integradora, así como de educadores de calle coordinados -1-.

Otras causas específicas particulares del programa se señalan: La falta de financiación en el programa de aulas Taller por parte del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, y la consecuente falta de reconocimiento del esfuerzo realizado.

VALORACIÓN DE LA ESCUELA-TALLER

Zaragoza, inmersa en un permanente proceso de cambio y con problemáticas sociales en aumento, necesita un Centro Permanente de Formación perteneciente al Ayuntamiento de Zaragoza. Dicho Centro podría desarrollar proyectos de Escuela Taller, tal como se ha venido haciendo hasta ahora, junto con otras acciones que se considerasen necesarias tanto en el plano de la formación para el empleo, como en los de la orientación, inserción laboral y acompañamiento.

Beneficios que aportaría un Centro Permanente:

- Continuidad del mismo y su programación (sin cortes temporales), así como de los itinerarios formativos y programas de educación de calle, siendo un eslabón más en el proceso de integración de los usuarios de los servicios sociales.
- Proseguir con la labor de regeneración urbanística y social del barrio que el PICH pretendía, premiada en dos

ocasiones por la UNESCO, pero en la que queda mucho por hacer.

- Rentabilizar socialmente la inversión
- Dar continuidad a la colaboración que viene produciéndose con la S.M.R.U.Z. en su labor urbanística y social.
- Posibilidad de planificar a largo plazo distintas programaciones formativas.



Fontanería Ozanam



Escuela Taller

2. DIAGNOSIS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

(ANTERIOR PROGRAMA 8)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997

Utilizar la oferta de formación ocupacional que hay en la ciudad para integrar a las personas con problemas de exclusión laboral por falta de cualificación laboral.

Impulsar la coordinación de los proyectos de inserción existentes en el Distrito.

Ampliar la colaboración con el INEM para el desarrollo de programas de formación y empleo.

En colaboración con los pequeños y medianos empresarios, estudiar las necesidades formativas para adaptar la formación a la demanda del mercado de trabajo.

Mantener y ampliar los proyectos de formación y empleo ligados a trabajos relacionados con la rehabilitación del Casco Histórico.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 8 EN 1997

- 8.1. Taller de construcción de instrumentos musicales.
- 8.2. Taller de confección artesanal de trajes regionales tradicionales.
- 8.3. Taller de recuperación de muebles antiguos.
- 8.4. Taller de artesanía del vidrio.
- 8.5. Ampliación del Centro Socio-laboral Magdalena.
- 8.6. Taller de maquinista de confección industrial.
- 8.7. Escuela-Taller "Casco Histórico" para la rehabilitación de edificios públicos.
- 8.8. Arreglo y pintura de fachadas y de viviendas de personas mayores sin recursos.

8.9. Creación de un fondo de ayuda para subvencionar proyectos de inserción, formación y empleo.

8.10. Creación de una comisión técnica para planificar y coordinar los recursos formativos y de inserción.

2.1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(77) Taller de construcción de instrumentos musicales, Taller de confección de trajes regionales tradicionales, Taller de recuperación de muebles antiguos, Taller de artesanía del vidrio, ampliación del centro socio-laboral Magdalena, Taller de maquinista de confección industrial, Escuela-Taller del Casco Histórico para la rehabilitación de edificios públicos, arreglo y pintura de fachadas y viviendas de personas mayores y sin recursos, Fondo de ayuda para subvencionar proyectos de inserción, formación y empleo.

(78) Comisión técnica para la planificación y coordinación de recursos.

2.2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Se han realizado todas las propuestas del programa a excepción de la Comisión Técnica para la Planificación y Coordinación de recursos. Por otra parte y fuera de las previsiones se han realizado:

- Taller de recuperación y reciclaje de bicicletas.
- Taller de artesanía del mimbre, cuero, encuadernación y tapices.

No se ha conseguido en grado suficiente la revitalización de los Barrios de San Pablo y Magdalena con carácter artesanal.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 6.178.400 €

Consignado en presupuestos municipales: 11.591.960 €

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 9.526.110 €

2.3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Para la reactivación socioeconómica, unida a la integración, se necesita: un Plan de comercio de Artesanos del Rabal, introducir una cuota de inserción social en contrataciones públicas, y continuar la labor en fachadas (inserción Fundación Ozanam).

Resultaría beneficioso realizar una campaña de formación en colaboración con las empresas, dirigida a la preparación profesional e integración de los jóvenes en desempleo del Casco para los eventos del 2008.

Dado que en el momento actual la Cámara de Comercio y Asociaciones de Comerciantes están realizando un plan de mejora de la escena urbana de los locales comerciales con vistas al 2008, éste deberá venir coordinado con el Ayuntamiento de forma que resulte complementario al arreglo o adecuación pretendida de los Itinerarios Turísticos, -cuya adecuación ha sido prevista dentro de este nuevo PICH-.

2.4. VALORACION DE LOS AGENTES SOCIALES

La valoración de la ASF es necesario:

- La coordinación entre los distintos departamentos municipales y los distintos agentes sociales. Fijar objetivos comunes y colaborar con las otras entidades comunicándose vía internet de forma permanente y reunirse en un plazo máximo de tres meses.

- Colaboración con la SMRU y otras organizaciones para conseguir que artesanos, artistas, vendedores ambulantes, hostelería, bares etc., puedan acceder fácilmente y en condiciones económicas muy ventajosas a los locales del Barrio para atraer ciudadanos a las zonas más degradadas.
- Colaborar con las oficinas del barrio en lo concerniente a su actividad profesional.
- Solicitar al INAEM una importante ampliación de sus cursos de formación en el Casco, con participación fundamental de sus propios vecinos.
- Presionar al Gobierno de Aragón para que actúe más activamente.

2.5. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, **de su grado de satisfacción, se recoge que la consecución de los objetivos** ha sido:

- Satisfactoria -2-, creyendo conveniente continuar con las actuaciones -2-.
- No satisfactorio otras -2-, entendiendo oportuno continuar con las actuaciones -1-, frente a sustituirlas -1-.
- Satisfactoria pero mejorable -1-, entendiendo oportuno continuar con estas -1-.

Respecto a la **problemática general detectada**, se reflejan:

- Falta de coordinación y transversalidad -4-.
- Las carencias en gestión de suelo, ineficiencia o descoordinación de la misma -3-.

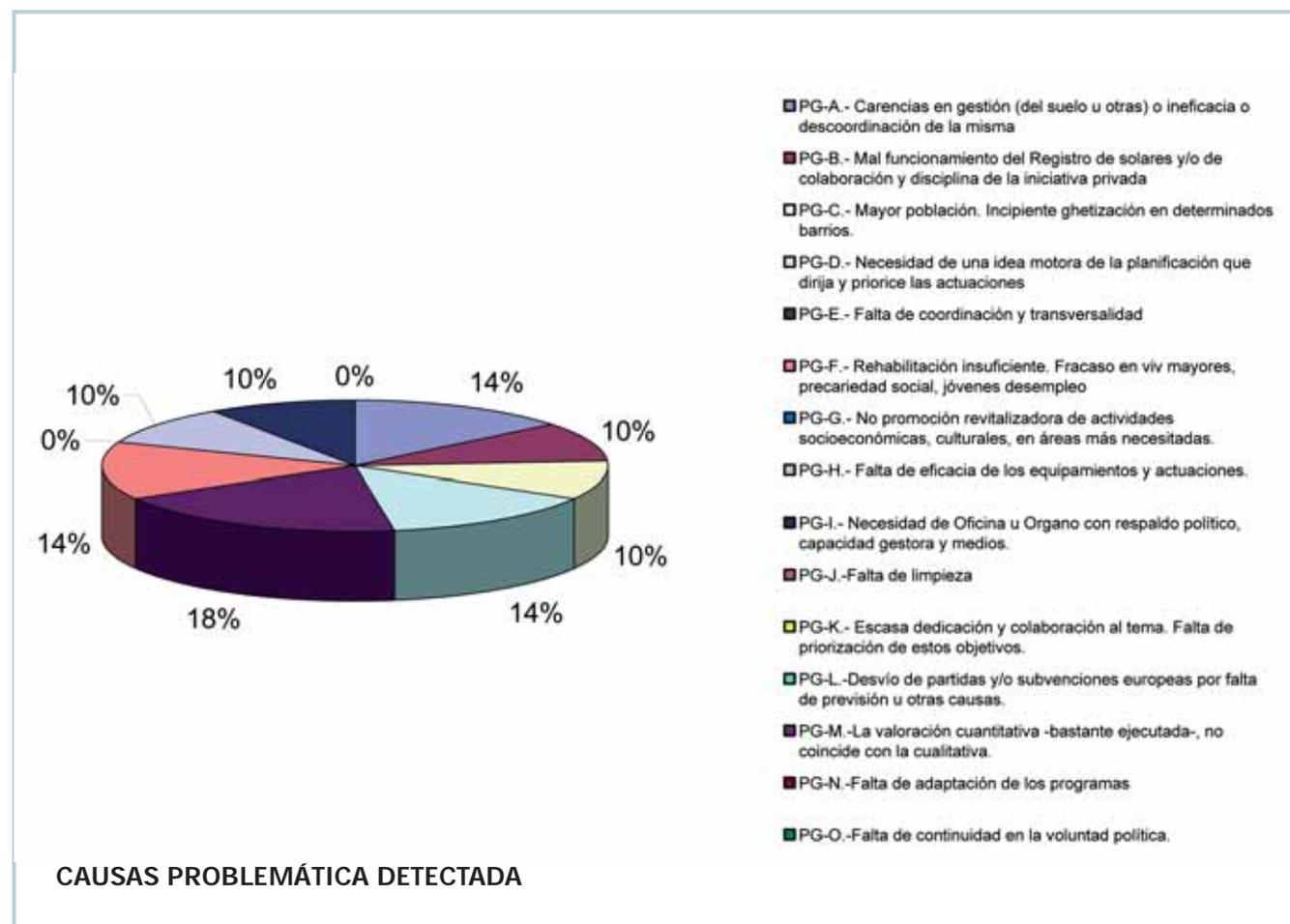
- Necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones -3-.
- Mayor población e incipiente "guetización" en determinados barrios -2-.
- La necesidad de oficina u órgano con respaldo político, con capacidad gestora y medios -2-.

Como **otras causas de la problemática general**, se señalan:

- El insuficiente control de la Comisión de Patrimonio Histórico Municipal de la estética y calidad de las nuevas instalaciones comerciales y empresas instaladas.

Causas particulares de la problemática del programa:

- Nos encontramos un escenario diferente al de 1996, con una inmigración creciente y concentrada -1-.
- Actuaciones difíciles de visualizar -1-.
- No se ha recuperado el tejido social, concentración de inmigrantes y marginalidad en las áreas no revitalizadas -1-.





Refectorio Santo Domingo / Foto: J. A. Duce

8

DIAGNOSIS DE CULTURA

PROGRAMA 3.2.

(ANTERIOR PROGRAMA 6)

ESTRATEGIAS DEL PICH DE 1997

Creación del equipamiento cultural y deportivo necesario para fomentar el desarrollo cultural y la participación social.

La creación de focos de atracción, que actúen como impulsores del desarrollo de las zonas más desfavorecidas.

- En los BARRIOS DE LA MAGDALENA Y TENERÍAS.-

Construcción de un centro cultural en el antiguo cuartel del San Agustín, completándose con un centro infantil y consolidación de la plaza.

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997

Dotar al Casco Histórico de equipamientos culturales a nivel de ciudad a fin de promover la presencia/visita tanto de vecinos del resto de la ciudad a la zona, como de turistas que visitan la ciudad.

Contribuir con actuaciones de tipo cultural a modificar la imagen/percepción que del Casco Histórico tienen sus habitantes y el resto de ciudadanos de Zaragoza.

Dotar de uso cultural edificios significativos objeto de rehabilitación arquitectónica.

Favorecer la convivencia de la comunidad vecinal del Casco Histórico a través de actuaciones diversas de carácter lúdico y cultural.

Contribuir con las diferentes propuestas al proceso de identidad ciudadana de los habitantes de Zaragoza y en especial de los vecinos del Casco Histórico.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 6 EN 1997

- 6.1. Recuperación del patrimonio documental cinematográfico "Ciudad de Zaragoza Casco Antiguo 1920- 1937".
- 6.2. Valoración cultural del Río Ebro y sus riberas en el Casco Histórico.
- 6.3. Dotación sede permanente filmoteca de Zaragoza.
- 6.4. Biblioteca de depósito.
- 6.5. Ampliación Museo Pablo Gargallo.
- 6.6. Carnaval infantil y juvenil.
- 6.7. Titeres en el Teatro del Mercado.
- 6.8. Encuentros musicales en el Casco Histórico.
- 6.9. Promover e impulsar la creación de Coral y Banda de Música.
- 6.10. Promover e impulsar la creación de un Grupo de Teatro.
- 6.11. Promover e impulsar un calendario estable de Actividades Culturales.
- 6.12. Recuperación fiestas del Barrio.
- 6.13. Promover encuentros intergeneracionales
- 6.14. Impulsar la creación de grupos de danza y bailes tradicionales interculturales.
- 6.15. Centro de Investigación, documentación y difusión del folklore aragonés.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(67) Recuperación del Patrimonio Documental Cinematográfico, Dotación de sede permanente a Filmoteca de Zaragoza, Ampliación del Museo Pablo Gargallo, Carnaval infantil y juvenil. Apoyo a proyectos culturales, Titeres en el Teatro del Mercado, Encuentros musicales, Creación de Coral y banda de música, Creación grupos de teatro, Calendario estable de actividades culturales, Recuperación de fiestas de barrio, Promoción de encuentros intergeneracionales, Creación de grupos de danza y baile tradicional e intercultural, Biblioteca de depósito.

(68) Centro de investigación, documentación y difusión del folklore aragonés.

(69) Valoración cultural del río Ebro y sus riberas en el C. H.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Se han realizado las previsiones del programa, bien por sí mismas, bien en conjunto con otras actividades o reorientadas, excepto: Valoración Cultural del Río Ebro y sus riberas, Biblioteca de depósito y Centro de Investigación y Documentación del Folklore aragonés.

No se ha realizado, pero se encuentra en fase de redacción de proyecto, la ampliación del Museo Pablo Gargallo y las Riberas del río Ebro.

Se tiene previsto un Museo de la Memoria oral y etnográfica en el antiguo Mercadillo de la calle de las Armas.

El Centro de Difusión- Museo del Folklore, posteriormente, se previó con mayor alcance espacial, como merece, junto al conjunto Histórico, -barrio del Rabal- en la segunda fase de la "Estación del Norte" para la que existe aprobado un

Convenio con Mº de Fomento (50% de subvención) con cargo al 1% Cultural, que tampoco se ha realizado aún.

Está en construcción el Museo del Fuego también dentro del 1% cultural.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 585.980 €

Consignado en presupuestos municipales: 1.380.010 €

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 703.460 €



Actuación en plaza de la Mesa



El Profeta / Foto: J. A. Duce

3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Si bien buena parte de las actuaciones van destinadas a aproximar a la población culturalmente al Casco Histórico, se echa en falta una mayor divulgación de la riqueza de nuestro patrimonio histórico, arquitectónico y urbanístico dirigida a su valoración ciudadana.

Sería de desear un cuidado mayor de los monumentos existentes en el Casco Histórico, y restaurar y limpiar los monumentos escultóricos y el entorno en el que se ubican. También resulta necesario la mejora de la señalética dirigida a los Edificios y Entornos de Interés Cultural, Arquitectónico o Ambiental y en los itinerarios principales o recorridos del Conjunto Histórico para el 2008, tales como el de los Sitios, Mudéjar, ...etc.

En el 2008 es necesaria la organización de eventos de interés en todo el Centro Histórico y las Riberas, sobretudo en los entornos de los "iconos" característicos de la ciudad histórica. Debería realizarse una Agenda Guía que impulsara la visita a la ciudad.

Dadas las características de integración cultural e histórica que conviene resaltar, haría falta una mayor apuesta por la integración cultural y un enfoque multicultural de los actos.



Multiculturas

4. LA VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Como nuevas propuestas planteadas por los agentes sociales, se requiere la creación de un Centro de Estudios Rabaleros, un mercado de las flores o artesanías diversas desde el puente de Piedra y prolongado por el Rabal. Junto a ello, asociaciones sin ánimo de lucro requieren un centro cultural en la plaza del Rosario.

5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, de su grado de satisfacción, se deduce que:

- La consecución de los objetivos ha sido parcialmente satisfactoria -3-, de estos, dos creen conveniente continuar con estas actuaciones, mientras que -1- opina que deben ser sustituidas.
- La consecución de los objetivos ha sido satisfactoria pero mejorable -1-, si bien se valora como conveniente el continuar con las actuaciones

Respecto a la problemática general detectada, se refleja, en primer lugar, la falta de coordinación y transversalidad, -2- junto con la falta de eficacia de los equipamientos y actuaciones -2-.

En segundo lugar, se consideran las carencias en gestión del suelo, mayor población con incipiente "guetización" en determinados barrios, necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones, una rehabilitación insuficiente, precariedad social, jóvenes en desempleo, necesidad de Oficina u órgano con respaldo político y que la valoración cuantitativa de este programa, bastante ejecutada, no coincide con la cualitativa -1-.

Como otras causas de la problemática general, se señalan;

- Genérica para todo el PICH, la escasa programación para la integración cultural.
- Los problemas estructurales en la rehabilitación del edificios y la lentitud en las tramitaciones de los proyectos.

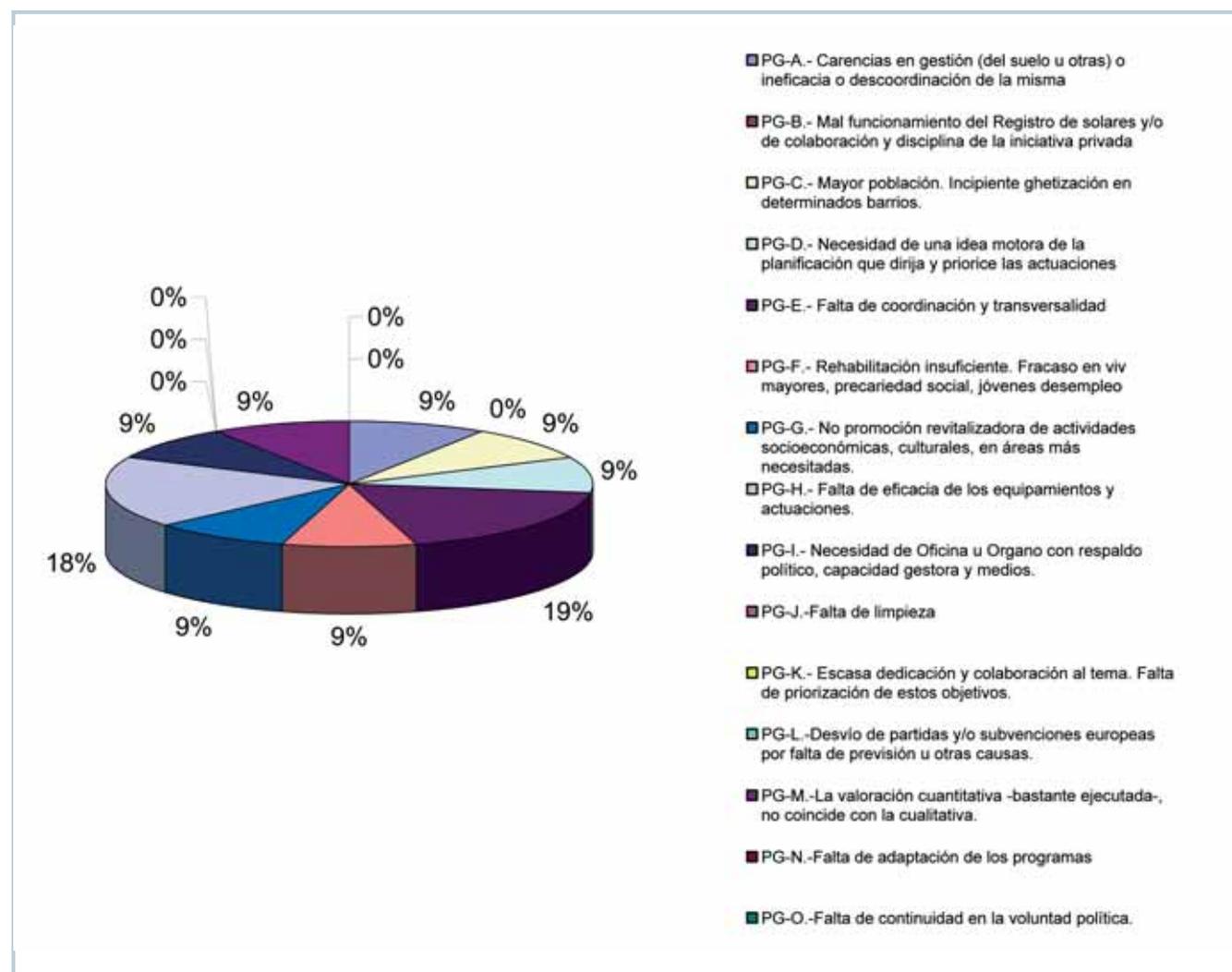
Causas seleccionadas si el Programa está parcialmente ejecutado y/o no ejecutado:

- La falta de coordinación y transversalidad -1-.
- La necesidad de oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios.

- La escasa dedicación y colaboración al tema.
- La falta de priorización de estos objetivos.

Causas particulares de la problemática del programa: ha sido seleccionada por los gestores únicamente la falta de señalización -1-.

Otras causas específicas particulares del programa: falta de recursos humanos y materiales para poder desarrollar algunos de los proyectos o actuaciones del programa.





Indigente / Foto: F. Bernad, D. Marcos



DIAGNOSIS DE SERVICIOS SOCIALES PROGRAMA 3.3. (ANTERIOR PROGRAMA 9)

ESTRATEGIAS DEL PICH DE 1997

La realización de políticas de protección social activas, que permitan la incorporación de los parados y excluidos en los trabajos de rehabilitación.

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997

Completar y mejorar la actual red municipal de servicios sociales en la zona.

Promover la coordinación de las iniciativas públicas y sociales en materia de servicios sociales.

Potenciar el diálogo y la participación de los diferentes agentes sociales (vecinos, administración, agentes económicos) en las actuaciones de mejora social de la zona.

Prevenir la fractura social, contribuyendo con las intervenciones sociales a fomentar una convivencia vecinal, tolerante y solidaria que contribuya a la vertebración de la comunidad vecinal del Casco Histórico.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA EN 1997

- 9.1. Proyecto de trabajo social comunitario.
- 9.2. Proyecto de un C.M.S.S. en la zona de la Magdalena.

- 9.3. Proyecto solidaridad.
- 9.4. Centro de atención psico/social, C/ Armas, 63.
- 9.5. Propuestas para la Infancia:
 - 9.5.1. Adecuación de 3-4 solares (San Pablo y Magdalena) para usos lúdicos y deportivos- infancia.
 - 9.5.2. Incremento y mejora del equipamiento deportivo para la infancia.
 - 9.5.3. Mejora de las condiciones educativas para la infancia.
 - 9.5.4. Incremento y mejora de la actual dotación pública y de iniciativa social en materia de tiempo libre para la infancia.
 - 9.5.5. Proyecto de educación en la calle.
 - 9.5.6. Proyecto de intervención psico/social con familias.
 - 9.5.7. Asesoría jurídica en materia de menores.
 - 9.5.8. Proyecto específico para menores toxicómanos.
- 9.6. Viviendas sociales.
- 9.7. Ayudas a inmigrantes.
- 9.8. Ayudas a la Tercera Edad:
 - 9.8.1. Investigación sociológica del colectivo.
 - 9.8.2. Incremento del Servicio de Ayuda a Domicilio.
 - 9.8.3. Mejora de viviendas a través del PICH.
 - 9.8.4. Proyecto del voluntariado en los servicios de ayuda a domicilio.
 - 9.8.5. Alojamiento alternativo C/ S. Blas.
 - 9.8.6. Creación equipo de trabajo para coordinación de las actuaciones.

- 9.8.7. Mesa de trabajo de las administraciones públicas y de la iniciativa social para la elaboración de propuestas.
- 9.8.8. Conclusión de las obras de rehabilitación definitiva de la Casa Amparo.
- 9.9. Propuestas en materia de mendicidad, transeuntismo y los colectivos "sin techo":
 - 9.9.1. Casa Abierta.
 - 9.9.2. Proyecto módulo de inserción.
- 9.10. Propuestas para la mujer:
 - 9.10.1. Formación de un equipo de trabajo.
 - 9.10.2. Estudio de implantación de una educación infantil con horario laboral.
 - 9.10.3. Mantenimiento durante 1997 del Proyecto "Ayuda a domicilio para personas con cargas familiares".
 - 9.10.4. Proyecto de información sexual, educación familiar y maternaje.
 - 9.10.5. Proyecto de inserción socio-laboral.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(79) Proyecto de Trabajo Social Comunitario, Instalación de un centro municipal de Promoción de la Salud en la Magdalena, Proyecto Solidaridad, Centro de atención psicossocial en Armas 63, Adecuación de solares para usos lúdicos y deportes, Incremento y mejora del equipamiento deportivo, Mejora de las condiciones en materia de educación, Incremento y mejora de dotaciones en materia de tiempo libre, Proyecto de Educación en la calle, Proyecto de intervención psicossocial en familias,

Asesoría jurídica en materia de menores, Viviendas sociales, Ayuda a inmigrantes (Casa de Las Culturas), Investigación sociológica sobre el colectivo de 65 años o más, Incremento del servicio de Ayuda a Domicilio.

(80) Fomento a la mejora de la vivienda de la 3ª edad, Fomento al proyecto de voluntariado para ayuda a domicilio para la 3ª edad, Alojamiento alternativo en la c/ San Blas, Conclusión obras de rehabilitación de la Casa Amparo, Proyecto Casa Abierta, Proyecto de módulo de inserción, Estudio sobre la necesidad de educación infantil con horario laboral, Mantenimiento del servicio de ayuda a domicilio para las personas con cargas familiares.

(81) Proyecto de información sexual, educación familiar y maternaje. Proyecto de inserción sociolaboral para mujeres.

(82) Equipo de trabajo con las administraciones públicas y de la iniciativa social para coordinación de las acciones para la 3ª edad, Equipo de trabajo formado por todas las iniciativas de actividades formativas para la mujer .

2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Se han realizado todas las propuestas del programa a excepción de: Equipo de trabajo con las Administraciones públicas, Iniciativa Social para la coordinación de las acciones para la 3ª edad y Equipo de trabajo formado por todas las iniciativas de actividades formativas para la mujer.

Las circunstancias actuales de aumento de población inmigrante y deterioro del patrimonio edificatorio propiciado desde la especulación, así como la complejidad de la maquinaria administrativa, no ha facilitado que cualitativamente hablando se haya conseguido una buena coordinación entre las iniciativas públicas y sociales, ni detener la fractura social, siendo preciso proseguir con las actuaciones encaminadas a mejorar la integración y revitalización de los barrios más degradados.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 6.490.680 €

Consignado en presupuestos municipales: 7.104.770 €

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 7.301.550€

3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

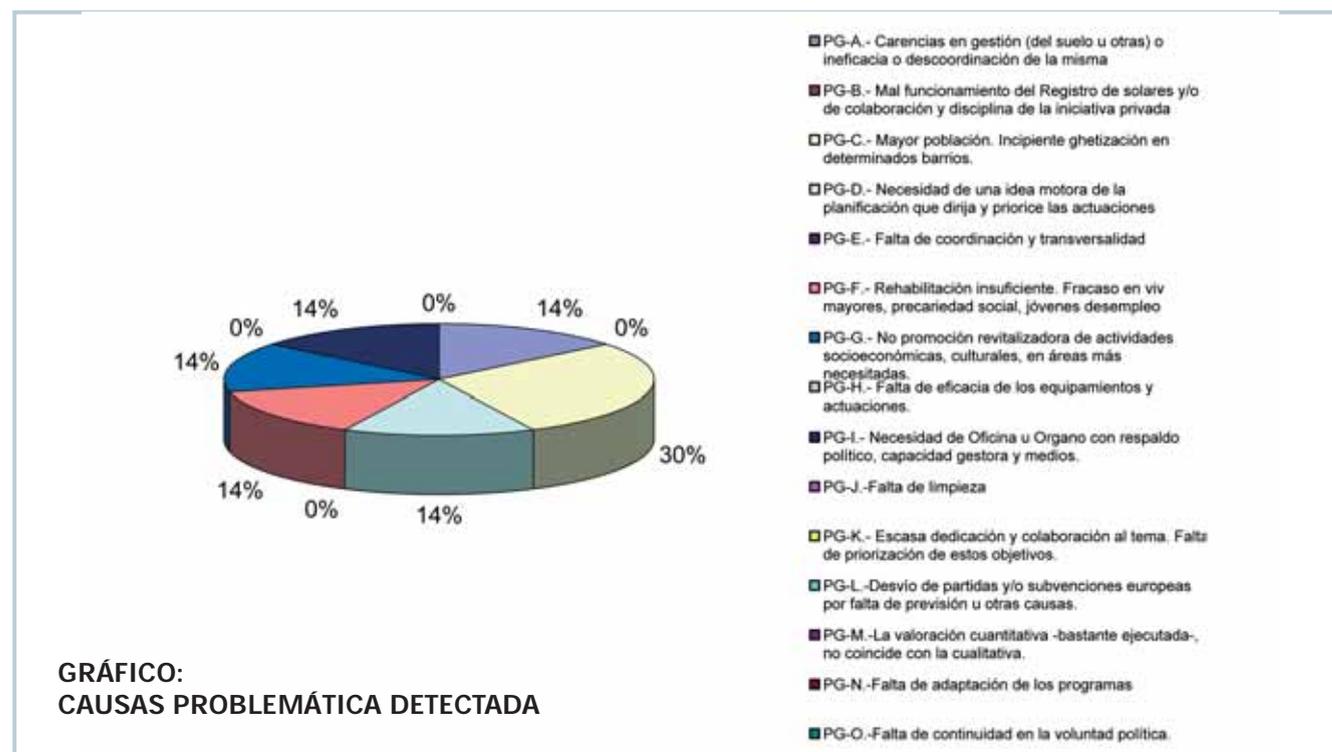
Del Estudio de Población del Plan Estratégico de la Ciudad

Se ha producido un vaciado continuado de los centros históricos y la progresiva sustitución de su población autóctona por nuevos contingentes de inmigrantes que, sin embargo, no han bastado para anular los problemas ligados al progresivo envejecimiento de la población zaragozana, que

ha llegado a tener fecundidades cercanas a 1,2 hijos por mujer durante muchos años. Como consecuencia, aquella estructura de población joven ahora mismo se ha envejecido, lo que plantea problemas adicionales de dependencia y atención sanitaria que esta comunidad debe afrontar por sí misma una vez recibidas las transferencias en esta materia.

Por otra parte, los nuevos contingentes poblacionales de inmigrantes -que por un lado proceden mayoritariamente de lo que será la futura UE ampliada-, constituidos en buena parte por familias completas y con una cierta especialización profesional, -por otro lado del Norte de África, -con predominio de varones y orientados muchos de ellos a los trabajos agrarios, -y por último de Ecuador, -con predominio femenino y dedicación laboral preferente a servicio doméstico-, se han establecido en mayor proporción en los barrios más degradados de Zaragoza que en los nuevos crecimientos residenciales cesaraugustanos, o en los municipios próximos.

Ante la dificultad de alojamiento, muchos de ellos viven hacinados, lo cual les proporciona algunas ventajas para el fun-



cionamiento como grupo, pero generan al mismo tiempo los típicos problemas de crecimiento e inserción que, por fortuna, nunca han derivado en territorios excluyentes o excluidos, aunque sí requieren una atención especial a un problema que no se planteaba todavía en el Plan Estratégico de 1998.

Ahora, la necesidad de incrementar la fuerza laboral se ha hecho patente y los empresarios han hecho reiteradas llamadas de atención en este sentido. Se ha generado un desajuste de signo contrario al que no se puede hacer frente únicamente con nuestra población autóctona.

De ahí se deriva la necesidad de fijar como uno de los objetivos del Plan Estratégico que se favorezca un clima adecuado para la adaptación/integración de los inmigrantes a través de programas de formación respetuosos con la interculturalidad, que empiece desde la infancia y que se propugnen acciones encaminadas a su regularización con todos los derechos, incluyendo aspectos transversales que favorezcan su plena integración y adecuación en la cultura local.

De todos es conocido el afán de los mayores por permanecer en su casa el mayor tiempo posible. Muchas veces va en ello su calidad de vida, pero también un importante ahorro para el conjunto del sistema, pues la atención en residencias requiere ahora mismo importantes inversiones públicas. De ahí la conveniencia de alargar la estancia de los mayores en sus domicilios aunque ello represente la realización de obras de adaptación en ascensores, accesos para sillas de ruedas, asistencia social domiciliaria, o el más simple y sencillo recurso a la teleasistencia.

En estas condiciones, con una población que está empezando a crecer y cuando se espera un fuerte tirón como consecuencia de la Expo, uno de los objetivos debe ser dimensionar y organizar los recursos sociosanitarios con las nuevas necesidades de la población, teniendo en cuenta los cambios previsibles para asegurar al usuario tanto la accesibilidad al sistema y a la atención e información, como la posibilidad de elección y el tratamiento personalizado.

Habida cuenta de la sensibilidad de la población más débil y desfavorecida ante los cambios, hay que plantearse como objetivo evitar la desvitalización del centro de la ciudad por la proliferación excesiva de los nuevos crecimientos, para ello se propone primar la rehabilitación y revitalización del espacio consolidado de forma que se evite su degradación. Ello exigirá en paralelo desarrollar igualmente políticas activas para el mantenimiento de la ciudad compacta, heterogénea y funcional como el ágora en la antigua ciudad clásica, pero añadiendo además una buena accesibilidad.

Tal propósito representa buscar y fomentar la interculturalidad, evitar la zonificación excesiva que dificulta la plurifuncionalidad, hacer planes para recuperación de viviendas en la ciudad consolidada del centro, pero también de los barrios para dotarlas de vida y, sólo como último recurso, acudir a la renovación.

Del estudio de Recursos Sociales

En este Estudio se afirma que el problema básico del sistema público no es la ausencia de recursos en determinados ámbitos, sino la necesidad de mejorar la ordenación de los mismos.

Por ello, parece aconsejable apostar porque en un futuro próximo todos los actores implicados mejorem el nivel de eficiencia en el uso y disfrute de estos recursos sociales.

El aumento de la acción externalizada por parte de la administración pública, demanda la puesta en escena de una estructura de gestión que desarrolle los procesos de seguimiento y evaluación de las actuaciones sociales realizadas.

Una de las cuestiones claves que se ha venido observando a lo largo de este dilatado periodo de vigencia del PICH es la necesidad de mejorar y fortalecer todos los mecanismos e instrumentos de coordinación operativa y funcional que afecten a este tipo de barrios o zonas, necesidad manifestada en los estudios y formulaciones del Plan Estratégico de Servicios Sociales, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en el mes de enero de 2003.

En la actualidad, esta necesidad sigue siendo evidente y hacia ella se considera que se han de dirigir buena parte de los esfuerzos

Esto plantea dos cuestiones a las que hay que dar respuesta:

- Cómo introducir las actuaciones de los actores sociales en el funcionamiento de la red pública.
- Hasta dónde han de llegar los compromisos adquiridos por ambas partes.

El incremento de financiación pública de los proyectos de solidaridad y cooperación ha sido significativa durante los últimos años en Zaragoza. Esta evolución positiva es paralela a la que han conocido las propias organizaciones de Cooperación en nuestra ciudad, cuya presencia es mayor y más consistente que hace una década.

La mejora de los alojamientos, usos, parque de vivienda y residenciales.

El problema de la vivienda es sustancial a la ciudadanía de este barrio. Si se mejora la trama urbana y la renovación del parque residencial se ofrecen oportunidades a la ciudadanía. Este tipo de intervención ha de ser continua. Aún reconociendo los serios esfuerzos realizados en el pasado de vigencia del PICH, se hace necesario continuar con este tipo de intervención que permita sanear, renovar y adaptar los alojamientos y usos residenciales de las personas que viven en el Casco Viejo y de las personas potencialmente demandantes de vivienda y alojamiento en este barrio/distrito.

En estos momentos, la población inmigrante es uno de los colectivos que mayor demanda residencial hace en este barrio, al igual que lo son las personas y familias con bajos ingresos y/o en situación de precariedad social. Las condiciones de precariedad de un buen número de viviendas hacen "atractiva" la demanda de las mismas por parte de estas familias.

Las experiencias realizadas desde los servicios sociales en esta materia, impulsando el arreglo de viviendas y fachadas

a través de un proyecto de inclusión social en el que además del arreglo de las viviendas se ha buscado la inclusión social de personas demandantes de servicios sociales, hace que se considere que esta línea debe continuarse, así como la mejora del parque residencial y de viviendas (alquiler, propiedad, VPO).

La mejora del nivel de cobertura de los servicios sociales públicos es también necesaria desde la red municipal de los Servicios Sociales Comunitarios

Esta necesidad si la concretamos en grupos de población más específicos, hemos de señalar que se manifiesta, sobretodo, en las personas solas, las personas mayores y muy mayores, la infancia adolescencia, las familias monoparentales y los inmigrantes.

4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Como problemática fundamental detectada y nuevas propuestas planteadas por los agentes sociales, nos encontramos en primer lugar con los alquileres ilegales y abusivos (sanciones de subarriendo con hacinamiento), seguido de la necesidad un Centro de 3ª edad y de una guardería y ludoteca entorno al Parque Bruil (C/ Albero Murillo por no haber sitio en el C. Histórico), además de un local para las asociaciones de gitanos (100-150), entre otros.

Cáritas propone que:

... *“Zaragoza debería llegar a la celebración de la Expo como una ciudad de carácter social, fuertemente cohesionada y sin contrastes sociales ni urbanísticos. Así, el propio entorno del Casco Histórico se configuraría, ante un acontecimiento de estas características, como un espacio de atracción turística y una manifestación de un modelo de ciudad que integra modernidad y tradición, ofreciendo a los visitantes un complemento añadido a la propia celebración de la Expo 2008”.*

“Plantea una Gestión integrada y coordinada. Algunas voces demandan una oficina gestora. Quizá este elemento no fuera del todo necesario con la estructura actual, si se tomasen las medidas oportunas y aunque dependa esa coordinación directamente de Urbanismo, si se parte de un Objetivo común, una mayor coordinación entre las Administraciones Públicas competentes, entre las distintas áreas y departamentos municipales y entre la iniciativa privada. El planeamiento urbanístico, la política en materia de vivienda y las políticas sociales son disciplinas obligadas a encontrarse en sus distintas actuaciones y planos de intervención”.

Considera que:... *“no se deberían crear recursos específicos para el colectivo de Inmigrantes, salvo los especializados que requiere esta realidad social. En el caso de la vivienda, consideramos que estas personas deberían acceder a los servicios comunes disponibles para el resto de ciudadanos, de igual manera que en el ámbito laboral, sanitario o educativo”.*

Hace... *“una llamada de atención a la situación de irregularidad administrativa de muchos de estos inmigrantes.... Si no podemos actuar para la normalización de esas situaciones, difícilmente podremos erradicar la exclusión residencial que se da en nuestro entorno”.*

Valoración del Centro de repastos de San Pablo

... *“Entre los pequeños, la integración es más fácil. En el Centro notamos mucha diferencia con los mayores en cuanto a comportamiento y respeto”.*

“Una de las características de estos niños es el fracaso escolar, pero mientras que en los gitanos la causa principal es la falta de estímulo, en los árabes se debe especialmente, al bajo conocimiento del idioma. En el fracaso escolar influye también, la situación precaria de la vivienda, ya que en los gitanos hay algunos niños de carromato, con falta de luz, de higiene, etc.”.

“La no-integración con el resto de los ciudadanos depende mucho de la situación de las viviendas, (muy viejas, destar-

taladas, sucias) y la falta de trabajo que les impide aspirar a otra mejor. El vivir todos reunidos en este ambiente, que por una parte es bueno, ya que se ayudan y se dan seguridad, por otra les afianza más en su subdesarrollo y no tratan de superarse”.

5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, **de su grado de satisfacción, se recoge que** la consecución de los objetivos ha sido:

- Satisfactoria pero mejorable -1-, entendiendo que deben continuar con las actuaciones -1-.
- Parcialmente satisfactoria -1-, que cree conveniente sustituir las actuaciones -1-.

Respecto a la **problemática general detectada**, se reflejan, en primer lugar:

- La mayor población con incipiente “guetización” en determinados barrios -2-.
- Las carencias en gestión de suelo, la necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones, la insuficiente rehabilitación, la no promoción revitalizadora de actividades socioeconómicas y culturales en áreas más necesitadas, y la necesidad de oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios -1-.

Como otras causas de la problemática general, se señalan:

La falta de rehabilitación social en las áreas más degradadas del Centro Histórico, que como tal debe representar a la ciudad, además de la falta de coordinación entre los diferentes organismos públicos y O.N.G.s, intervinientes en el problema.

10

DIAGNOSIS DE EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES

PROGRAMA 3.4.

(ANTERIORES PROGRAMAS 7, 10, 12, 13)

1. DIAGNOSIS DE DEPORTES

(ANTERIOR PROGRAMA 7)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA 4 DE 1997

Activar mediante la oferta pública de equipamientos deportivos y equilibrar la desigualdad distribución de los espacios deportivos en la ciudad con especial atención a las zonas de nivel socioeconómico bajo, mediante la construcción de instalaciones en el Casco Histórico.

Articular y coordinar los recursos económicos de suelo y humanos de las diferentes administraciones públicas (Ministerio de Educación, Diputación General de Aragón, Ayuntamiento de Zaragoza, etc.), en aras al logro de una mayor eficacia en las actuaciones.

Fomentar programas de desarrollo deportivo, tendentes a vitalizar el entramado deportivo del entorno y consolidar la labor de las asociaciones deportivas.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA VII EN 1997

- 7.1. Construcción del Pabellón Deportivo de Tenerías en convenio con el M.E.C. y con financiación del C.S.D.
- 7.2. Construcción del Complejo Deportivo del Polígono 3.

- 7.3. Construcción de vestuarios en la Pista Polideportiva del Parque Bruil.
- 7.4. Mantenimiento de las actuaciones del Servicio Municipal de Deportes: Plan de Extensión y Comunicación, Actividades físicas para adultos, Actividades físicas para la tercera edad, Escuelas de Iniciación deportiva y subvenciones a entidades deportivas.
- 7.5. Mantenimiento de los precios públicos que regulan la utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales, mediante la "subvención estudiante".
- 7.6. Mantenimiento del convenio con el M.E.C. para la utilización de los pabellones deportivos municipales por los alumnos de centros de enseñanza pública y concertados.
- 7.7. Actividades y programas deportivos en las nuevas instalaciones.
- 7.8. Estudio y mejora de las instalaciones de las pistas deportivas C.P. Tenerías e I.E.S. Ramón y Cajal.

1.1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

- (70) Construcción Centro Deportivo Pº 3 (Mayoral).
- (71) Mantenimiento de las actuaciones del Servicio Municipal de Deporte.
- (72) Mantenimiento de los precios públicos en instalaciones deportivas.
- (73) Mantenimiento convenio con el M.E.C. para uso de pabellones deportivos municipales.
- (74) Actividades y programas deportivos.

(75) Construcción de vestuarios en pista polideportiva de Parque Bruil.

(76) Mejora de las pistas deportivas del C.P. Tenerías e I.E.S. Ramón y Cajal.

1.2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Salvo la construcción de vestuarios en la pista polideportiva del Parque Bruil por problemas de mantenimiento, la mejora de las pistas deportivas del C. P. Tenerías- actualmente en proyecto- y del I.E.S. Ramón y Cajal (dirigidas a su uso fuera del horario escolar), el resto de las previsiones se han realizado.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 150.260 €.

Consignado en presupuestos municipales: 81.140 €.

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 69.120 €.



Centro deportivo Palafox

1.3. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Se plantea la necesidad de Campo de deportes en torno a Conde Aranda y la promoción del deporte en el Gancho con la creación y mantenimiento de las figuras de dinamizador deportivo, para trabajar en las escuelas primarias y secundarias fuera del horario escolar.

1.4. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, **de su grado de satisfacción**, se recoge que la consecución de los objetivos ha sido:

- Satisfactoria pero mejorable -3-, de ellos -1- cree conveniente continuar con las actuaciones y -2- opinan sustituirlas.

- Satisfactoria -2-, de estos -1- cree conveniente sustituirlas y -1- opina concluirlas.
- Parcialmente satisfactoria -2-, de los cuales -1- cree conveniente continuar con estas, y -1- sustituirlas.

Respecto a la problemática general detectada, se refleja:

- La falta de coordinación y transversalidad -6-.
- La necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones -5-.
- La problemática de una mayor población con incipiente "guetización" en determinados barrios -4-.
- La no promoción revitalizadora de actividades socioeconómicas y culturales en las áreas más necesitadas, -2-.

- La necesidad de oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios, -2-.
- La valoración cuantitativa bastante ejecutada no coincide con la cualitativa -2-.
- La falta de adaptación de los programas y la falta de continuidad en la voluntad política -1-.

Como **otras causas de la problemática general**, se señalan:

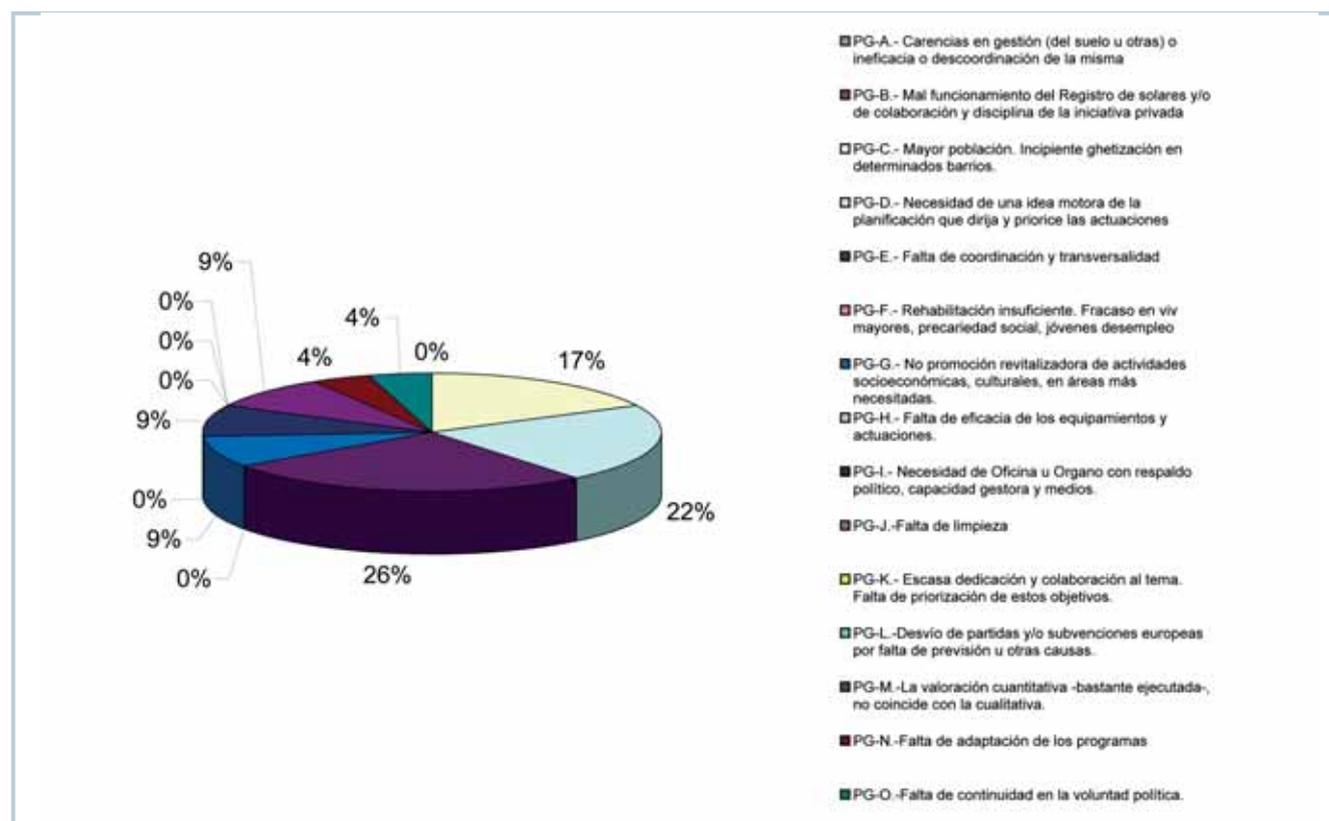
- La no utilización de las instalaciones por los vecinos, aparte de las dificultades metodológicas.
- Falta de indicadores asociados a los objetivos y necesidad de seguimiento del PICH a través de los distintos indicadores antes, durante y después. Con los indicadores se hubiera conseguido crear un cuadro de mando para establecer el seguimiento de todo el Plan y poder tomar decisiones, tanto políticas como técnicas, a lo largo de la implementación y desarrollo del mismo.

Causas **particulares de la problemática** del programa se señalan:

- La falta de una eficaz rentabilidad social de barrio en los equipamientos -1-.
- La falta de animación deportiva local y escolar -1-.

Otras **causas específicas particulares del programa**:

- La necesidad de un amplio programa de animación deportiva para el Casco Histórico.
- En el ámbito escolar, los Centros PIEE asumen parte de las tareas de animación al deporte.



2. DIAGNOSIS DE SALUD (ANTERIOR PROGRAMA 10)

OBJETIVOS DEL PROGRAMA 10 DE 1997

Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, la red de abastecimiento y saneamiento de agua, limpieza de la vía pública y los solares, como factores medioambientales que influyen en la salud.

Desarrollar programas de educación para la salud, dirigidos prioritariamente a los colectivos más vulnerables.

Impulsar la construcción del Centro de Salud Santa Lucía.

Realizar campañas de prevención de enfermedades infecto-contagiosas.

Estudiar la ampliación de la atención a personas con problemas de salud mental.

Impulsar la coordinación de instituciones y organizaciones que desarrollen actuaciones relacionadas directa y/o indirectamente con la salud.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 10 EN 1997

10.1. Aumento de las actuaciones que realiza el Centro Municipal de Promoción de la Salud.

10.2. Apoyo a través de convenios de colaboración a los proyectos de integración desarrollados por el Centro Fogaral y por la comisión Ciudadana Antisida.

10.3. Acondicionamiento de una vivienda para la rehabilitación de drogodependientes.

10.4. Solicitud de creación de un centro homologado para el desarrollo del programa de mantenimiento con metadona.

10.5. Adaptación del centro urbano para la rehabilitación de toxicómanos, para menores adolescentes drogodependientes.

10.6. Promoción de la colaboración de familias sustitutas para drogodependientes.

10.7. Desarrollo de programas para la prevención del consumo de drogas.

2.1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(83) Aumento de actuaciones en el Centro Municipal de la Salud. Apoyo a convenios de colaboración, proyectos de integración de Centro Fogaral y Comisión Ciudadana Antisida. Acondicionamiento de vivienda para rehabilitación de drogodependientes y solicitud de un centro homologado para el desarrollo del programa de mantenimiento con metadona, adaptación del centro urbano para rehabilitación de toxicóma-

nos para menores y adolescentes drogodependientes, promoción de la colaboración de familias sustitutas para drogodependientes, desarrollo del programa de prevención del consumo de drogas.

2.2. NIVEL DE EJECUCIÓN

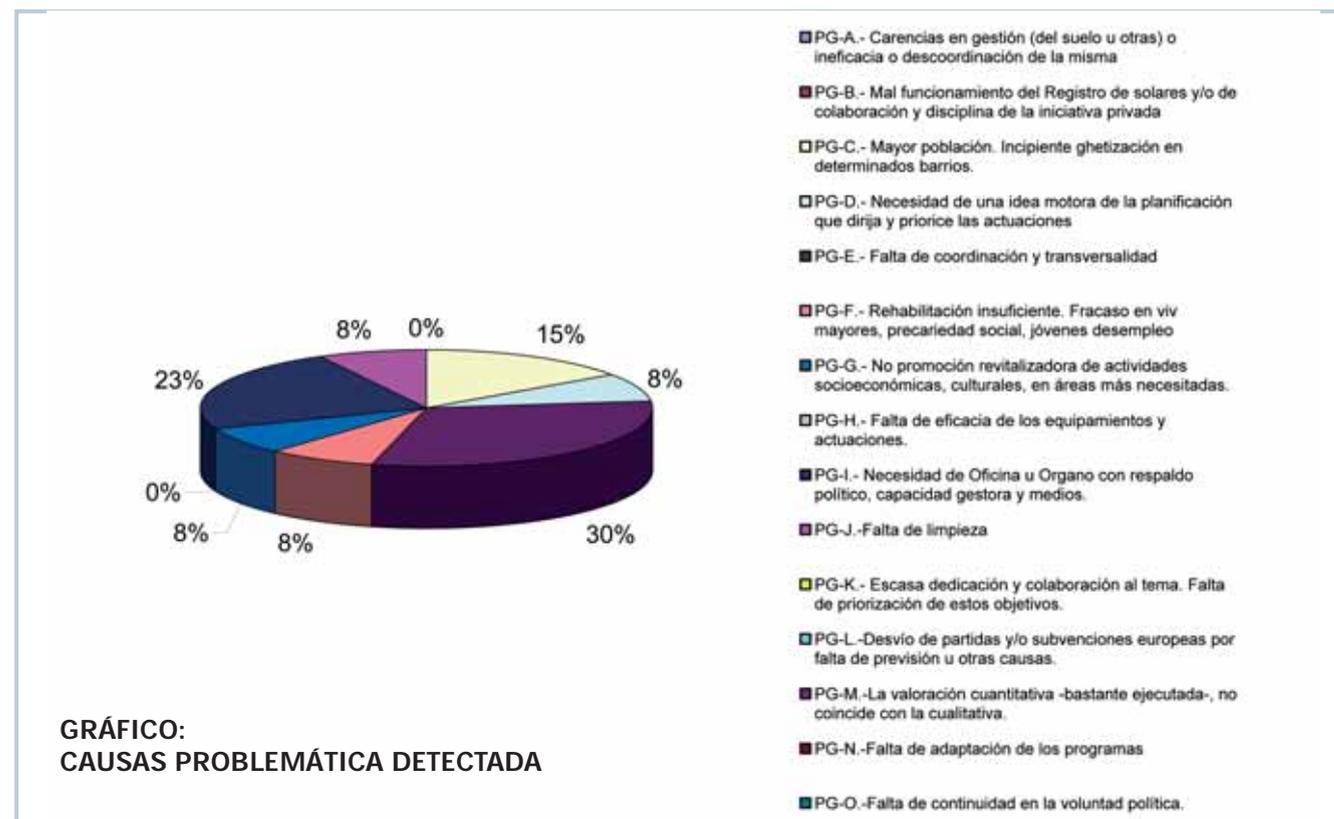
Únicamente no se ha realizado la propuesta del acondicionamiento de una vivienda para rehabilitación de drogodependientes.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 3.852.520 €.

Consignado en presupuestos municipales: 1.120.690 €.

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 652.170 €.



2.3. VALORACIÓN RECOGIDA EN LOS ESTUDIOS

Se considera que el capítulo de la drogodependencia debe ser recogido dentro de la planificación global antidroga de la ciudad, pues en realidad así ha sido su aplicación, extensiva a toda la ciudad. En cambio debe ser separado y mantenerse el control de la venta de droga en las áreas degradadas, como problema de incumbencia policial.

Necesidad de insistencia en el deterioro que produce en el espacio urbano público allí donde se concentran lugares de ocio, como bares y "el botellón".

2.4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Se requiere actuación intensiva en el barrio San Pablo. También se requiere coordinación con otras administraciones de políticas generales respecto a la droga.



Drogas y suciedad. Salud / Foto: F. Bernad, D. Marcos



Actividades en el Centro de Historia

2.5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, **de su grado de satisfacción**, se recoge que la consecución de los objetivos ha sido:

- Satisfactoria -4-, todos ellos estiman conveniente continuar con las actuaciones.
- Satisfactoria pero mejorable -3-, de los cuales creen conveniente concluir las actuaciones -2- y sustituirlas -1-.

Respecto a la problemática general detectada, se reflejan:

- La falta de coordinación y transversalidad -4-.
- La necesidad de oficina u órgano con respaldo político, con capacidad gestora y medios -3-.

- Se considera una mayor población y una incipiente ghettización en determinados barrios -2-.

Otras problemáticas consideradas son: la necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones, la insuficiente rehabilitación, fracaso de viviendas para mayores, precariedad social y jóvenes en desempleo. La no provisión revitalizadora de actividades socioeconómicas y culturales en las áreas más necesitadas. La falta de limpieza -1-.

Como **otras causas de la problemática general**, se señalan:

- Impulsar el control de la venta de drogas y derivados en los espacios públicos
- La necesidad de recursos humanos y económicos.
- Que las drogodependencias de la ciudad se cargan en buena medida en el presupuesto del Centro Histórico lo que falsea la inversiones realizadas.

3. DIAGNOSIS DE EQUIPAMIENTOS (ANTERIOR PROGRAMA 12)

OBJETIVOS DEL PROGRAMA 12 DE 1997

Corregir el déficit de equipamiento deportivo en los barrios de San Pablo, La Magdalena-Tenerías y San Miguel-Plaza de los Sitios.

Aprovechar las instalaciones deportivas al aire libre existentes y que se infrautilizan actualmente.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 12 EN 1997

12.2. Equipamientos asistenciales.

Centro Municipal de Servicios Sociales en C/ Palomar. Ampliación del actual C.M.S.S. en C/ Armas, 61.

Residencia de ancianos con servicios comunes en C/ San Blas.

12.3. Equipamientos sanitarios.

Construcción y puesta en funcionamiento del centro de asistencia primaria en C/ San Blas-Aguadores.

12.4. Equipamientos docentes.

Edificio para guardería infantil en el sector del Cuartel de San Agustín.

Creación de guarderías infantiles aprovechando aulas excedentes en los colegios

12.5. Equipamientos culturales:

12.5.1 Rehabilitar edificio en el entorno de C/Las Armas, como centro músico-cultural.

12.5.2 Adaptar el antiguo Convento de la Victoria para Museo del Fuego y de los Bomberos.

12.5.3 Construcción de edificio en nueva plaza de C/ Las Armas para centro cívico del Barrio de San Pablo.

12.5.4 Rehabilitación y adaptación de la Iglesia del antiguo Convento de las Fecetas para sala de audiciones.

12.5.5 Rehabilitación del edificio en C/ Predicadores, 54, para sede de la Unidad de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento.

12.5.6 Adquisición de edificio en Pl. Ecce Homo, antigua sede de la ONCE, para ampliación del Museo Pablo Gargallo.

12.5.7 Creación de un centro cultural en el antiguo Cuartel de San Agustín, con instalación de biblioteca de barrio.

12.5.8 Construcción de centro cívico-social en el solar de la C/ San Agustín.

12.5.9 Adaptación para uso comunitario de la Casa de las Culturas en la C/ Palafox.

12.5.10 Instalación Artesonado Palacio Montemuzo.

12.5.11 Acceso Baños Judíos.

12.5.12 Inversiones en mejoras y nuevos equipamientos en Casco Histórico.

12.5.13 Actuaciones en Casa Consistorial.

12.5.14 Sustitución gas halon en Palacio Montemuzo.

3.1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE 1997

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(87) Pabellón polideportivo Tenerías, Centro deportivo Polígono 3, Nuevo centro municipal de servicios asistenciales, Ampliación del actual centro de S.S. S.S., Residencia de ancianos de viviendas individuales con servicios comunes, Centro de asistencia primaria en c/ San Blas, Guardería infantil en el sector de

San Agustín, Rehabilitación de edificio en Armas 32 para escuela de música, Adaptación convento de la Victoria para Parque de Bomberos y Museo del fuego.

(88) Utilización patios colegios para prácticas deportivas, Pabellón polideportivo c/ Pomarón, Guarderías infantiles en aulas excedentes de los colegios, Centro cívico en el Bº de San Pablo, Sala de audiciones en la Iglesia de las Fecetas

(89) Rehabilitación de edificio en c/ Predicadores 54, Adquisición de edificio para ampliación del Museo Pablo Gargallo, Adaptación de edificio en la c/ Palafox para Casa de Las Culturas.

(90) Creación de un centro cultural en el antiguo cuartel de San Agustín, Centro cívico social en solar de la c/ San Agustín.

3.2. NIVEL DE EJECUCIÓN

De las cuatro actuaciones deportivas previstas, se desestimó la construcción del Pabellón polideportivo de la c/ Pomarón, y no se ha realizado la utilización de los patios de colegios para prácticas deportivas, como consecuencia de los problemas que los dos usos simultáneos plantean para su funcionamiento, problemas que pueden y deben ser solventados.

Por la misma razón anterior, tampoco se han realizado las guarderías infantiles en aulas excedentes de los colegios.

Quedan también pendientes de terminación el Centro Cívico del Bº de San Pablo, (incluido en el P.E.R.I. de c/ Armas), y el Centro Cívico Social en c/ San Agustín, ya actualmente (2005) en marcha su proyecto. La posible sala de audiciones en la iglesia de Las Fecetas, no se ha realizado al ser propiedad privada, si bien ha seguido rehabilitándose, estando todavía sin concluir.

Fuera de las previsiones, se ha rehabilitado la Estación del Norte como C. Cívico y sede del Distrito de Arrabal, parte del Cuartel de Pontoneros para sede de los servicios de

Arqueología municipales, obras de mejora en Casa Amparo, el acondicionamiento de edificio en c/ San Lorenzo para sede de la Universidad Popular, obras de acondicionamiento del teatro Principal y del Refectorio de Santo Domingo para Biblioteca del agua, y se está realizando el Museo de Bomberos.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 17.910.470 €

Consignado en presupuestos municipales: 41.366.420 €

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto:
29.073.710 €

3.3. LA VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

En dotaciones **Deportivas de proximidad**, el Distrito continua infradotado, aun con las nuevas y contabilizando los pabellones escolares. Por ello, se sigue considerando necesario el planteamiento de la utilización de las dotaciones deportivas escolares en horario extraescolar, e integrar en las zonas verdes de Plan General existentes pequeñas dotaciones deportivas alternativas y abiertas al propio parque (sin vallados).

Las dotaciones de **asistencia y bienestar social**, como tales servicios administrativos y sociales, se encuentran bien representadas, en algunos casos compartiendo este uso con otros como religioso, cultural, etc, con predominante ubicación en el Área 1 (B). Es también notoria la multiplicidad de entes de voluntariado que recogen las necesidades, si bien requieren de coordinación.

No obstante, y tomando en consideración que estos servicios atienden también al total de la Ciudad en muchos casos, es necesario señalar que subyacen sin resolver las necesidades actuales y futuras de centros para la atención de personas mayores propias del Distrito, sobretodo con

minusvalías, dado el intenso índice de envejecimiento de la población residente.

La solución a este problema podría venir resuelta con la preferente ubicación en las residencias del área por los propios residentes en este Distrito, en simultaneidad con la necesaria implantación de estas dotaciones para la tercera edad en el resto de la Ciudad dentro de sus propios Distritos.

La ampliación en la dotación de la Casa de Amparo y alguna nueva Residencia-Centro de Día en el Área 6, facilitarían las actuaciones de rehabilitación en el patrimonio inmobiliario liberado.

Dotaciones Culturales. Bien dotada por su pertenencia generalizada a los sistemas generales de la Ciudad. Sin

embargo en las Áreas 6 y 7 apenas existe equipamiento local, si bien y ya en proyecto, podemos citar las posibilidades del Convento de San Agustín para otras oportunidades de equipamiento.

Falta sin embargo completar la dotación de un Centro Cívico-Socio-Cultural-Junta de Distrito, actualmente ubicado en un local insuficiente.

Otras dotaciones. Primero se dispusieron unas policías de Barrio en San Pablo y Magdalena y actualmente se ha vuelto a proyectar la concentración de las dotaciones policiales, pero debe insistirse que en las áreas más degradadas, estas dotaciones o similares deben subsistir hasta el 2008 como única manera de mantener el orden y seguridad en el entorno, previos a su revitalización.



Nueva Junta Distrito Casco Histórico

Las **dotaciones privadas lúdicas** (bares, etc) en algunas de estas áreas están produciendo un fenómeno de sobresaturación que habrá que resolver a través de Ordenanzas, el control de su cumplimiento y la exigencia y control de su calidad. Convendría realizar con los empresarios del barrio un plan de revitalización de los recorridos de restauración y tapas típicas, con calidad y en relación con los turísticos.

La alternativa de organización del ocio juvenil deberá ser ubicada próxima a este Distrito para competir y controlar la sobresaturación.

3.4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Destacan en primer lugar, la necesidad de asignación de usos a locales municipales vacíos, seguido de la ubicación de una sala polivalente para asociaciones en San Agustín, además de decidir el uso de algunos edificios como Cuartel de Pontoneros (redefinición escuela de Artes o Residencia de Mayores) y Fecetas, entre otros.

En este sentido se manifiestan también los propios gestores cuando proponen buscar los usos más adecuados para los edificios que se rehabilitan de cara a la revitalización de su entorno, realizar estudios económicos apropiados y concentrar las actuaciones.

3.5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, **de su grado de satisfacción**, se recoge que la consecución de los objetivos ha sido:

- Satisfactoria -2-, los cuales consideran conveniente continuar con las actuaciones.
- Satisfactoria pero mejorable -2-, que de igual modo creen conveniente continuar con las actuaciones.

- No satisfactoria -2-, de ellos -1- cree conveniente la sustitución de dichas actuaciones, mientras que -1- considerara necesario el sustituirlas.

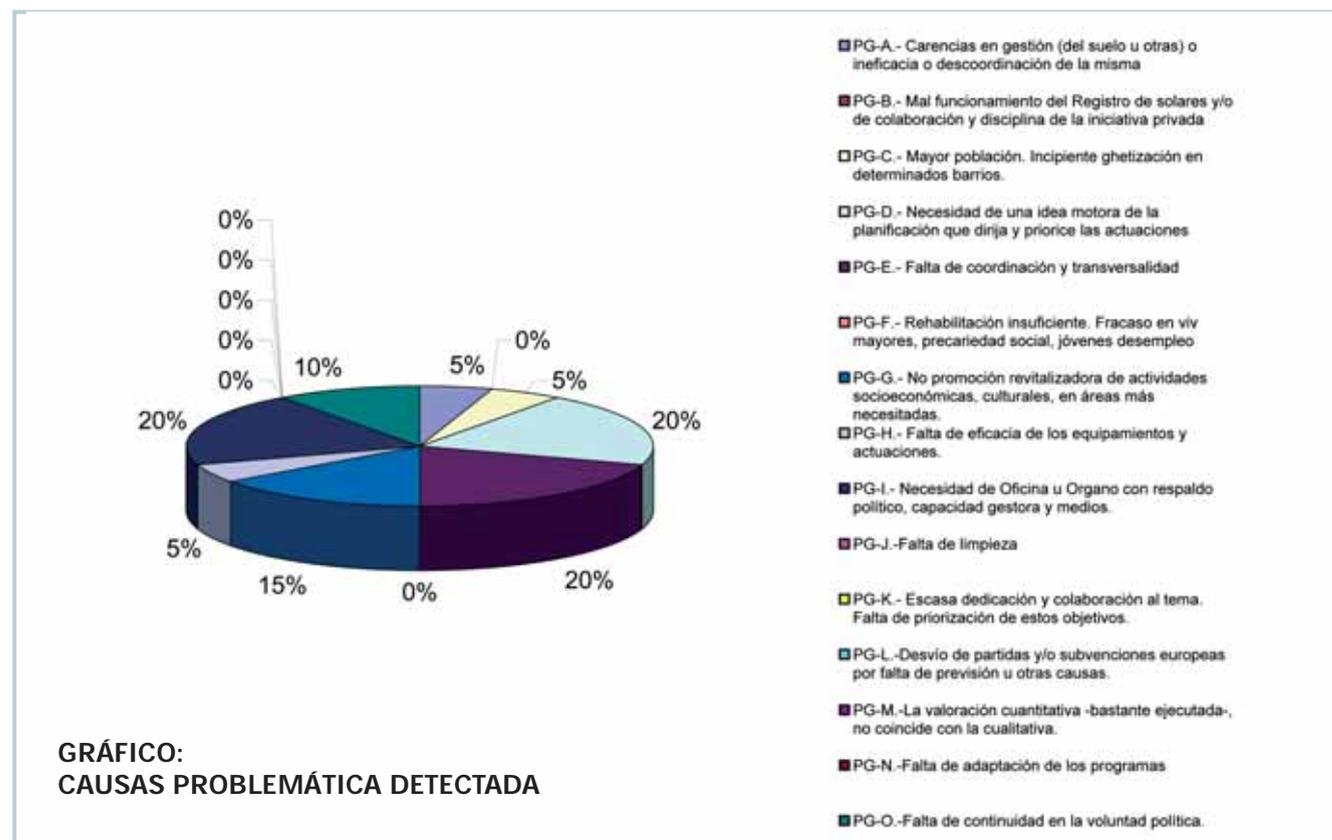
Respecto a la problemática general detectada, se refleja: la necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones, además de la necesidad de una oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios, junto con falta de coordinación y transversalidad -4-. La no promoción revitalizadora de actividades socioeconómicas, culturales en áreas más necesitadas -3-. La falta de continuidad en la voluntad política -2-. La carencia en la gestión del suelo, el aumento de población y "guetización" en determinados barrios y la falta de eficacia de los equipamientos y actuaciones.

Como **otras causas de la problemática general**, se señalan: la falta de decisión política y de coordinación

entre los diferentes implicados, y la falta de estudio de las necesidades y sus prioridades de acuerdo con la necesidad y eficacia de los mismos para no dilapidar gastos al respecto.

Causas particulares de la problemática del programa: la falta de rentabilidad social de barrio en los equipamientos -2-. Edificios pendientes de uso, la falta de animación deportiva local y escolar y la falta de aprovechamiento de los existentes escolares -1-.

Otras causas específicas particulares del programa: la falta de coordinación con D.G.A., la problemática de porterías o conserjerías de colegios para atender horarios extraescolares por resolver, la falta de decisión política en el tipo de equipamientos y la coordinación de los diferentes implicados.



4. DIAGNOSIS DE ESPACIOS LIBRES (ANTERIOR PROGRAMA 13)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997

Recuperar la ribera del Ebro para uso y disfrute de los habitantes del Casco, fundamentalmente de los barrios de San Pablo y Tenerías.

Crear espacios libres de esparcimiento en la proximidad de los domicilios de los habitantes del Casco.

Potenciar los lugares de encuentro entre vecinos.

Completar los espacios de árboles y oxigenación del barrio que se crean en el interior de las manzanas.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 13 EN 1997

13.1. Creación de parques y plazas.

13.1.1. Proyecto del parque de San Pablo en la ribera del Ebro.

13.1.2. Proyecto del parque Tenerías en la ribera del Ebro.

13.1.3. Plaza entre C/ Casta Álvarez, Sacramento y Las Armas.

13.1.4. Plazuela entre C/s Cerezo, Agustina de Aragón y Zamoray.

13.1.5. Plaza en la confluencia de las C/s Boggiero y Echeandía.

13.1.6. Ampliación de la Plaza del Ecce Homo.

13.1.7. Plaza en el antiguo Cuartel de San Agustín.

13.1.8. Plazuela en las C/s Olleta y Alcober.

13.1.9. Creación de plaza o espacio arqueológico en el Teatro Romano de C/ La Verónica.

4.1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(91) Parque de San Pablo, Parque de Tenerías, Plaza en el antiguo cuartel de San Agustín, Plaza y espacio arqueológico en Teatro Romano.

(92) Plaza en c/ Casta Álvarez, Sacramento y Armas, Plaza en c/Cerezo, Agustina de Aragón y Zamoray, Plaza en c/ Boggiero y Echeandía, Ampliación plaza del Ecce Homo, Plaza en c/ Olleta y Alcober.

4.2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Realizados los parques de San Pablo y Tenerías, y la plaza de San Agustín y espacio arqueológico del Teatro Romano.

Habiéndose desechado la plaza en c/ Cerezo, quedan pendientes como consecuencia de la gestión del planeamiento aprobado, las plazas en Armas, Ecce Homo y Olleta.

INVERSIONES REALIZADAS:

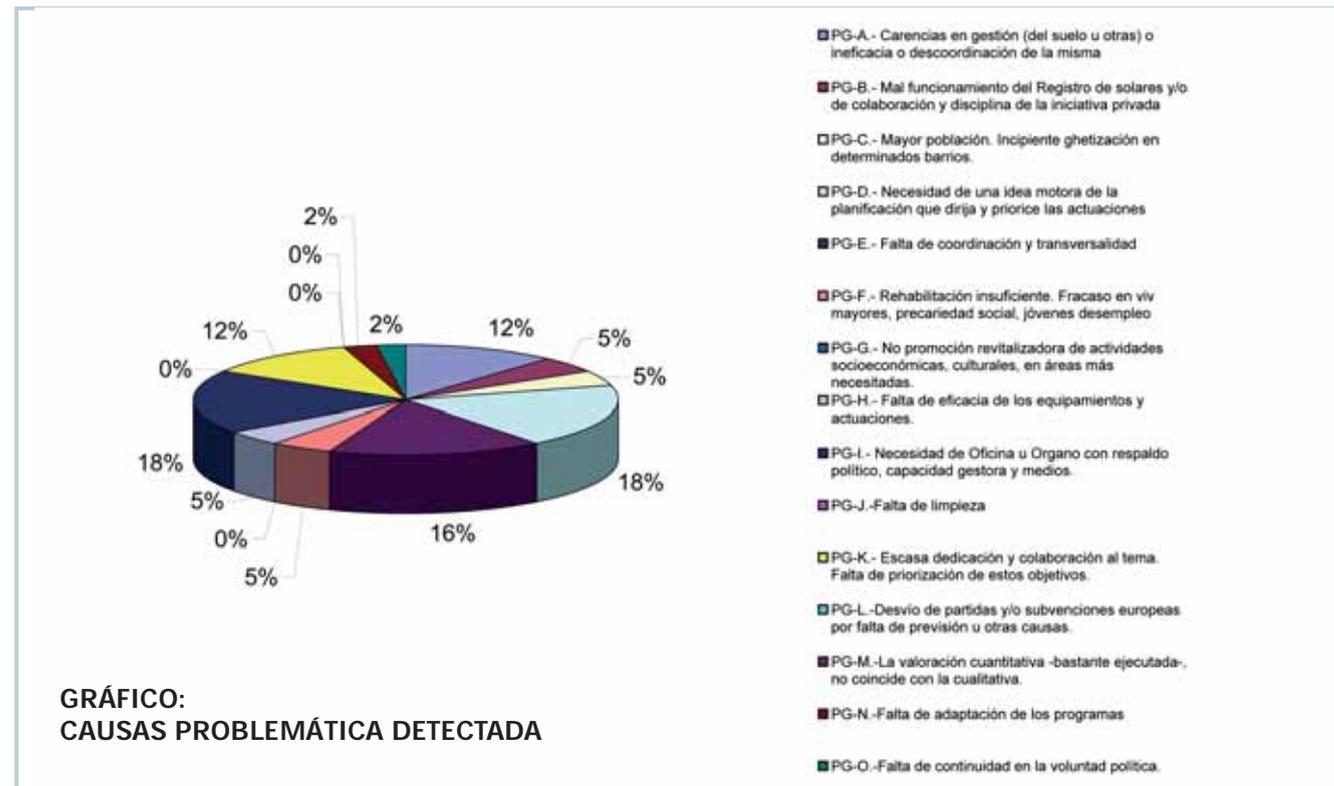
Previsión 1.426.570 €

Consignado en presupuestos municipales: 0 €

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 0 €

Los sistemas generales que se deben recoger en las riberas del Ebro deben suplir la inexistencia de sistemas locales verdes.

El sistema local de los espacios libres de uso público de proximidad, accesibles a las áreas residenciales, aún incluyéndose las pequeñas plazuelas situadas sobretudo en el Área 1, no cubren las necesidades de la población en nin-



guno de los cinco barrios. Resulta por tanto necesario seguir actuando sobre las grandes manzanas existentes, sobre todo en las Áreas 2 y 6, para sin perder su morfología urbana, conseguir plazuelas o espacios libres interiores accesibles como el planificado y recogido en el PICH de la manzana Las Armas-Sacramento-Aguadores y aún sin ejecutar.

Mejorar la calidad paisajística mediante un espacio urbano de calidad que tome en consideración todos los componentes de la escena urbana con criterios estéticos y paisajísticos, que abarcan desde la infraestructura, plantación de faltas con especies vegetales adecuadas (porte adulto) y sustitución del mobiliario urbano por mobiliario con calidad de diseño, al tratamiento y diseño de medianeras y fachadas, la limpieza y la vigilancia.

4.3. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Requieren el esponjamiento de la zona de San Pablo y el desarrollo de la zona de San Lazaro con un espacio libre-verde de calidad urbana.

4.4. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

De su grado de satisfacción, se recoge que la consecución de los objetivos ha sido:

- Parcialmente satisfactorio -6-, de los cuales creen conveniente continuar con las actuaciones -2-, mientras que apuestan por sustituirlas -4-.
- No satisfactorio -4-, los cuales creen conveniente la sustitución de las actuaciones.
- Satisfactoria pero mejorable -2-, de los cuales -1- cree conveniente continuar con las actuaciones, mientras que -1- opta por sustituirlas.

Respecto a la problemática general detectada, se reflejan:

- La necesidad tanto de una oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios, como de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones -8-.
- La falta de coordinación y transversalidad -7-.
- La escasez de colaboración al tema, las carencias en gestión de suelo -5-.
- Mal funcionamiento del Registro de Solares, necesidad de colaboración de disciplina de la iniciativa privada, mayor población e incipiente ghetización en determinados barrios, insuficiente rehabilitación, falta de eficacia de los equipamientos y actuaciones -2-.
- Falta de adaptación de los programas y la falta de continuidad en la voluntad política -1-.

Como **otras causas de la problemática general**, se señalan:



Interior manzana

- La carencia de Plan Especial en el Centro Histórico.
- El poco interés de la iniciativa privada que tiene todavía sin ejecutar las acciones previstas en la ejecución del Plan Integral.
- La falta de desarrollo y gestión del planeamiento.
- La falta de intención política en resolver problemas antiguos.

Causas particulares de la problemática del programa:

La falta de espacios adecuados para jugar los niños, la falta de zonas verdes próximas, la falta de espacios que fomenten las relaciones sociales y de calidad urbanística adecuada en los existentes, todas ellas con -1-.

Otras **causas específicas particulares del programa** destaca: el afán especulativo y la poca exigencia política para acabar con ello.



Solar calle Armas



La Seo / Foto: J. A. Duce

11

DIAGNOSIS DE ESCENA URBANA

PROGRAMA 4.1.

(ANTERIOR PROGRAMA 14)

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA EN 1997

Mejorar la escena urbana.

Mantener y rehabilitar el patrimonio histórico, arquitectónico y popular existente.

Obtener la participación de la iniciativa privada que complete y culmine la labor de la administración en lo relativo a la construcción de viviendas y a la implantación de nuevas actividades económicas.

Adquisición de suelo con destino a equipamientos, espacios libres y construcción de viviendas.

Adquisición de edificios para su rehabilitación pública, con destino a equipamientos y vivienda.

Promoción pública de vivienda, fundamentalmente basada en la rehabilitación, dirigida a sectores de población de distintos niveles económicos.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Mejorar las condiciones higiénicas de los solares existentes.
- Mejorar el aspecto de las medianeras una vez derribado el edificio colindante.

- Mejorar la limpieza de la vía pública.
- Mejorar la estética de la edificación.
- Resaltar los valores monumentales y artísticos.
- Supresión de instalaciones de servicios (tendidos aéreos).
- Ordenación de la publicidad en la vía pública.
- Tratamiento adecuado del mobiliario urbano.
- Mejora en la cultura de la utilización del viario público por vehículos y peatones.
- Mejora del medio ambiente: ruidos, olores y humos.
- Reparación de fachadas.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA EN 1997

- 14.1. Proyecto de actuaciones en solares con cargo a los propietarios de los mismos.
- 14.2. Mejora de las condiciones estéticas de las medianerías aparecidas tras los derribos.
- 14.3. Mejora de la limpieza pública.
- 14.4. Campaña de desratización, desinfección y desinsectación.
- 14.5. Convenio con las empresas de servicios para la supresión de tendidos aéreos y conductos por fachadas.
- 14.6. Reconsideración y estudio de las Ordenanzas de Estética del Plan General, hasta tanto se redacte el Plan Especial del Casco Histórico.
- 14.7. Redacción de una Ordenanza Municipal reguladora de las actividades publicitarias.
- 14.8. Establecimiento de criterios para el tratamiento del mobiliario urbano en el centro histórico.

- 14.9. Estudio y reconsideración de las OO.MM. de Medio Ambiente.
- 14.10. Campañas de concienciación de los ciudadanos sobre el uso de la vía pública.
- 14.11. Control por la Policía Local del uso de la vía pública.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(93) Mejora de la limpieza pública. Campañas de desratización, desinfección y desinsectación en edificios vacíos y solares. Redacción de la Ordenanza Reguladora de la Publicidad. Estudio y reconsideración de las Ordenanzas de Medio Ambiente.

(94) Actuaciones en solares con cargo a los propietarios. Mejoras estéticas de las medianerías en derribos. Convenios con las Compañías de Servicios para supresión de tendidos aéreos y conductos por fachadas.

(95) Reconsideración y estudio de las ordenanzas de estética del P. G. O. U. Tratamiento del mobiliario urbano. Campañas de concienciación del ciudadano sobre el uso de la vía pública.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Objetivos realizados:

- Redacción de la Ordenanza reguladora de la publicidad, aprobada el 31 de marzo de 2000.
- Estudio y reconsideración de las ordenanzas municipales de medio ambiente.

Objetivos que no se han llevado a cabo:

- Mejoras estéticas de las medianerías en derribos. Sin gestionar.
- Convenios con las compañías de Servicios para supresión de tendidos aéreos y conductos por fachadas. Actualmente en marcha nuevo Convenio para el 2008.
- La reconsideración y estudio de las Ordenanzas de estética del P.G.O.U.
- Tratamiento del mobiliario urbano, pendiente de iniciar trámites de gestión. Descoordinación entre los servicios actuantes: Infraestructuras, Parques y jardines, Régimen interior y Planeamiento.
- Campañas de concienciación del ciudadano sobre el uso de la vía pública de necesaria potenciación.

Objetivos sin concluir:

- La mejora genérica de la escena urbana de los distintos ambientes de interés degradados.
- Las actuaciones en solares con cargo a los propietarios se han realizado en parte, pero continúan existiendo los solares y medianillas del Casco Histórico sin mejorar.
- Mejora de la limpieza pública. Sigue siendo necesario mayor cuidado y limpieza en las zonas degradadas.
- Campaña de desratización, desinfección y desinfectación en edificios vacíos y solares, en ejecución continuada. Las actuaciones realizadas por el Instituto Municipal de Salud Pública se concretan en revisiones periódicas de los lugares, susceptibles de padecer problemas por roedores y atender llamadas de nuevos focos de insalubridad y plagas.
- Control de la Policía Local en el uso de la vía pública. Se ha implantado policía de barrio que ha tenido muy buena acogida.

INVERSIONES:

Previsión 0 €

Consignado en presupuestos municipales: 757.280 €

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 463.440 €

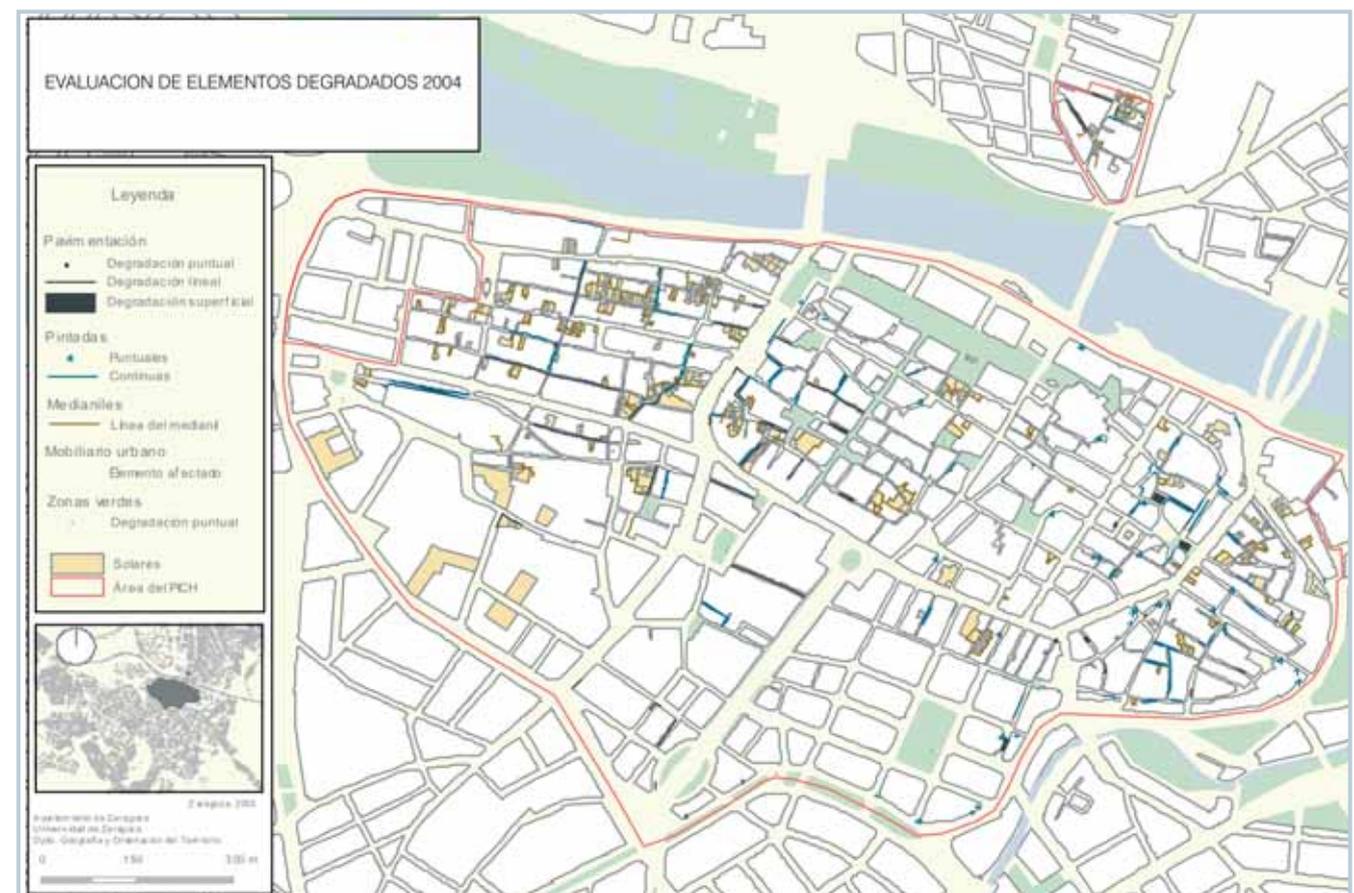
3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

El Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza realizó un estudio de la Escena Urba-

na del Casco Histórico, analizando todos los aspectos degradados de cada área, cuyo resumen acompañamos.

El resultado de algunos de estos factores, podemos observarlo en los "Planos de evaluación de los elementos degradados" y habría que entenderlos superpuestos al del "Estado y calidad de la edificación" y al del "Estado de conservación de sus Edificios de Interés" (ver Información).

La distribución espacial de la degradación de la Escena Urbana global nos muestra la imagen de la degradación percibida por el ciudadano en las áreas de San Pablo y La Magdalena, reflejando las diversas percepciones visuales.



Posteriormente, se ha analizado el estado de los elementos analizados en cada una de estas áreas: entorno de la c/. Olleta, teatro Romano, manzana del Colegio Notarial, plaza del Ecce Homo, entorno Oasis, manzana Armas, Casta Álvarez y Sacramento, Planes Especiales en c/ Zamoray, Cuartel de San Agustín, Plan Especial de protección de la muralla medieval, Plan Especial de c/ la Estrella.

Del análisis se puede extraer como conclusión que las zonas con una necesidad perentoria de actuación, siguen siendo las mismas salvo el Teatro Romano y el Colegio Notarial, lo que significa que los objetivos de 1997 para este programa siguen siendo vigentes, y así se recoge en el resumen de la Diagnósis de las Propuestas de este PICH/05.

Así mismo, de acuerdo con las Actuaciones previstas, cabe destacar la necesidad de:

- **Actuaciones en solares y mantenimiento con cargo a los propietarios de los mismos.**
- **Mejora de la limpieza pública**, en especial con necesidad de aumento de la frecuencia de baldeo: Calle Boggiero entre Miguel de Ara y Mayoral, Salvador Allué, Plaza Asso, Cinco de Marzo, Jerónimo Murillo, Buen Pastor, Temple.
- **Aumento de las campañas de información sobre los horarios de recogida de los Residuos Sólidos Urbanos.**
- **Convenio con las empresas de servicios para la supresión de tendidos aéreos y conductos por fachadas.** No realizado, siendo de destacar la exigencia al respecto de la Ley de Patrimonio Histórico Aragonés, la normativa de P.G. vigente y su exigencia en el ARCH y ARIs de los actuales convenios con DGA y M^o Vivienda. Destacan con necesidad de renovación del tendido eléctrico, entre otras: Calle Casta Álvarez, Calle Boggiero entre santa Isabel y Calle Mayoral

• Tratamiento del mobiliario urbano.

Las zonas observadas con diversidad de tipos de mobiliario urbano son Boggiero, San Pablo, San Blas y Las Armas, intersección entre Coso, Cesar Augusto y Conde Aranda, Calle Universidad, Plaza de la Magdalena, Entorno Plaza Eras y Cantín y Gamboa.

La potenciación y mejora de la escena urbana además de en los objetivos/97, debe basarse en:

- Mejoras de la estética Ambiental y Ornamento de la edificación existente: mejora de fachadas y medianeras, resalte de los valores monumentales y artísticos, sus vistas y sus hitos. Mejora de la Ordenación de la publicidad en la vía pública y paisaje urbano, tratamiento de lonas y vallas de obras. Hacer cumplir la normativa existente.
- Homogeneización de los elementos urbanos y medidas correctoras en su caso, dándole un sentido unitario que responda a conseguir el refuerzo de su carácter tradicional-histórico de la calle y su entorno.
- Tratamiento adecuado del mobiliario urbano y revegetación.
- Medidas para el tratamiento de las fachadas comerciales y de servicios en plantas bajas para su revitalización y regeneración, a través de una posible integración con las promociones sectoriales del IMEFEZ, Patronato de Turismo, Cámara de Comercio etc, con atención a actuaciones revitalizadoras comerciales turísticas y culturales tales como hostelería, gastronomía, artesanía, música en vivo, folclore, museos, etc.
- Renovación del pavimento en ciertas zonas no contempladas por el Plan del 97.
- Mejora indispensable de los Recorridos y Escena Urbana de cara a la Expo 2008.

“Zaragoza es una de esas ciudades formadas a partir de su Centro Histórico, un lugar según la definición genérica de

Marc Augé, que ha ido creciendo, evolucionando en muchos «no lugares» hasta que éstos han llegado a subvertir al conjunto”. (Estudio de la escena urbana realizado por el Departamento del GEOT).

“El «lugar» ideal es ése que expresa la identidad, la relación y la historia, y definimos el «no lugar» como el espacio que no expresa ninguna de esas características. La objetividad del «no lugar» transforma al «lugar» y a sus lazos simbólicos. La ciudad se deshumaniza y esto afecta directamente a las relaciones sociales. Por esta razón, la promoción municipal de la cultura, (ente teóricamente independiente), resulta una de las claves para que esta ciudad recobre identidad (o la formen de nuevo)”.

“Dentro de este marco de modificaciones urbanísticas sería de una gran utilidad llevar a cabo operaciones de estética urbana muy simples pero a su vez de una gran efectividad”.

“Estas actuaciones integrándose en el Plan de itinerarios Históricos podían consistir en el pintado de los pasos de cebra del casco histórico de la ciudad con la intención de guiar al turista en sus recorridos por el casco histórico, mediante un lenguaje visual fácil de interpretar. Se pretende crear una ruta que una los centros culturales, museos, monumentos, etc de esta zona mediante el cambio de color de los pasos de peatones. Siguiendo los pasos de peatones de color se podría llegar a todos (o a la mayoría) de los entornos culturales del Casco Histórico. Se puede pasar por calles secundarias para darles vida”.

5. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES DE LAS ZONAS

Como problemática fundamental detectada por los agentes sociales; cabe destacar en primer lugar la necesidad de limpieza y edificación de solares, además del arreglo de fachadas y control de obras, ya que a la conclusión de estas no se reponen los desperfectos.

Valoración de Cáritas

“Las deficiencias ambientales están relacionadas estrechamente con el ejercicio de actividades marginales lo que supone uno de los factores de vulnerabilidad que determinan la degradación de determinados barrios en las ciudades”.

“Otros factores sociales como es el acceso a servicios públicos o la participación ciudadana, son elementos que determinan la calidad de vida de la población”.

“Podríamos decir que una buena parte del esfuerzo inversor del presupuesto ejecutado, corresponde a actuaciones de remodelación de vías importantes (Pº de la Independencia o Conde Aranda) o de edificios históricos rehabilitados (Centro de Interpretación Histórico de Zaragoza, antiguo Convento de San Agustín)”.

“En cambio, la inversión a la hora de solucionar otro tipo de problemas como solares vacíos o rehabilitación y construcción de viviendas ha sido notablemente menor. Sin ir más lejos... se ha puesto de manifiesto la existencia todavía de un buen número de solares en situación de insalubridad o de edificios en estado de conservación pésimo, sobre todo en las calles interiores de los barrios, coincidiendo con las zonas más deprimidas del distrito”.

“El Casco Histórico de Zaragoza dispone de una buena red de servicios tanto públicos como privados y las familias entrevistadas manifiestan, en general, una alta satisfacción respecto a los servicios disponibles, a los cuales acceden sin grandes dificultades, salvo en situaciones de graves carencias derivadas de realidades de marginación social. Por lo general, están contentos con los servicios que tienen en el barrio, colegios, centros médicos etc.:”

“El Casco Histórico por su situación de vulnerabilidad ha contado con un importante esfuerzo, tanto público como privado, a la hora de crear recursos y servicios sociales. Sin ir más lejos, podemos afirmar, a raíz de la publicación de la Guía de “La acción sociocaritativa de la Iglesia en la Diócesis de Zaragoza”, que un 21% del total de los recursos dependientes de entidades de Iglesia en la Diócesis, se ubican en el distrito del Casco Histórico”.

La CEZ propone, con el objeto de mejorar el servicio prestado y adecuar su funcionamiento a los principios que deben inspirar su actuación, que la Policía de Barrio no debería desempeñar funciones en el ámbito de la denuncia de infracciones de tráfico, sería conveniente que su horario de actuación contemplase también los viernes por la noche, sábados y domingos.

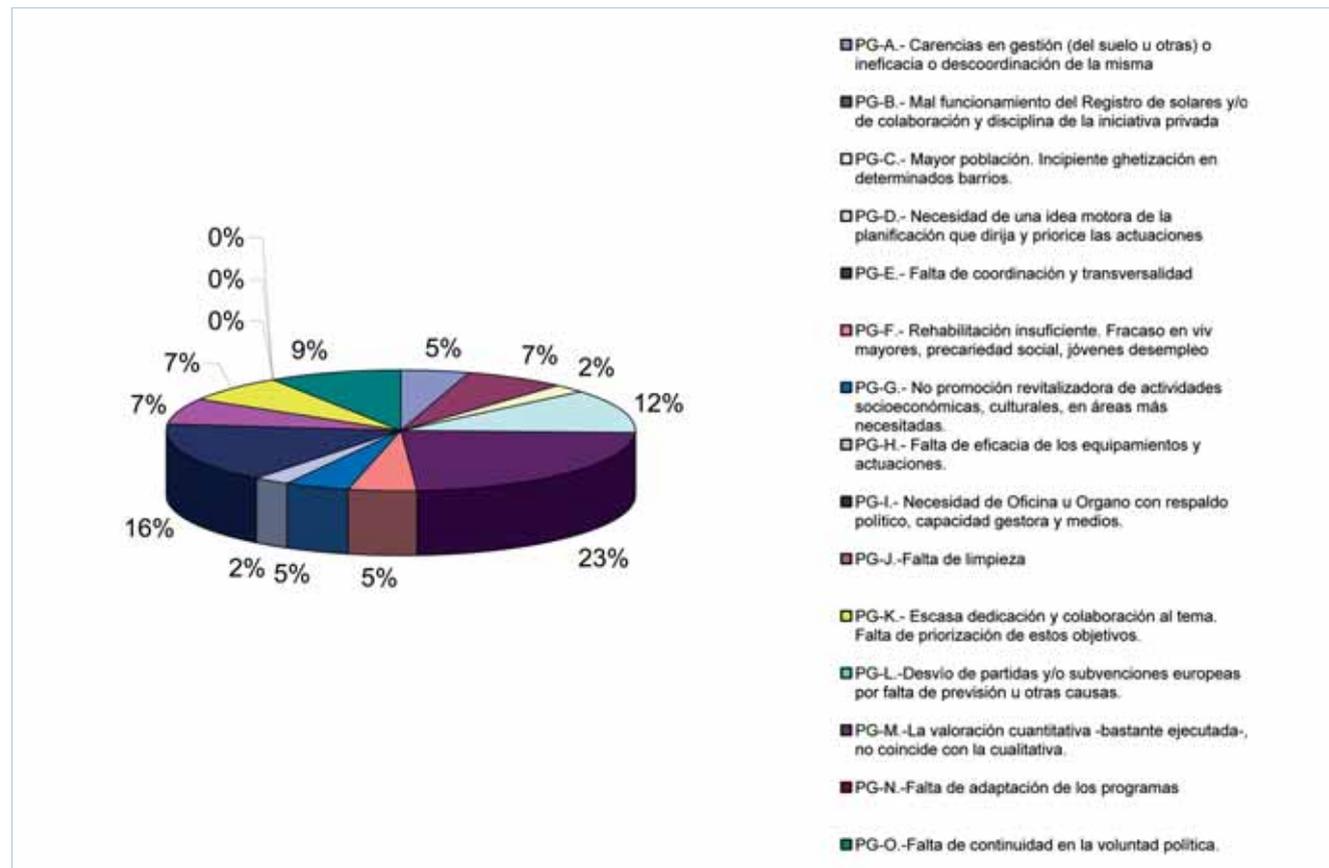
6. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

De su grado de satisfacción, se recoge que la consecución de los objetivos ha sido:

- Parcialmente satisfactorio -7-, de ellos -3- creen conveniente continuar con las actuaciones de este programa, mientras que -4- de ellos optan por sustituirlas.
- No satisfactorio -2-, entendiendo estos que las actuaciones deben sustituirse.
- Satisfactoria -1-, entendiendo que se debe continuar con las actuaciones.
- Satisfactorio pero mejorable -1-, que de igual modo opta por continuar con las actuaciones.

Respecto a la problemática general detectada, se refleja:

- La falta de coordinación y transversalidad, -10-.



- La necesidad de oficina u órgano con respaldo político y capacidad gestora y medios, y la necesidad de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones -5-.
- Falta de continuidad en la voluntad política -4-.
- Mal funcionamiento del Registro de solares, falta de limpieza, escasa dedicación y colaboración al tema y falta de priorización de estos objetivos -3-.
- Carencias en gestión del suelo, rehabilitación insuficiente, no promoción revitalizadora de actividades socioeconómicas y culturales en las áreas más necesitadas, fracaso de las viviendas para mayores, precariedad social, jóvenes en desempleo -2-.
- Mayor población con incipiente "guetización" en determinados barrios, falta de eficacia de los equipamientos y actuaciones -1-.

Como otras causas de la problemática general, los gestores han añadido:

- Falta de Plan Especial adecuado a la importancia del Conjunto con Ordenanzas de estética.
- Falta de Ordenanzas Paisajísticas y estéticas que coordinen la mejora de la escena urbana desde las infraestructuras, mobiliario e implantación de especies vegetales, acordes con el espacio.
- Existe permisibilidad en las soluciones de las medianerías vistas así como de las fachadas sin rehabilitar, cuando deberían proporcionar armonía y condiciones estéticas en la escena urbana.

Causas particulares de la problemática del programa:

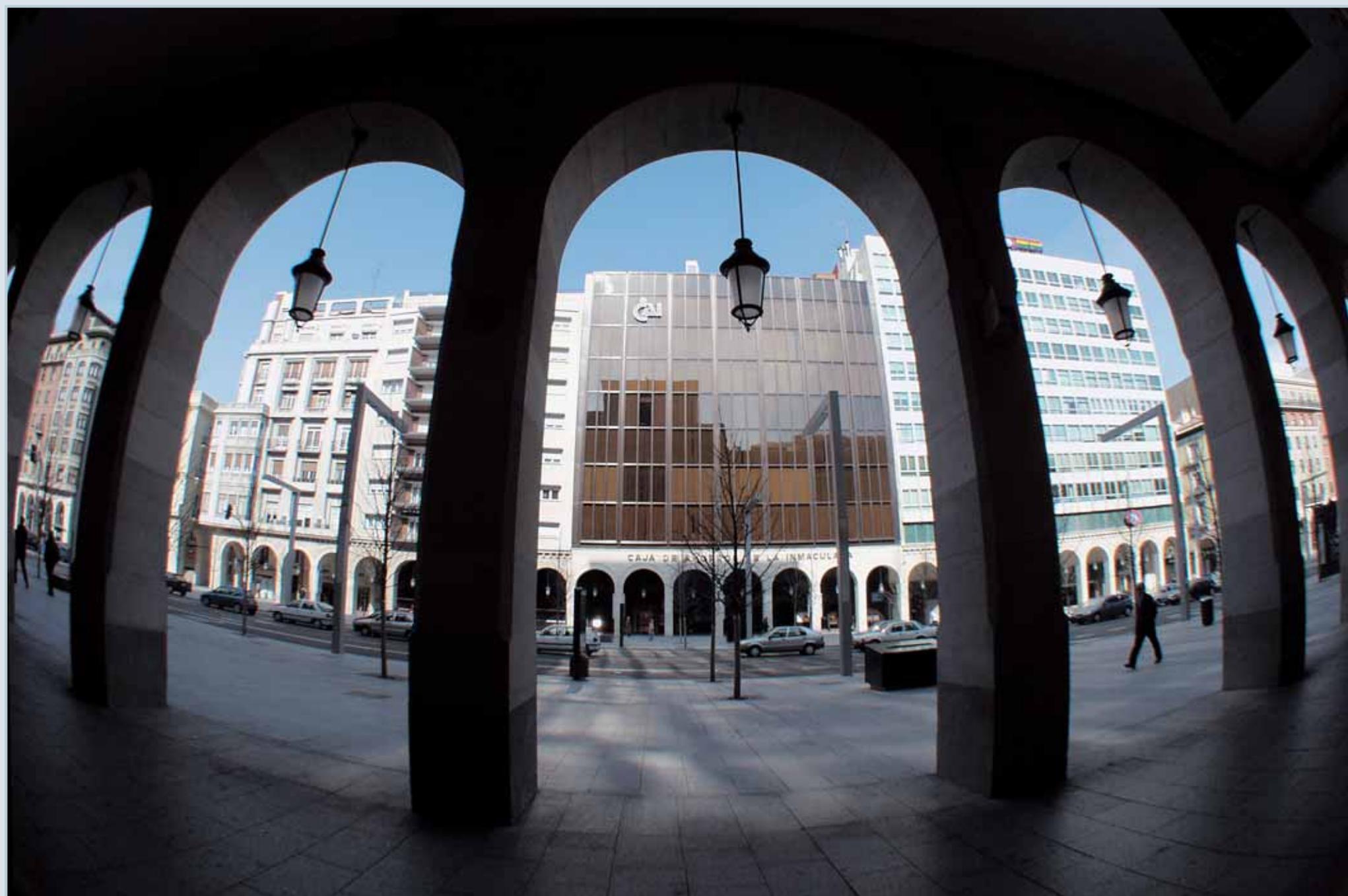
- En primer lugar la existencia de solares y edificios abandonados -2-.

- Falta de imagen digna de nuestro BIC -2-.
- Falta de sensibilización arquitectónica en las nuevas construcciones y rehabilitaciones -2-.
- La falta de enterramiento de cables, unificación de solares, farolas y otro mobiliario urbano -2-.
- No se ha dado importancia a nuestro patrimonio arquitectónico popular, es decir a los edificios de Interés ambiental -1-.

- La insuficiente limpieza y retirada de basuras -1-.

Otras causas específicas particulares del programa: señalar la falta de P.E. del Casco Histórico desde la aprobación de PG/86, y la falta de asignación de partida presupuestaria específica.





Independencia / Foto: J. A. Duce

12

EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS Y VIARIO

PROGRAMA 4.2. (ANTERIOR PROGRAMA 4)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997

La renovación de infraestructuras y pavimentaciones

Aumentar y renovar la iluminación en el Casco Histórico para aumentar la seguridad de la vía pública.

Mejora de los sistemas de limpieza específicos de las zonas más deterioradas.

Aumentar los medios técnicos y humanos.

Captación de personal adscrito a este Servicio entre residentes en el barrio.

Creación o potenciación de estacionamientos de disuasión en el borde del área central.

Potenciación del estacionamiento regulado en la vía pública.

Potenciación del estacionamiento para residentes.

Extender la red de gas.

Suprimir gradualmente los tendidos aéreos.

Descenso de circulación de paso.

Aumento de espacios para el peatón.

Mejorar la accesibilidad del transporte público al Barrio de San Pablo.

Ordenación del tráfico potenciando el transporte público y disuadiendo al privado.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA IV EN 1997

4.1. Renovación y mejora de infraestructuras, pavimentaciones y servicios.

4.2. Mejora del alumbrado público.

4.3. Mejora del servicio de limpieza pública.

4.4. Aparcamientos subterráneos y en superficie.

4.5. Impulsión de convenios entre el Ayuntamiento y empresas de servicios de gas, electricidad y telefonía.

4.6. Disuasión de utilización del centro como zona de paso y aumento del espacio peatonal.

4.7. Mejora del transporte público.

4.8. Esquema circulatorio y jerarquización del viario.

4.9. Mejora de la accesibilidad.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores):

Renovación de infraestructura y viario:

Actuaciones (27).- Calles: Los Viejos, Turco, Los Clavos, Agustín, Alcober, Barrioverde, Olleta, Arcadas (parcial), Reconquista, Manuela Sancho, Rincón, Cadena, Zarza, Espino, Estudios, San Lorenzo, Calixto Ramírez, Mayor, Noria, Alcalá, Eras, Pozo, Estrella, Cantín y Gamboa y Torre.

Actuaciones (29).- Con proyecto redactado Fase I. Calles: Galo Ponte, Agustines, M. Pedro Dosset, Broqueleros, Casta Álvarez (inicio), Las Armas (inicio), Santiago, Bayeu, Forment, Cebrián, San Blas, Ramón y Cajal, Alfonso I y Urrea.

Actuaciones (31).- Calles: Contamina, Carrica, Maestro Luna.

Actuaciones (32).- Actuaciones en estudio Fase II. Calles: Cinco de Marzo, Tte. Coronel Valenzuela, Las Armas, Casta Álvarez y Boggiero (desde Miguel de Ara).

Actuaciones (34).- Calles: San Andrés, Boggiero (desde inicio a Miguel de Ara).

Actuaciones (35).- Calles: Miguel de Ara (hasta Conde Aranda), Ramón y Cajal (hasta C. Aranda), Santa Cruz, Temple, Olmo, Ciprés, Agustina de Aragón, Pignatelli, Zamoray, San Pablo, Mayoral, Cereros, Gabriel Sánchez, Caballo, Doncellas, Madre Rafols, Palma, Escopetería.

Actuaciones (36).- Calles: Miguel de Ara (hasta Boggiero), Ramón y Cajal (hasta Boggiero), Echeandía.

Actuaciones (37).- Actuaciones pendientes Fase III. Calles: Sacramento, Cerezo, Plaza del Portillo, Marceliano Isabal, Casa Jimenez, Bilbao, Ponzano, D. Jaime I, Gómez Salvo, Inocencio Gimenez, Castellano, Santa Engracia, Plaza de los Sitios, Moret, Zaporta, Jussepe Martínez, Santa Isabel, Buen Pastor, Manifestación, Loscos, San Vicente de Paúl, Torrenueva, Trillo y Plaza del Justicia.

Actuaciones (38).- Calles: Camón Aznar, Capitán Portolés, Zurita, Balmes, Sanclemente, arquitecto Magdalena, Escar, Mefisto, Sancho y Gil, Albareda, Canfrac, Bruil, Costa, Isaac Peral, D. Hernando de Aragón y Canalejas.

Actuaciones (40).- Calles: Jordán de Urriés, José de la Hera, Mártires, Cinegio, Vírgenes, Torresecas, Desengaño, Morata, Paraíso, Condesa de Bureta, Perena, Plaza del Ecce Homo y Plaza de la Corona.

Actuaciones (41).- Mejora del alumbrado público.

Actuaciones (42).- Mejora del servicio de limpieza pública.

Actuaciones (43).- Aparcamiento de disuasión nuevo en Coso Bajo.

Actuaciones (44).- Aparcamiento de disuasión nuevo en Calle Moret.

Actuaciones (45).- Aparcamiento de disuasión nuevo en Madre Rafols.

Actuaciones (46).- Potenciación del estacionamiento regulado.

Actuaciones (48).- Disuasión del centro como zona de paso y aumento del espacio peatonal: Pº Independencia, Recuperación peatonal Plaza Aragón, Mediana en Pº Mª Agustín.

Actuaciones (49).- Mantenimiento de los aparcamientos existentes.

Actuaciones (50).- Recuperación peatonal, Plaza de San Miguel, Andén Central Pº Pamplona.

Actuaciones (52).- Ensanche de aceras: Pº de la Constitución, Coso Bajo, Cesar Augusto, Echegaray y Caballero, Ponzano, Canfranc, Isaac Peral, Costa.

Actuaciones (53).- Mejora del transporte público: Carril bus S. Vicente de Paul.

Actuaciones (54).- Mejora del transporte público: unidirección Coso Bajo, modificar sentidos Sto. Dominguito y San Jorge, Costa y carril bus en Coso Bajo.

Actuaciones (55).- Mejora de accesibilidad: peatonalización Alfonso I, Ensanche Miguel de Ara, adecuación M.P. Dosset, ensanche de San Blas, prolongación Mayoral.

Actuaciones (56).- Mejora de accesibilidad: ensanche Mayoral, ensanche Sacramento.

2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Se han renovado la totalidad de las infraestructuras y viario correspondientes al Plan Urban y a la Fase I con proyectos en 1998.

De las previsiones de Fase II en el estudio de 1997 se han renovado la casi totalidad, restando por renovar: Boggiero

(desde inicio a Miguel de Ara), Miguel de Ara (desde inicio hasta Boggiero), Ramón y Cajal (desde inicio hasta Conde Aranda) y Echeandía. Comprenden todas ellas el ámbito del PERI correspondiente al entorno del Oásis.

Respecto a la Fase III pendiente de estudio en 1996 restan por renovar:

- Camón Aznar, Marceliano Isabal, Casa Jimenez, Bilbao, Ponzano, Capitán Portolés, Zurita, Balmes, Sanclemente, Arquitecto Magdalena, Escar, Mafisto, Sancho y Gil, Albarreda, Canfranc, Bruil, Costa, Isaac Peral, D. Hernando de Aragón, Canalejas, Jordán de Urries, José de La Hera, Mártires, Cinegio, Virgenes, Torresecas, Desengaño.

- El ámbito del PERI del entorno de la Audiencia: Morata, Paraiso, Condesa de Bureta, Perena, Plaza del Ecce Homo, Plaza de la Corona.

Fuera de las previsiones también se han realizado:

- Nuevas urbanizaciones de Independencia, Plaza de España, Gavín, Liñán, Palafox, San Agustín, San Lorenzo, Prudencio, Virgen, Convertidos y Conde Aranda.

- Renovaciones de servicios en: Canfranc (entre Ponzano y Bilbao), Paseo de Pamplona, Bilbao.

- Renovación de calzadas en Cesar Augusto.

Se ha efectuado conforme a las previsiones, la mejora del alumbrado público y del servicio de limpieza pública.

En cuanto a las previsiones de aparcamientos, no se ha realizado ninguna de ellas, quedando justificada únicamente la renuncia al estacionamiento subterráneo en Coso Bajo, por haber aparecido restos arqueológicos en las catas realizadas.

No se han suscrito convenios con las compañías suministradoras de servicios (electricidad, gas, telefonía, etc...) para su enterramiento, si bien en el momento actual se ha iniciado uno con Endesa a los efectos del 2008.

En cuanto al aumento de los espacios peatonales, restan por ejecutar: andén central de Pª de Pamplona, recuperación peatonal de la Plaza de San Miguel, ampliación de aceras de Pº de La Constitución, Coso Bajo, Cesar Augusto, Echegaray y Caballero, Ponzano, Canfranc, Isaac Peral y Costa.

De las previsiones de mejora del transporte público, únicamente se ha realizado el carril bus de San Vicente de Paul.

Por lo que respecta a la mejora de la accesibilidad, no se han realizado los ensanchamientos de las calles Mayoral y Sacramento.

INVERSIONES REALIZADAS

Previsión 23.870.400 €.

Consignado en presupuestos municipales: 56.193.370 €.

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 29.876.380 €.

3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS: (Según estudio realizado por GEOT, Sergio Domenech y Vicente Palacios)

En cuanto al pavimento, la zona que presenta una mayor degradación en sus calles es el Barrio de San Pablo (Área A), con un 18,2% y se debe sobre todo a la suciedad en el mismo. Le sigue el área H (Rabal) con casi un 18%, y la F (Independencia, Coso, Avda. Cesar Augusto y Pº Pamplona) con un 11,33% en mal estado. La ausencia de degradaciones en las áreas B (Casco Romano) y E (Ensanche) se debe a una mayor frecuencia de limpieza en sus calles, a la vez de un mayor cuidado de los ciudadanos.

Hace falta una renovación en el pavimento de las calles Cerezo, Aguadores, Trillo, Bureta, Morata, Plaza Ecce Homo y adyacentes.



Congestión de tráfico

Se requiere renovar la urbanización de todo el Casco resaltando sus valores ambientales.

En cuanto a los tendidos aéreos eléctricos y de telefonía destacar que no se ha realizado ninguna de las previsiones y de ahí su vergonzoso mal estado y desatención que debiera estar resuelta para el 2008 -cuando menos- en los Recorridos fundamentales Histórico-Turísticos, y en vías de solución para el resto. En el ARCH y ARI Rabal, el Mº de la Vivienda exige su enterramiento.

El tramo de Cesar Augusto, Mayoral y Santa Inés presentan mucha suciedad, siendo esta última algo más limpia que la anterior; Casta Álvarez se encuentra en pésimas condiciones en cuanto a cableados y suciedad, necesitando de una remodelación urgente.

En cuanto al alumbrado, en el área A en general es pobre, siendo los tramos de Cesar Augusto, Mayoral- Santa Inés, y Casta Álvarez los más deficientes. En el resto de la zona la iluminación es aceptable, siendo la Plaza de San Pablo, Cesar Augusto, Predicadores, Plaza Santo Domingo, Mosen Pedro Dosset, Torrenueva, Olmo y Ciprés los que están en mejores condiciones.

Para el 2008 interesa potenciar el patrimonio cultural a través de un cuidadoso alumbrado de sus Monumentos y edificios de Interés y de los recorridos Histórico Turísticos, paisajes o ambientes de interés potenciándolos. Interesa también unificar diseño de farolas por ambientes.

Con respecto a la infraestructura de agua y vertido, resta por renovar aquellas infraestructuras que todavía no reúnen las características higiénico sanitarias adecuadas.

Asimismo, y de acuerdo tanto con el plan de comercio como con el estado y vejez del alumbrado público preexistente, sigue siendo necesaria una reposición del mismo en muchas de sus calles. Mención aparte merecerían los iconos arquitectónicos que se divisan desde las riberas, así como los emplazamientos singulares.

Todas estas medidas de renovación o mantenimiento deben ser distribuidas en diferentes fases. La primera fase para el 2008 debe recoger la adecuación los Itinerarios- Recorridos Histórico-turísticos a potenciar

Es necesario un P. E. de accesibilidad del Centro Histórico que debe ser estudiado conjuntamente o a la par con su P. E. Urbanístico

De acuerdo con las iniciativas en marcha, recogemos en plano un esquema de las mejoras de accesibilidad urbana al Casco Histórico que debe entenderse propuesto por el PICH/05 a realizar hasta el 2012 y sujeto a coordinación y mejoras previstas en los estudios en marcha.

Como actuaciones fundamentales se recoge en el Plano de Accesibilidad Urbana:

- La ubicación de los Aparcamientos intermodales y disuasorios en áreas próximas al Conjunto Histórico como son las del Portillo y Estación del Norte, complementadas con la localización de algún otro aparcamiento disuasorio en los Proyectos de Ribera.

- La ubicación de Aparcamientos que -con mayor o menor capacidad- resuelvan en alguna medida las necesidades, bien de los Servicios, bien de los residentes en el Sector.

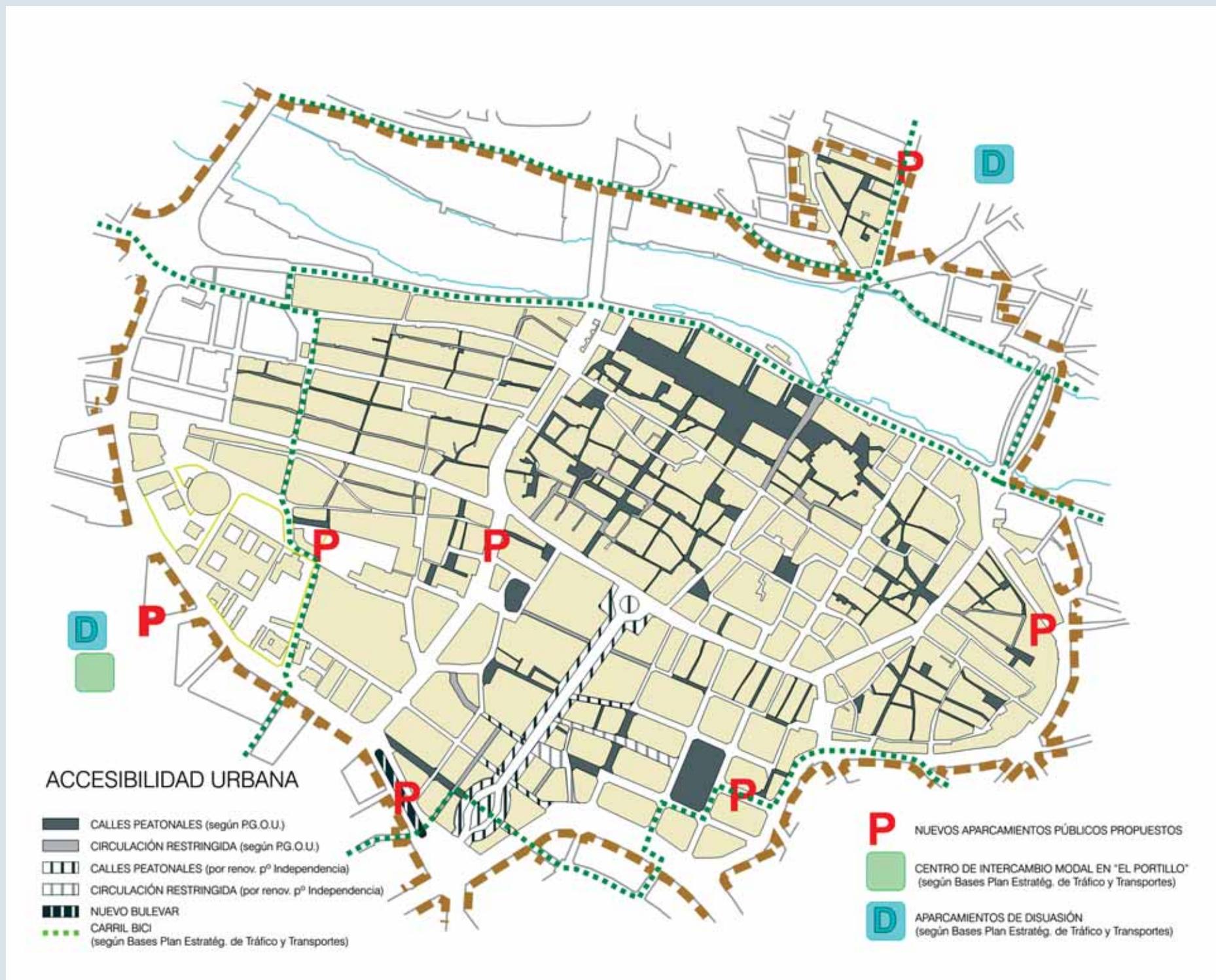
No quedará resuelta en su totalidad la carencia de aparcamientos para residentes de las zonas de San Pablo y Magdalena y Rabal para su revitalización residencial, lo que deberá estudiarse, previéndose para el Rabal un aparcamiento bajo la calle Sobrarbe y/o Estación del Norte.

Cabe la posibilidad de aprovechar algunos de los patios de manzana con accesibilidad para aparcamientos, que consideramos deben ser estudiados por el Servicio de Planeamiento dentro del P.E. del Conjunto Histórico junto con su esponjamiento y espacios libres.

- Las propuestas de los carriles Bici del Plan General en el Casco Histórico, integrándolo en los circuitos de las Riberas.
- Entre las peatonalizaciones previstas en el P.G. debe entenderse recogida también la peatonalización del Puente de Pie-



Cableados / Foto: F. Bernad, D. Marcos



dra y zona de San Lázaro para dar vistas al puente y al Pilar, junto con la ordenación de espacios libres adecuados, de forma que la plaza del Pilar como Salón de la Ciudad que es, se entienda prolongada a través del Puente de Piedra y San Lázaro hasta el proyectado Equipamiento a nivel ciudad en la Estación del Norte y las vías peatonales de Ribera.

- La circulación restringida.

No se recoge la mejora del transporte colectivo en estudio que debe contemplar la idiosincrasia del Conjunto Histórico mejorando su accesibilidad, sin introducir tráfico de paso innecesario, respetando y mejorando los espacios públicos y conectando con las áreas intermodales y aparcamientos de disuasión.

4. VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Destaca en primer lugar, la necesidad de un incremento de la limpieza pública y la concienciación de la recogida de basura, seguido de la necesidad de resolver el déficit de aparcamientos junto a la realización del soterramiento del cableado eléctrico, entre otros.

La CEZ propone:

- Programar las obras a ejecutar avisando a los comerciantes y empresarios afectados con antelación.
- Mejoras de aparcamiento y accesibilidad al Casco Histórico.
- Regulación de aparcamientos en zonas azules S. Vicente de Paul, Mayor, Espoz y Mina, Manifestación.
- Reservar y regular zonas de carga y descarga.
- Creación de espacios libres (equipamientos cultural y recreativo).

5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

De su grado de satisfacción se deduce que -salvo los aparcamientos-, ha sido considerado satisfactorio pero mejorable, ya que: 14 encuestas así lo consideran y de estas creen oportuno continuar con las actuaciones 8, mientras que estiman concluir las 6.

- Valoran como no satisfactorio el resultado del programa -10-, de ellos consideran adecuado continuar las actuaciones -2-, sustituirlas -2- y concluir las -6-.

- Lo consideran satisfactorio pero mejorable -8-, y de estos consideran interesante continuarlas -4-, concluir las -3- y sustituirlas -1-.

- Lo consideran parcialmente satisfactorio -6-, de los cuales -3-, opinan sustituirlas -3- y 3 concluir las.

Respecto a la **problemática general detectada**, se refleja de forma reiterada la necesidad de coordinación y transversalidad, así como de una idea motora de la planificación que dirija y priorice las actuaciones -14-, seguido de la necesidad de oficina u órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios -9-, así como la falta de eficacia de los equipamientos y actuaciones.



Plaza y torre San Miguel / Foto: J. A. Duce

A mayor distancia se señala la falta de continuidad en la voluntad política -4- y la falta de adaptación de los programas -3-, las carencias en la gestión del suelo y el mal funcionamiento del registro de solares -2-.

Por último, se señala la falta de limpieza, el desvío de partida y/o subvenciones europeas -por falta de previsión u otras causas- y la no coincidencia entre la valoración cuantitativa - bastante ejecutada y la cualitativa -1-.

Como **otras causas de la problemática general** se señalan:

- Las presiones de los concesionarios -directas o indirectas- de los servicios del transporte público intra e inter urbano, que dificulta una buena organización de un transporte colectivo intermodal.
- También destaca el incumplimiento de la deuda financiera, al no realizar las obras previstas o no ejecutarse en el periodo previsto.
- Finalmente, se señala la falta de un Plan Especial del Centro Histórico que incluya la accesibilidad al tráfico y peatonal así como la intermodalidad e integración en la planificación del transporte público de la ciudad.

Causas seleccionadas si el programa está parcialmente ejecutado y/o no ejecutado han sido:

- Las carencias en gestión del suelo u otras, o ineficacia o descoordinación de dicha gestión -1-.
- La falta de coordinación y transversalidad -1-.
- Falta de continuidad en la voluntad política -1-.

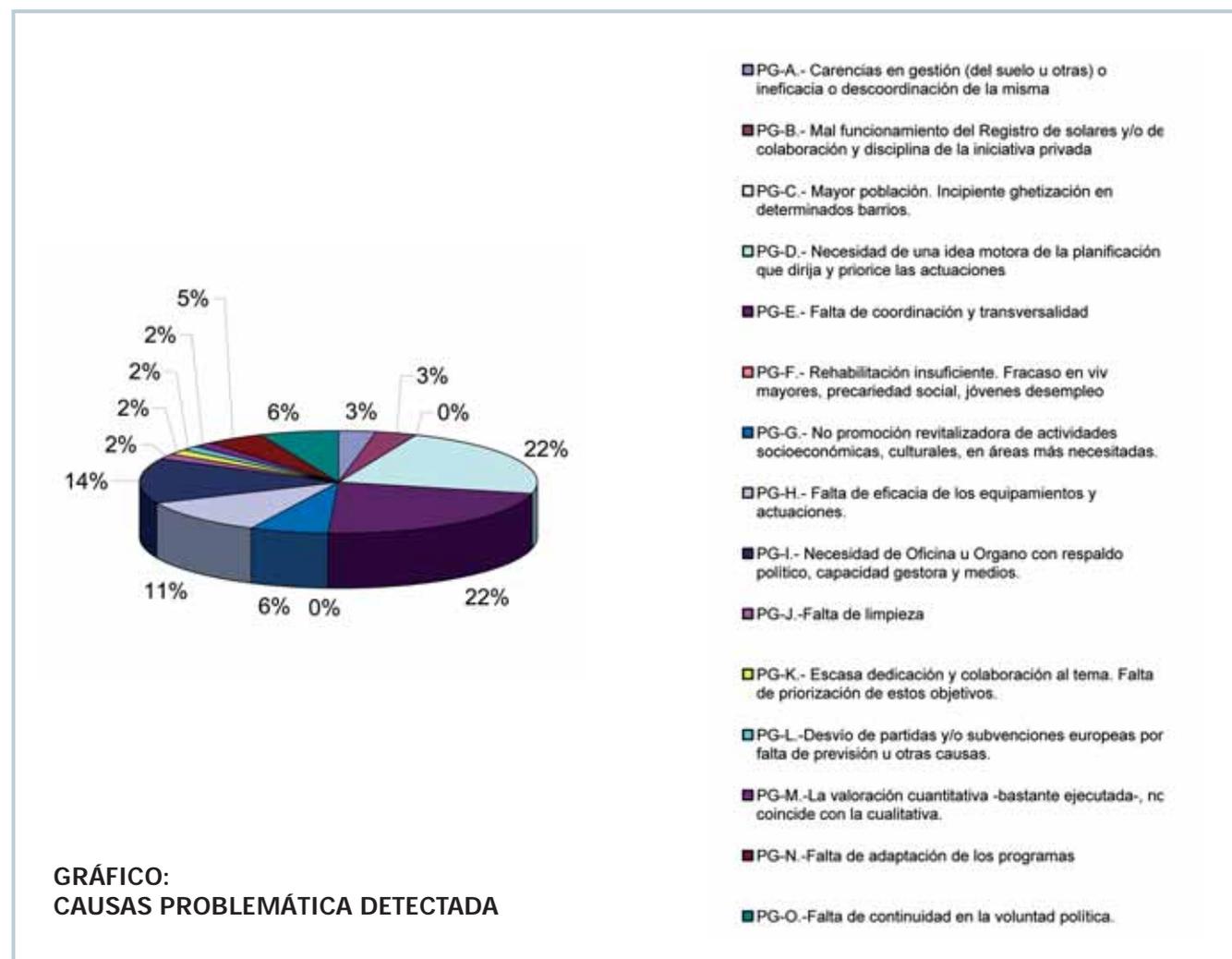
Causas particulares de la problemática del programa:

- Insuficiente y poco claro aparcamiento de autobuses.

- No soterramiento de cableado.
- Falta de coordinación del transporte colectivo Intermodal.
- No terminación de la peatonalización ni coordinación con los accesos a las viviendas ni resuelta la carga y descarga.
- La falta de aparcamiento para residentes y la falta de aplicación de la disciplina en aparcamientos en calles peatonales.
- Sin resolver remodelación de: Coso Bajo, Ecce Homo, Ara-Boggiero-Echeandía, y plaza de las calles Estebanes.

Otras causas específicas del programa:

- Se carece de medios para estudiar los aparcamientos de disuasión en diferentes calles, coordinando los Servicios implicados.
- Falta de estudio de las mejoras de transporte público (carril bus San Vicente de Paúl)
- Falta de P. E de accesibilidad al Casco Histórico, transporte colectivo e intermodalidad.



13

DIAGNOSIS DE OTRAS PROPUESTAS (ANTERIOR PROGRAMA 18)

OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA EN 1997

Evitar la creación de nuevas zonas de bares en el Casco Histórico

Disminución de la densidad de bares existentes en cada una de las zonas en el Casco Histórico.

Disminución de las perturbaciones causadas por los focos emisores de ruido.

Mejorar el nivel cultural y la disciplina en la utilización de la vía pública.

PROPUESTAS DEL PROGRAMA 18 EN 1997

- 18.1. Estudio de las concentraciones de actividades hosteleras.
- 18.2. Proyectos de colaboración con el Casco Histórico.
- 18.2. Material, trabajos y gastos complementarios Plan General y Planes Integrales.
- 18.4. Actuaciones rehabilitación en Casco Histórico y Conjuntos Protegidos.
- 18.5. Actuaciones de Actualización del Plan Integral del Casco Histórico.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

PREVISIÓN DE ACTUACIONES (según han sido agrupadas en las encuestas a gestores).

(104) Modificación urgente y puntual de la O.M. de Distancias Mínimas. Estudio para la unificación de criterios con la D.G.A. para clasificación de establecimientos hosteleros.

(105) Estudio de la O.M. de distancias mínimas en concordancia con la O.M. de Medio Ambiente.

(106) Control de cierre de establecimientos públicos y nueva normativa de sanciones, Control por la Policía Local del cumplimiento de la OO.MM. en relación con los establecimientos y uso de la vía pública, Establecimiento de un plan coordinado con la Delegación del Gobierno para restablecer y mantener el orden en la vía pública



Terciarización y nueva imagen / Foto: F. Bernal, D. Marcos

2. NIVEL DE EJECUCIÓN

Únicamente no se ha ejecutado el Estudio de unificación de criterios con la D.G.A. para la clasificación de establecimientos hosteleros. Son de difícil evaluación las tres últimas previsiones.

En el momento actual se están reestudiando unas nuevas Ordenanzas o Reglamentaciones sobre ruidos de aplicación en las áreas saturadas, así como horarios de cierre.

INVERSIONES REALIZADAS:

Previsión 0 €.

Consignado en presupuestos municipales: 60.100 €.

Inversión definitiva por ejecución del presupuesto: 0 €.

3. VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

De acuerdo con los economistas Don Santiago Pagés y Don Miguel Rodríguez, mediante el impulso turístico de la Expo y para captar las rentas generadas, debe rentabilizarse la oferta terciaria de la ciudad y promocionarla. Ello supone un riesgo de empeorar la situación de las áreas saturadas de nuestra ciudad, para evitarlo, debe ser dirigido.

La demanda de ocio de la ciudad no puede anular el uso residencial que necesita convivir en ella para mantener la vida ciudadana. Se requiere pues una determinada concentración de la oferta, -que ha de ser de calidad- pero sin perder la debida dimensión, es decir ordenada, lo que supone un esfuerzo por parte de las entidades implicadas, pues de otra forma se produce agravamiento o nuevos efectos negativos no deseados.

Se requiere asimismo una promoción para dar a conocer el producto-ciudad al mercado potencial, que partiendo de mejorar de forma apreciable la calidad ambiental (ruidos,

efecto botellón, suciedad, vandalismo) al mismo tiempo realice el esfuerzo de contener la expansión lúdica y de bares de las zonas saturadas, mezclándola con usos residenciales y culturales. A estos efectos habrá que tomar en consideración la capacidad de carga de la ciudad de ciudadanos y turistas, y, sobre todo, contar con la financiación y colaboración empresarial en la promoción turística, que son a la postre, los beneficiarios de la misma.

Deben combinarse el Urbanismo, la Arquitectura, los elementos Patrimoniales y los servicios públicos a través de recorridos previamente señalados con actividades económicas terciarias y cuaternarias de calidad, y junto a ello se requiere una programación de eventos de gran nivel, como elementos dinamizadores del atractivo turístico cultural destinados a un consumidor final, que se pretende sea culto y con capacidad adquisitiva.

Por eso, según los mismos autores citados, el éxito depende de la cooperación de todos los implicados, la coordinación de los mismos y una buena comunicación, que se basará sobretodo en la que dé el cliente satisfecho. Los operadores económicos deben participar en el evento y planificar la continuación de los servicios.



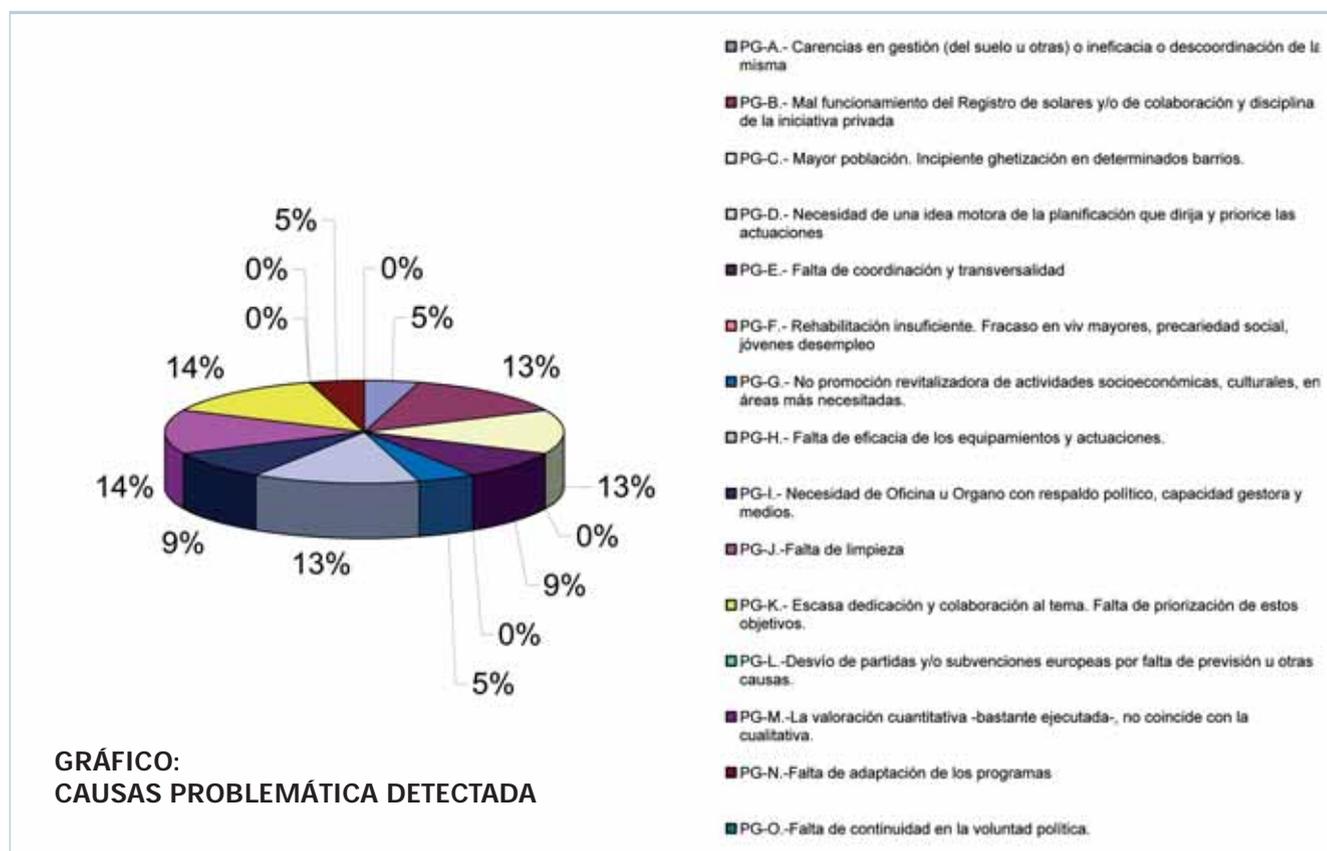
Zona bares de día / Foto: E. Bernal, D. Marcos

Es pues en este caso la aplicación de una buena Estrategia, entendida como "arte de coordinar las acciones para conseguir una finalidad: la que proporcione el éxito económico y social del 2008".

4. LA VALORACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES

Se requiere una actuación integral policial, social, etc., en las calles, para el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en relación con los establecimientos. Asimismo solucionar la problemática de bares en la zona del Casco, una regulación que detenga la masificación de bares y los ruidos, y una definición clara de los horarios en todo el Casco Histórico, sobretodo de la zona saturada.

La CEZ propone que, desde el punto de vista empresarial, debe exigirse a todas las empresas el cumplimiento de la normativa vigente antes que adoptar medidas tendentes a evitar la implantación de nuevos bares o empresas de cualquier otra actividad. Deben hacerse esfuerzos por mejorar la disciplina en la utilización de la vía pública antes que limitar la actividad empresarial.



- Las presiones especulativas, debiendo profundizarse más en la problemática existente.
- Varias de las propuestas del programa 18 corresponde ejecutarlas a otras administraciones.

6. PROPUESTAS DE LOS GESTORES

Cuidar con mayores medidas policiales para estos años los incumplimientos de orden y limpieza, de forma que se vaya mejorando paulatinamente la degradación existente para la llegada del 2008. Se requiere también la prohibición del botellón.

Intentar conseguir una mayor coordinación entre los servicios y administraciones implicados, y dotación de más medios sobre todo personales, así como mejora de instalaciones en la prestación de servicio.

En cuanto a las mejoras específicas para paliar la problemática de desarrollo de las actuaciones de este programa: el conseguir la participación de todos los agentes implicados en este programa, aportando dotación económica suficiente.

7. PROPUESTAS DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Se requiere preparar un programa que coordinando los distintos sectores de la ciudad para el acontecimiento, señale los ejes principales urbanos-histórico-patrimoniales, comerciales, hosteleros, culturales y de ocio a desarrollar y los principales productos a potenciar, definiendo y ordenando las calidades mínimas del servicio ambiental, para que capte de nuevo el uso residencial.

Este programa necesitará ser dirigido por un Equipo formado por líderes en los sectores señalados, creando una Fundación para la promoción de Zaragoza y un Órgano Gestor.

5. VALORACIÓN DE LOS GESTORES MUNICIPALES

Del cuadro del análisis general que se acompaña, **de su grado de satisfacción**, se recoge que, la consecución de los objetivos ha sido:

- Parcialmente satisfactoria -4-, que optan por continuar con las actuaciones.
- No satisfactoria -2-, de ellos -1- cree necesario continuar con las actuaciones, mientras que -1- es partidario de sustituirlas.
- Satisfactoria pero mejorable -1-, que opta por sustituirlas.

Respecto a la **problemática general detectada**, se refleja sobre todo:

- El mal funcionamiento del registro de solares, junto con la necesidad de colaboración de disciplina de la iniciativa privada, el mayor nº de población con incipiente "ghetización" en determinados barrios, la falta de eficacia de los equipamientos y actuaciones, la falta de limpieza, la escasa dedicación y colaboración -3-,
- La necesidad de oficina y órgano con respaldo político, capacidad gestora y medios, falta de coordinación y transversalidad -2-,
- Carenias en gestión de suelo, no promoción revitalizadora de actividades socioeconómicas y culturales en las áreas más necesitadas y la falta de adaptación de los programas -1-.

Como **otras causas de la problemática general** se señalan;



Cruce de las calles Estébanes y Libertad / Foto: J. A. Duce

14

ANÁLISIS TÉCNICA D.A.F.O.: DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

Síntesis del estudio realizado por el Departamento de Geografía y Ordenación del territorio (Sergio Domenech y Vicente Palacios bajo la Dirección del Profesor Don Angel Pueyo).

Se desagrega en estudios independientes de:

- DAFO MAGDALENA.
- DAFO SAN PABLO

1. DAFO DEL BARRIO DE LA MAGDALENA

DEBILIDADES

Escasez de espacios verdes dentro del barrio

Es necesario un esponjamiento de algún sector, vegetalización de las calles y la ampliación de alguna de sus plazas. En concreto sería aconsejable la adquisición por parte del Ayuntamiento del solar sito en la calle Asalto junto a la plaza Rebojería, y de esta manera poder ampliar esta plaza y la de Tenerías creando un espacio que permitiría tener en una de las esquinas del barrio un equipamiento muy necesario para los ciudadanos.

La realización y puesta en funcionamiento de estas zonas libres se debería hacer con especial cuidado, ya que pueden convertirse, si no se diseñan y gestionan correctamen-

te (como ha ocurrido en otras partes de la ciudad en otras ocasiones), en las zonas donde más fácilmente se negocia con droga y en donde los toxicómanos las consumen en público a cualquier hora del día. Si esta situación no se prevé, los espacios verdes, durante la noche serán peligrosos y rechazados o evitados por la mayoría de la población, generándose un clima de inseguridad ciudadana.

Falta de espacios culturales

Hay una carencia de equipamientos para la atención a la población debido al inconcluso centro de San Agustín, incumpliendo los plazos acordados en el P.I.C.H. 97.

Los centros sociales pertenecientes a diferentes asociaciones culturales llevan a cabo esta labor de "parcheado cultural", pero es necesario y deseable un centro municipal en donde actividades como el teatro o la música en directo puedan ser llevadas y gestionadas por las asociaciones culturales del barrio, dado que éstas organizan actividades casi a diario y están en contacto con las vanguardias culturales de la ciudad.

Es correcto el aprovechamiento de espacios públicos como la plaza de San Agustín o la plaza de Asso, aunque no estaría mal ampliarlo, facilitando así el resurgimiento del concepto de ciudad mediterránea y de vida en la calle, precisamente en este barrio de clara interculturalidad.

Espacios culturales como el bar "La corrala" -en donde las actuaciones de flamenco son una constante y se ha mostrado vanguardia en el género, además de facilitar la integración del colectivo gitano-, o la sala Arrebato -donde los jóvenes asociaciones culturales del barrio programan semanalmente actividades ligadas a la música y al teatro de calado internacional (lejos de los clichés impuestos por las modas y las tendencias mayoritarias y más en contacto con los jóvenes talentos)-, son dos ejemplos de las actividades que se desarrollan en el barrio.

A su vez, es necesaria la ampliación del centro de día para ancianos de la calle Boterón, así como la partida econó-

mica destinada a la asociación Gusantina para su trabajo en la dinamización de una población joven creciente y más mestiza.

Envejecimiento de la población

El envejecimiento es una constante, ya no sólo en toda La Magdalena y el Casco Histórico de la ciudad, sino que es un estigma de la población aragonesa, si bien, esta tendencia en los últimos años se ha visto frenada por la llegada de inmigrantes y el fallecimiento de las cohortes más ancianas.

El mayor problema consiste en que el Casco Histórico y en concreto el espacio de La Magdalena, se encuentra envejecido, con mayores viviendo, muchas veces, en condiciones de semi-abandono, sin que los programas de teleasistencia del Ayuntamiento u otros en el mismo sentido puedan hacer frente a la creciente demanda existente, y que se van a seguir quedando infradimensionados debido a lo insuficiente de los presupuestos, a pesar de los esfuerzos de la concejalía de acción social en este sentido.

Instituciones privadas como Cáritas realizan una buena labor en este sentido, pero también sigue sin mostrar unos resultados del todo satisfactorios.

El mayor problema se va a producir en el intervalo de los siguientes 15 años dado que en las sociedades modernas la tendencia es de una mayor expectativa de vida de las personas mayores, y a este hecho se ha de sumar la cohorte de mayores que en estos próximos 15 años se incorporarán.

AMENAZAS:

Drogas

La presencia de drogas y de actividades ilegales ligadas a éstas es, en estos momentos, menos patente y grave en el barrio respecto a la situación que se daba en torno a los años 80 y primeros años 90. En la actualidad se constata un tráfico de "menudeo" centralizado entorno a la plaza de La

Magdalena y alrededores. Este "menudeo" se basa principalmente en el tráfico de cannabis, siendo otras drogas mucho más minoritarias -aunque no es despreciable aún el tráfico de heroína, sobre todo entre la población de etnia gitana-. En estos momentos, el mayor problema se produce por los enfrentamientos por el control, entre mafias de carácter norteafricano y la etnia gitana, del espacio y la clientela y debe evitarse que se cree un punto fijo de distribución en la plaza de La Magdalena, o que este punto de venta no se traslade a otros espacios del barrio.

A su vez existe una cantidad indeterminada de pisos particulares en donde se llevan a cabo pequeñas operaciones de tráfico de drogas. Sí supone un problema la presencia de toxicómanos en diferentes puntos del barrio a horas muy concretas. A su vez la temporalidad de estos toxicómanos en las inmediaciones del barrio viene también dada por las "redadas" en otras partes del Casco Histórico, en donde hay un mayor "trapicheo", que no hacen sino desplazar a esta población hacia lugares más tranquilos como es el barrio de La Magdalena.

En este sentido también es de destacar la labor realizada durante años por los colectivos sociales ubicados en el entorno de La Magdalena, que han llevado a cabo diferentes campañas contra la droga en especial la heroína. Una de las actuaciones más destacadas en este sentido era la disponibilidad del centro de acogida de la FABZ en la calle Alcalá.

Especulación inmobiliaria:

Se puede afirmar que el máximo de especulación inmobiliaria en el barrio de La Magdalena ya se ha producido. En la actualidad, son pocos los edificios tradicionales que no hayan sido ya adquiridos por grandes empresas inmobiliarias o por reputados especuladores zaragozanos (ampliamente famosos en el barrio por sus técnicas mafiosas para el desalojo de edificios en mal estado).

La proximidad de la Expo 2008, debiera suponer la obligación a los propietarios de construir, para tener dignificada la ciudad para esa fecha.

Ha sido muy claro el vaciado de cierta clase de población a través de un proceso de gentrificación social muy duro en algunas partes de la Magdalena, otras no la han sufrido tanto. Las familias que más han sufrido esta especulación y la gentrificación urbana son las de ingresos más bajos y en familias de etnia gitana.

En la actualidad se ha conseguido que la mayoría de los solares hayan sido vallados y limpiados, ya que hasta hace prácticamente dos años su estado de deterioro era en palabras de sus vecinos "tremendo", y eran utilizados para diferentes fines (yorkodromos y habitaciones para indigentes).

El precio del suelo se ha revalorizado y toda la zona en conjunto ha visto modificada su imagen de barrio marginal a barrio en donde los procesos de rehabilitación son una constante cambiando la imagen del barrio, y permitiendo la llegada de nuevos vecinos a las nuevas viviendas o a las rehabilitadas. Aun así es evidente el potencial de la zona dado que se encuentra en pleno Casco Histórico a una distancia inferior a 15 minutos de la plaza del Pilar y cercana a la ribera del Ebro, lo que proporciona una centralidad envidiable. Por tanto es necesaria la construcción de viviendas en todos los solares sin más demora y sacar a la venta estas viviendas para frenar así el aumento del precio del suelo en la zona. Igualmente, se hace necesaria una implementación de los programas de alquiler de viviendas.

Conflictos étnicos:

Son cada día más frecuentes y violentos, pero se dan entre personas que generalmente se dedican a actividades ilegales (menudeo de drogas, peleas de perros etc). Los choques vienen dados, principalmente, entre las comunidades gitana y la marroquí y argelina, y entre la comunidad marroquí y la argelina, por el control del espacio destinado a estas actividades ilegales.

No existe un enfrentamiento por las actividades comerciales legales. Los principales actores de estos hechos son el contingente oriental, que en muy poco tiempo se ha hecho

con gran parte del comercio de alimentación a pequeña escala, rompiendo los horarios del comercio tradicional.

El colectivo de Norteafricanos ha preferido el sector de la hostelería dando una singular oferta étnica atrayendo sobretodo al público más joven no solo del barrio sino del conjunto de la ciudad. Las teterías y los bares ligados a las vanguardias musicales son los más punteros en este sentido, y su asentamiento y aumento es constante. No hay de momento un gran conflicto entre estas etnias y la población autóctona de Zaragoza. Si se observan repuntes de estos conflictos sobre todo en verano en las cercanías del albergue de inmigrantes, al ser una época en la que más extranjeros llegan a nuestra ciudad, generándose ciertas tensiones derivadas del acoso sexual a la población femenina que habita o visita el barrio. Éste sí puede ser un problema a resolver y sobre el que se recomienda una especial vigilancia y control. Para ello es necesario un aumento de los servicios sociales y policiales, tanto material como personal.

FORTALEZAS:

Algunas obras ya ejecutadas del PICH

Se ha aumentado el número de calles peatonalizadas, aunque en algún caso esta peatonalización no sea efectiva o ya se encuentre con problemas de firme.

Es de destacar que los recorridos turísticos peatonales del Casco Histórico pueden facilitar la regeneración del tejido urbano. Calles como Mayor permiten disfrutar del paseo y atravesar el Casco Histórico sin una gran complejidad para el turista.

Otra buena actuación es la apertura del museo de San Agustín. A destacar también en este aspecto la Casa de las Culturas en la calle Palafox, que también es un ejemplo de rehabilitación urbana de un espacio dotándolo de una funcionalidad adecuada a las nuevas necesidades de nuestra sociedad.

En general se puede afirmar que la ejecución de las obras realizadas, ha contribuido a regenerar el tejido sociourba-

nístico de los barrios que era uno de los principales objetivos del PICH 97.

Fuerte presencia de colectivos sociales

Su fuerte presencia y arraigo en este espacio ha atraído un pequeño núcleo de población pero muy activo, implicado y preocupado por las diferentes problemáticas sociales. Éste se ha asentado de manera definitiva en el barrio, atrayendo a un número mayor de grupos sociales (efecto llamada y respuesta).

Su labor en el barrio es visible y notable, entre otras actividades es muy destacable que las fiestas del barrio de La Magdalena no las organiza ni el Ayuntamiento ni la asociación de vecinos, sino que son los colectivos sociales los que se implican en esta labor y realizan una semana cultural.

A su vez, los colectivos sociales facilitan un clima abierto de integración para el conjunto de los inmigrantes (recordemos que el albergue de indigentes y la casa de las culturas se encuentran en este barrio). Se puede afirmar que gran parte de la cultura que se "respira" en el barrio viene de la mano de estos colectivos sociales, que forman parte de la idiosincrasia del barrio.

OPORTUNIDADES:

Posibilidad de vanguardias artísticas dentro de un espacio céntrico en un circuito turístico

La concentración de jóvenes vanguardias musicales, en concreto, dos de las culturas urbanas más "underground" actuales, en concreto la llamada "escena hip hop" o "rape-ra" se da cita habitualmente en conjunción con la "escena punk y hardcore". Ambas cuentan con una gran salud y repercusión en el barrio, trascendiendo, incluso, las fronteras del estado y considerados punteros en el panorama vanguardístico internacional, pero, a su vez, totalmente desconocidos en su propia ciudad.

En este sentido se sigue viendo la máxima que impera en la ciudad en otros sentidos, los jóvenes talentos de esta

región huyen ante la falta de oportunidades y compromisos por parte de las instituciones locales, que no hacen sino lamentarse una vez producidos los hechos. Es un claro síntoma de la descoordinación y desconocimiento de la realidad zaragozana por parte de los implicados. Se hace necesario la potenciación de estas vanguardias así como de sus actividades y de los espacios necesarios para la continuación de las mismas.

Desarrollo del sector turístico debido a la amplia oferta cultural y artística del barrio:

- Se deben potenciar las peculiaridades de la zona que se caracteriza por ser uno de los principales espacios históricos de la ciudad.
- Es necesaria también la rehabilitación de edificios de los recorridos peatonales turísticos que atraviesan el barrio, por ejemplo la calle Mayor o la calle San Agustín, y los itinerarios históricos.
- Las instalaciones del convento de San Agustín, se han de publicar e impulsar sus actividades, implicando a los colectivos y vanguardias sociales.

2. DAFO DEL BARRIO DE SAN PABLO

DEBILIDADES

Gentrificación y especulación:

Al igual que en el barrio de La Magdalena la especulación sobre el suelo urbano se ha generalizado en todo el barrio de San Pablo. Esta especulación se produce por parte de empresas privadas e instituciones públicas. A la espera de completarse el proceso de gentrificación social (el cual es menos profundo que en La Magdalena), existen muchos solares en los cuales no hay ninguna voluntad inmediata de edificar, sino que se espera a que el precio del metro cuadrado de suelo suba.

El proceso de gentrificación se está produciendo, especialmente, en las esquinas de los polígonos que conforman el barrio de San Pablo en concreto en los alrededores del mercado central. Esta es la zona más próxima al corazón de la ciudad (plaza del Pilar) en la que es frecuente la marginación y procesos de ruina,

Este proceso de gentrificación se ve frenado en este caso por un aumento desmedido de la población inmigrante que ha encontrado en el sector del Gancho, un lugar en el cual encontrar alquileres de renta mínima, "okupar" viviendas, camas calientes, o instalar nuevos comercios destinados en su mayor parte a la propia comunidad de inmigrantes.

Degradación urbanística

Los procesos de ruina en muchos de los edificios situados en el entorno de San Pablo responden a una dejadez por parte tanto de los propietarios como de las administraciones públicas responsables. En la actualidad, en algunas zonas existen procesos de ruina generalizados (calle Casta Álvarez por ejemplo), en otras zonas hay edificios seriamente afectados por puro interés especulativo por parte de sus propietarios.

Algunos de los edificios en cuestión deberían recibir el grado de B.I.C. (bien de interés cultural), como ha solicitado la asociación de vecinos del sector. En otros edificios es tan avanzado el proceso de ruina urbana que deben ser urgentemente derribados para evitar males mayores. Estas situaciones se deben remediar de inmediato de cara ya no sólo a la imagen que transmite la ciudad ante el futuro evento de la Expo 2008, sino por la simple seguridad de los ciudadanos que atraviesan esta parte de la ciudad y, fundamentalmente, para que el barrio deje de ser un espacio urbano marginal.

Prácticas mafiosas o ilegales:

Las prácticas ilegales y mafiosas son una constante en la historia urbana de San Pablo desde los principios de los años ochenta. En estos momentos estas prácticas se han diversificado y ya no son sólo las drogas y la prostitución las princi-

pales prácticas ilegales, sino que otras como los subalquileres a inmigrantes, las mafias de inmigración ilegal, las prácticas amedrentadoras para con los vecinos de la tercera edad o en situación de desamparo frente a la especulación urbana propiciada por empresarios o corporaciones sin escrúpulos.

Las ya tristemente imágenes tradicionales de "menudeo" en la calle de pequeñas partidas de droga se producen ya solamente en determinados espacios, y edificio públicos abandonados.

La prostitución en estos momentos se da tanto en la calle como en el interior de algunos establecimientos dedicados a esta práctica. No es una actividad que esté generando una serie de problemas graves, pero si trasmite una imagen ligada a la marginalidad poco apropiada para superar una situación sociourbanística mala.

AMENAZAS:

Paulatino abandono del sector por parte de la población local.

El aumento del fenómeno migratorio y la suma de todos sus condicionantes, el aumento de la tercera edad y de su problemática, la situación urbanística con multitud de solares y edificaciones en estado de ruina, la incapacidad actual de la red de asistencia social, la falta de una regeneración efectiva del tejido asociativo, así como los diferentes intereses especulativos, conforman un futuro muy complicado para el barrio de San Pablo que seguramente llevará al abandono forzoso de este sector de gran parte de su población actual, en concreto, la población de características más débiles tanto social, económica, como culturalmente, lo cual no deja de ser un hecho realmente preocupante si lo que realmente se quiere es recuperar un espacio de la ciudad para el conjunto de la ciudadanía.

Aumento de actividades no deseadas

Se debe intentar reducir el nivel de contaminación acústica y medioambiental del barrio por la proliferación de

disco bares, así como locales de alterne en algunas de sus calles, debiendo ser vigilada la contaminación acústica y medioambiental por el Ayuntamiento, al igual que la higiene.

FORTALEZAS:

Espacio central de la ciudad

A pesar de su posición privilegiada dentro de la ciudad, el comercio tradicional de la zona se ve, día a día, cada vez más desplazado y a su vez se esta produciendo una renovación en el mismo. La calle Conde Aranda se ha convertido en una zona de paso mediante transporte público o privado.

Buen funcionamiento y experiencia de las asociaciones y fundaciones socioculturales del barrio

Es notable la labor de organizaciones como la fundación Federico Ozanam o Cáritas, pero que resultan totalmente insuficientes. Estas organizaciones tienen un carácter asistencial. A su vez también facilitan ayudas económicas para la creación de pequeñas empresas en el área de San Pablo, así como talleres de inserción laboral.

Su labor viene a apoyar la de los servicios sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, de una manera desinteresada. Sus servicios anteriores al nacimiento PICH 97 han sido y son de gran valor en todo lo que significa la recuperación sociourbanística del conjunto histórico de la ciudad. Además, la principal fortaleza es la de su perseverancia en la resolución de los problemas sociales que afectan al barrio, lo cual a su vez les aporta un grado de experiencia a la hora de trabajar y solucionar los problemas.

OPORTUNIDADES:

Población joven inmigrante.

Debido al envejecimiento o sobrevejecimiento de la población del Caco Histórico y en el barrio de San Pablo,

era más que deseable el asentamiento de población joven inmigrante que posibilite un cambio en la pirámide de población y permita una regeneración en tejido social del barrio y de la ciudad, y una dinamización intercultural.

Es indiscutible el potencial en natalidad que viene dado por estas personas jóvenes inmigrantes que se asientan en este espacio, con comportamientos demográficos, en principio, superiores a los de nuestra C.A. En la actualidad, los inmigrantes suponen el 25% de la población del barrio de San Pablo lo que hay que encauzar mediante una buena integración ciudadana.

Nuevo comercio atraído por reformas urbanas

El colectivo de inmigrantes está apostando fuerte por el autoempleo y la creación de nuevos comercios en todo el Casco Histórico, ante las dificultades de acceder al mercado laboral y a puestos cualificados. Muchos de estos inmigrantes ya tenían sus propios negocios en sus países de origen y aquí han querido reproducirlos.

Otros aprovechan que las tiendas con productos para extranjeros cada vez tienen más público, entre los inmigrantes y la población autóctona, atraída por nuevas culturas. También proliferan los locutorios o las franquicias para el envío de dinero a sus países de origen proliferan, provocando un nuevo tejido comercial.

Existe una clara voluntad de ayuda en este sentido por parte tanto de sindicatos como de la Cámara de Comercio de Zaragoza. Pero hay que advertir en este sentido que quizás en un futuro pueda haber una lucha entre el pequeño comercio tradicional y estos nuevos comercios de inmigrantes, algunos de ellos sin cumplir las normativas de higiene, salubridad, seguridad, instalaciones, contratos y horario-, y también porque en algunos casos la calidad del comercio baja de una manera ostensible, habiendo importantes detalles a corregir.